PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL¹



IES ARAMO PLAN DE ACTUACIÓN CURSO 2023-24

- Aprobada por el Claustro el jueves, 26 de octubre 2023.
- Aprobada por el Consejo Escolar el jueves, 26 de octubre 2023.

¹Punto 3 de la Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2023-2024/Junio de 2023.

ÍNDICE

1.MARC	O INSTITUCIONAL	6 -
1.1 Pr	ROYECTO EDUCATIVO	6 -
	ORMAS DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	
2 DI AN	DE MEJORA Y OBJETIVOS	_ 0 _
	ESUMEN DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO ANTERIOR 2022-23	
2.1.1	Convivencia.	8 -
2.1.1		
2.1. 2.1	1.1 Análisis estadístico ESO. Promoción-Titulación	- 9 - 11 -
	1.3 Análisis estadístico 2º bachillerato. Titulación. Curso 22/23	
2.1.	1.4 Ciencias	12 -
	1.5 Humanidades-CCSS	
2.1.2	Artes	13 -
	2.2 Resultados EBAU. Ordinaria 2023	
2.1.3	Sobre el plan lingüístico del centro	
	3.1 Valoración Del Grado De Consecución De Los Objetivos	
	3.2 Propuestas de mejora	
2.1.5	Programas institucionales	
	MBITOS DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO 2023-24.	
2.2.1	Ámbitos	
2.2.2	Planes de actuación en los ámbitos propuestos de los distintos órganos de gob rdinación docente	
2.2.3	Programa de uso en régimen de libro de texto 2023-24	
2.2.4		
2.2.5		
	BJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2023-24	
2.3.1		
2.3.2	Objetivos específicos del centro	56 -
2.4 Pr	ROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	58 -
3 CALEN	IDARIOS. HORARIOS GENERALES DEL CENTRO. CRITERIOS	
_	ICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS	- 50 -
3.1 C	ALENDARIO GENERAL DEL CURSO	59 -
	ORARIO GENERAL DEL CENTRO, POR TURNOS, Y DISTRIBUCIÓN DE RECREOS	
	RITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS	
	riterios de adscripción de Profesores/as Tutores/as fijados por el Claust	
	S/AS TENIENDO EN CUENTA LA LEGISLACIÓN VIGENTE:	
	RITERIOS GENERALES PARA LOS AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO.	
	ORARIO LECTIVO DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE ALUMNOS/AS CURSO 2023-24	
	ORARIO PROFESORADO CURSO 2023-24	
	ORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	
	ISTRIBUCIÓN DE AULAS POR GRUPOS DE ALUMNOS/AS	
3.10	PLANES DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENT	
	ión	
3.10.1		
3.10.2 3.10.3		
3.10.3 3.10.4		
3.10.5		75 -
3.10.6	5 Departamentos didácticos	77 -
3.10.7	•	

4 PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL: PROGRAM	_
TENCIÓN A LA DIVERSIDAD, DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA	
4.1 FUNDAMENTOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL	
4.2 OBJETIVOS GENERALES	
4.3 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PAT Y DEL PODC	
4.4 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO	
4.4.1 Tutores/as curso 2023-24	
4.5 Otras coordinaciones	
4.6 PROCEDIMIENTOS PARA LA COORDINACIÓN CON OTROS AGENTES Y SERVICIOS COM	
TANTO EDUCATIVOS COMO SOCIALES Y SANITARIOS	
4.7 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA REALIZAR SU SEGUIMIENTO Y EVAL	_UACIÓN
91 -	
4.8 PROGRAMAS DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	92 -
4.8.1 Programa de atención a la diversidad	92 -
4.8.1.1 Medidas de carácter ordinario	92 -
4.8.1.2 Medidas de carácter preventivo	
4.8.1.3 Taller de competencias	
4.8.1.4 Grupos Flexibles	
4.8.1.5 Alumnado con altas capacidades	9/ -
4.8.1.6 Alumnado con necesidades educativas especiales	97 -
4.8.1.8 Apoyo a la recuperación de materias pendientes del curso anterior para alumnac	
Bachiller 98 -	10 de 2°
4.8.1.9 Apoyos/ refuerzos individualizados y programa específico de acogida y acceso al	currículo
para alumnado extranjeros en E.S.O.	
4.8.1.10 Actuaciones y su temporalización	
4.8.1.11 Alumnado con necesidades de apoyo para el curso 2023/24	
4.8.1.12 ORGANIZACIÓN DEL HORARIO	
4.8.1.13 Desarrollo tabular de las medidas de atención a la diversidad. Carácter de la me 2023/24 104 -	
4.8.2 Programa de acción tutorial	105 -
4.8.2.1 Objetivos generales	
4.8.2.2 Programa de acción tutorial 2023/24	
4.8.2.3 Criterios de organización y funcionamiento de las tutorías	
4.8.2.4 Calendario de reuniones de los tutores y tutoras con la jefatura de estudios y el	
4.8.2.5 Aspectos tratados en estas reuniones	
4.8.2.6 Líneas generales de plan de actividades por curso:	
calendario de oferta y las efemérides)	
4.8.4 Programa de orientación para el desarrollo de la carrera	
4.8.4.1 Introducción.	
4.8.4.2 Objetivos del programa.	
4.8.4.3 Etapas de actuación en el programa de orientación académica y profesional	
4.8.4.4 Actividades y su organización:	126 -
4.8.4.5 Líneas generales de actuación	
4.8.4.6 Líneas prioritarias por nivel y ciclo.	
4.8.4.7 Acciones para el desarrollo de los objetivos	
4.8.4.8 Secuencia de actividades	
4.8.4.9 Seguimiento y evaluación del programa de orientación para el desarrollo de la ca	arrera 131
- 4.8.5 Reuniones de coordinación de los Tutores/as con Jefatura de Estudios y el	Dpto. de
Orientación	
4.8.6 Registros documentales del plan de tutoría	
5 PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR	
5.1 Introducción	
5.2 Marco Normativo	
5.3 Objetivos	136 -

5.3.1	- 1 · · · · · / m	
	Objetivos específicos:	136 -
5.4 LÍN	EAS DE ACTUACIÓN RECOGIDAS EN LA CIRCULAR DE INICIO DE CURSO	136 -
5.5 REC	URSOS	137 -
5.5.1	Recursos internos	
5.5.2	Recursos externos	137 -
5.6 Pro	CESO DE INTERVENCIÓN	
5.6.1	Medidas de prevención de ausencias injustificadas	
5,6,2	Medidas de control e intervención ordinarias	
5.6.3	Intervención ante una situación manifiesta de absentismo escolar	
	1 ITINERARIO DE INTERVENCIÓN	140 -
	2 Medidas a adoptar:	
5.7 EVA	LUACIÓN	142 -
	,	
6 ACCION	IES Y PROGRAMAS DE SALUD ESCOLAR EN EL IES ARAI	чо 144 -
6.1 OB	ETIVOS GENERALES DE LAS DIFERENTES ACCIONES:	- 145 -
	IONES:	
6.2.1	Comisión de Salud Escolar del IES Aramo	
_		
	GRAMAS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	
6.3.1	Finalidad	
6.3.2	Objetivos	
6.3.3	Destinatarios:	
6.3.4	Líneas a desarrollar:	
	ICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN IES ARAMO (EPS)"	
6.4.1	Programas para el alumnado:	
	AS HOSPITALARIAS:	
6.5.1	Objetivos:	
6.6 Ban	ICO DE ALIMENTOS	150 -
6.7 Pro	GRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUI	E FOMENTAN
LO HÁBITOS S	ALUDABLES	151 -
6.7.1	Carrera Solidaria	
	Callela 30110atia	151 -
6.7.2		
	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	151 -
7 OTROS	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias PLANES DE ACTUACIÓN O PARTICIPACIÓN EN PROGRA	151 - AMAS
7 OTROS	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	151 - AMAS
7 OTROS ESPECÍFICO	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias PLANES DE ACTUACIÓN O PARTICIPACIÓN EN PROGRA OS (INSTITUCIONALES O DE INNOVACIÓN)	151 - AMAS 152 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias PLANES DE ACTUACIÓN O PARTICIPACIÓN EN PROGRA S (INSTITUCIONALES O DE INNOVACIÓN)	151 - AMAS 152 - 152 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias PLANES DE ACTUACIÓN O PARTICIPACIÓN EN PROGRA S (INSTITUCIONALES O DE INNOVACIÓN) N DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO Introducción	151 - AMAS 152 152 152 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias PLANES DE ACTUACIÓN O PARTICIPACIÓN EN PROGRADOS (INSTITUCIONALES O DE INNOVACIÓN) N DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO Introducción Análisis de la Situación del Centro	151 - AMAS 152 152 152 153 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	151 - AMAS 152 152 152 153 153 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	151 - AMAS 152 152 153 153 153 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	151 - AMAS 152 152 153 153 153 154 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	151 - AMAS 152 152 153 153 154 154 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6 7.2 PRO	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	151 - AMAS 152 152 153 153 154 154 154 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6 7.2 PRO 7.2.1	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	151 - AMAS 152 152 153 153 153 154 154 154 154 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6 7.2 PRO 7.2.1 7.2.2	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	151 - AMAS 152 152 153 153 154 154 154 154 154 155 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6 7.2 PRO 7.2.1 7.2.2 7.2.3	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	151 - AMAS 152 152 153 153 154 154 154 155 155 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6 7.2 PRO 7.2.1 7.2.2 7.2.3 7.2.4	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	AMAS 152 152 152 153 153 154 154 154 154 155 155 156 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6 7.2 PRO 7.2.1 7.2.2 7.2.3 7.2.4 7.2.5	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	151 - AMAS 152 152 153 153 154 154 154 155 155 156 - e De
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6 7.2 PRO 7.2.1 7.2.2 7.2.3 7.2.4 7.2.5 Lenguas Es	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	AMAS 152 152 152 153 153 154 154 154 155 156 - e De 158 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6 7.2 PRO 7.2.1 7.2.2 7.2.3 7.2.4 7.2.5 Lenguas Ex	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	151 - AMAS 152 152 153 153 154 154 154 155 155 156 - e De 159 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6 7.2 PRO 7.2.1 7.2.2 7.2.3 7.2.4 7.2.5 Lenguas Ex 7.2.6 7.2.7	Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias	AMAS 152 152 152 153 153 154 154 155 156 - e De 159 159 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6 7.2 PRO 7.2.1 7.2.2 7.2.3 7.2.4 7.2.5 Lenguas Es 7.2.6 7.2.7 7.2.8	PLANES DE ACTUACIÓN O PARTICIPACIÓN EN PROGRADOS (INSTITUCIONALES O DE INNOVACIÓN). N DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO. Introducción. Análisis de la Situación del Centro. Objetivos. Actuaciones. Secuencia Temporal. Seguimiento del Plan. GRAMA EXPERIMENTAL: PROGRAMA HABLE. Selección e implantación. Ventajas Para El Alumnado. Objetivos. Medidas Organizativas. Propuestas Metodológicas Específicas Para La Promoción Del Aprendizaj (tranjeras Actividades Complementarias Y Extraescolares. Implicación De Las Familias. Medidas De Difusión Del Programa En El Entorno.	AMAS 152 152 152 153 153 154 154 154 155 156 - e De 159 160 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6 7.2 PRO 7.2.1 7.2.2 7.2.3 7.2.4 7.2.5 Lenguas Ex 7.2.6 7.2.7 7.2.8 7.2.9	PLANES DE ACTUACIÓN O PARTICIPACIÓN EN PROGRADOS (INSTITUCIONALES O DE INNOVACIÓN). N DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO. Introducción. Análisis de la Situación del Centro. Objetivos. Actuaciones. Secuencia Temporal. Seguimiento del Plan. IGRAMA EXPERIMENTAL: PROGRAMA HABLE. Selección e implantación. Ventajas Para El Alumnado. Objetivos. Medidas Organizativas. Propuestas Metodológicas Específicas Para La Promoción Del Aprendizaj Actividades Complementarias Y Extraescolares. Implicación De Las Familias. Medidas De Difusión Del Programa En El Entorno. Propuestas De Formación.	AMAS 152 152 152 153 153 154 154 155 156 - e De 159 160 160 -
7 OTROS ESPECÍFICO 7.1 PLA 7.1.1 7.1.2 7.1.3 7.1.4 7.1.5 7.1.6 7.2 PRO 7.2.1 7.2.2 7.2.3 7.2.4 7.2.5 Lenguas Ex 7.2.6 7.2.7 7.2.8 7.2.9	PLANES DE ACTUACIÓN O PARTICIPACIÓN EN PROGRADOS (INSTITUCIONALES O DE INNOVACIÓN). N DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO. Introducción. Análisis de la Situación del Centro. Objetivos. Actuaciones. Secuencia Temporal. Seguimiento del Plan. GRAMA EXPERIMENTAL: PROGRAMA HABLE. Selección e implantación. Ventajas Para El Alumnado. Objetivos. Medidas Organizativas. Propuestas Metodológicas Específicas Para La Promoción Del Aprendizaj (tranjeras Actividades Complementarias Y Extraescolares. Implicación De Las Familias. Medidas De Difusión Del Programa En El Entorno.	AMAS 152 152 152 153 153 154 154 154 155 156 - e De 159 160 160 -

	DGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SCOLARES 168 -
EXIKA	SCULARES 100 -
8	1.1 Actividades generales del centro 168 -
	8.1.1.1 Viaje de estudios
V	8.1.1.2 Programa de Apertura de Centros a la Comunidad: Actividades extraescolares en horario pertino 168 -
	8.1.1.3 Concursos escolares 168 -
	8.1.1.4 Graduación de los alumnos de 2º de Bachillerato y 2º CIS 169 -
	8.1.1.5 Actividades 169 -
	1.2 Actividades complementarias desarrolladas por el PLEI 170 -
	1.3 Resumen de las actividades extraescolares y complementarias por departamentos ticos 171 -
	1.4 Propuestas de Actividades Complementarias y Extraescolares de los departamentos.
Cur	23/24 172 -
	GUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL (PGA)
10	CURRÍCULO: PROGRAMACIONES DOCENTES. LIBROS DE TEXTO 212
-	
12	PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS DE PRIMARIA
ADSCF	TOS AL INSTITUTO 213 -
13	CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES. <i>(SÍNTESIS).</i> 214 -

1.MARCO INSTITUCIONAL

1.1 Proyecto Educativo.

Marco legal: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Currículos:

• E.S.O.:

 ESO. Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación. Pendiente del desarrollo de la concreción curricular en el PEC.

BACHILLERATO:

- BACHILLERATO. Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias Pendiente del desarrollo de la concreción curricular en el PEC.
- FORMACIÓN PROFESIONAL: marco curricular actualmente vigente en el Principado de Asturias (Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo; BOE de 3 enero de 2007 y Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación Profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias; BOPA de 8 de julio), con la concreción curricular aprobada por el Claustro de Profesorado en las sesiones de 18 de octubre de 2006, de 22 de octubre de 2008, 22 de octubre de 2009 y 13_de octubre de 2011.

1.2 Normas de organización general del centro.

Proyecto Educativo del Centro

Aprobado en claustro 27/04/2017

Informado al Consejo Escolar 18/05/2017.

Aportaciones y modificaciones:

- Punto 7.11- Aprobado en claustro 26/10/2017
- Punto 5.2.6 (apartado a.)- Aprobado en claustro 25/04/2018
- Punto 5.3 Aprobado en claustro 25/04/2018
- Punto 2.3.2.2 Modificación del Proyecto de Investigación en 2º de Bachillerato.
 "Big History". Informado al claustro el 23/01/2019
- Punto 5.2.6 Actualización normativa. Aprobado en claustro 29/01/2020
- Punto 8.5.4 Modificación de los criterios de madurez.

- Puntos 2.3.2.2 y 8.3.1.2- Se incluye en la oferta educativa de 2º de bachillerato la materia de religión. Se informa en al claustro el 30 de junio de 2020.
- Punto 7.10 y 8.10- Se actualizan las directrices generales para la elaboración de las programaciones docentes según lo establecido en la Circular de inicio de curso 2020-21, anexo II. Se informa al claustro el 17/09/2020.
- Actualización de las concreciones curriculares (aprobado y evaluado en Claustro Extraordinario de 9/03/2022):²
 - 7.1 Adecuación de los objetivos de la etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado.
 - 7.5 Directrices generales sobre la evaluación del alumnado y los criterios de promoción en la ESO.
 - o 7.7 Programa de Diversificación Curricular.
 - 7.11Directrices generales para la elaboración de las programaciones docentes.
 - o 8.2.1 Calendario.
 - o 8.5 Bachillerato. Evaluación y promoción. Titulación.
- Actualización de las concreciones curriculares ESO Y ba (aprobado y evaluado en Claustro Extraordinario de 9/03/2022):

Actualización del Plan de Convivencia del Reglamento de Régimen Interior. La comisión de Convivencia del Consejo Escolar seguirá desarrollando el plan de trabajo iniciado en cursos anteriores para adecuar el Reglamento de Régimen Interior (RRI) al Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, que regula los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por Decreto 7/2019, de 6 de febrero.

² Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2 PLAN DE MEJORA Y OBJETIVOS.

2.1 Resumen de la memoria final del curso anterior 2022-23.

2.1.1 Convivencia.

		1-11-0		<u> </u>	66 66
Re:			nvivencia	_	
Grupos	Partes de	Partes de	Partes de	Incidencias	Incidencias
•	Incidencia.1T	Incidencia.2T	Incidencia.3T	Curso 2022-23	Curso 2021-22
1ºA	0	0	1		
1ºB	8	2	5		
1ºC	2	7	5		
1ºD	1	0	1		
1ºE	0	1	2		
Total 1ºESO	11	10	14	35	3
2ºA	3	0	1		
2ºB	2	2	0		
2ºC	0	3	0		
2ºD	3	2	2		
2ºE	7	2	2		
Total 2ºESO	15	9	5	29	33
3ºA	О	О	О		
3ºB	2	4	0		
3°C	2	О	0		
3º D	5	6	3		
3ºE	О	О	0		
3ºDiver"E"	О	О	0		
Total 3ºESO	9	10	3	22	23
4ºA	4	3	1		
4ºB	О	О	0		
4º C	3	О	1		
4º D	О	1	0		
4ºE	6	1	0		
Total 4ºESO	13	5	2	20	26
1º					
Bachillerato	3	5	1	9	4
Bachilerato	2	О	1	3	15
C.F.G.S.	3			3	0
Total:	56	39	26	121	104

2.1.1 Rendimiento académico Curso 2022-23.3

2.1.1.1 Análisis estadístico ESO. Promoción-Titulación.

1º ESO	1ºA	1ºB	1ºC	1ºD	1ºE
Aprueban todo	100%	68%	72%	67,5%	84%
1 ó 2 suspensas	0%	16%	20%	20%	0%
>= 3 suspensas	0%	16%	8%	13%	16%
Promoción	100%	96%	100%	100%	96%

2º ESO	2ºA	2 ºB	2ºC	2 ºD	2 ºE	2ºPMAR
Aprueban todo	80,0%	68,0%	75,0%	68,0%	55,0%	77,8%
1 ó 2 suspensas	8,0%	16,0%	12,5%	8,0%	20,0%	0,0%
>= 3 suspensas	12,0%	16,0%	12,5%	24,0%	25,0%	22,2%
Promoción	96,0%	92,0%	87,5%	96,0%	85,0%	100,0%

³Gráficas de rendimiento académico (final junio 2023) SAUCE.

3º ESO	3ºA	3ºB	3ºC	3ºD	3ºE	3ºDIV
Aprueban todo	87,5%	67,0%	54,0%	60,0%	55,0%	87,0%
1 ó 2 suspensas	4,2%	25,0%	21,0%	30,0%	20,0%	0,0%
>= 3 suspensas	8,3%	8,0%	25,0%	10,0%	25,0%	13,0%
Promoción	100,0%	96,0%	96,0%	100,0%	91,0%	100,0%

4º ESO	4ºA	4ºB	4ºC	4ºD	4ºE
Aprueban todo	74,0%	92,0%	52,0%	53,0%	40,0%
1 ó 2 suspensas	13,0%	8,0%	32,0%	30,8%	20,0%
>= 3 suspensas	13,0%	0,0%	16,0%	15,4%	40,0%
Promoción	87,0%	100,0%	84,0%	84,6%	60,0%

2.1.1.2 Análisis estadístico 1º Bachillerato. Promoción. Curso 22/23

	1.1	1.2	1.8	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7
Aprueban todo	80,0%	92,3%	88,4%	71,4%	77,7%	71,8%	72,0%	54,5%
1 ó 2 suspensas	11,5%	7,6%	0,0%	12,0%	14,8%	28,1%	20,0%	36,4%
>= 3 suspensas	7,6%	0,0%	11,5%	17,8%	7,4%	0,0%	8,7%	18,2%
Promocionan	92,3%	100,0%	88,4%	82,1%	92,6%	100,0%	92,0%	81,8%

2.1.1.3 Análisis estadístico 2º bachillerato. Titulación. Curso 22/23.

2.1.1.4 Ciencias

UNIDADES	Fecha sesión evaluación	Total matrícula	M.A.	Decisión de titulación						
					NP	%	M.A.	TIT	%	M.A.
2.1	13/06/23	19	0	1	100,0	0	0	0,0	0	
2.2	13/06/23	27	0	4	66,7	0	2	33,3	0	
2.8	13/06/23	23	0	6	75,0	0	2	25,0	0	
Totales		69	0	11	73,3	0	4	26,7	0	

2.1.1.5 Humanidades-CCSS

UNIDADES	Fecha sesión evaluación	Total matrícula	M.A.	Decisión de titulación					
				NP	%	M.A.	TIT	%	M.A.
2.3	13/06/23	23	0	6	42,9	0	8	57,1	0
2.4	13/06/23	22	0	4	36,4	0	7	63,6	0
Totales		45	0	10	40,0	0	15	60,0	0

2.1.2 Artes

UNIDADES	Fecha sesión evaluación	Total matrícula	M.A.	Decisión de titulación					
				NP	%	M.A.	TIT	%	M.A.
2.5	13/06/23	31	0	8	53,3	0	7	46,7	0
2.6	13/06/23	20	0	7	77,8	0	2	22,2	0
2.7	13/06/23	22	0	7	53,8	0	6	46,2	0
Totales		73	0	22	59,5	0	15	40,5	0

2.1.2.1 Resultados EBAU. Ordinaria 2023.

2.1.2.1.1 Fase de acceso. Ciencias.

									F.Acceso	NotaEBAU	% Aprobados
Ciencias(52)		8,34		7,79		7,02		8,58	7,90	8,08	98,07%
Asturias	Leng. y Lit. II	6,86	Hª España	7,15	Inglés II	6,28	Matemát. II	7,40	6,94	7,50	95,83%
Diferencia		1,48		0,64		0,74		1,18	0,96	0,58	2,24%

2.1.2.1.2 Fase de acceso. Artes.

									Media F. Acceso	Nota EBAU	%Aprobados
ARTES (27 alumnos)		7,04		6,33		5,85		,	6,57	6,94	92,59%
Asturias	Leng. y Lit. II	6,86	Hª España	7,15	Inglés II	6,28	Fund. Arte II	6,91	6,94	7,50	95,83%
Diferencia		0,18		-0,82		-0,43		-0,13	-0,37	-0,56	-3,24%

2.1.2.1.3 Fase de acceso. Humanidades-CCSS.

									F.Acceso	NotaEBAU	% Aprobados
Humanidades_CCSS (8/11)		7,24		6,92		6,68	Mat. Apl. CC. Ss. II	7,27	7,04	7,51	100,00%
Asturias	Leng. y Lit. II	6,86	Hª España	7,15	Inglés II	6,28	(11)	7,59	6,94	7,50	95,83%
Diferencia		0,38		-0,23	0,40		-0,32	0,11	0,01	4,17%	
								8,38			
							Latín II (8)	6,58			
							(0)	1,80			

2.1.2.2 Resultado EBAU Extraordinaria 2023.

25 alumnos presentados

Leng. y Lit.	5,56	Hª España	5,28	Inglés II	6,10	Troncal	6,36	Media F. Acceso	5,70	Media Bach. / CFGS	6,23	Nota EBAU	5,95	Aprobados	80%	
--------------	------	--------------	------	-----------	------	---------	------	-----------------------	------	-----------------------------	------	--------------	------	-----------	-----	--

2.1.3 Sobre el plan lingüístico del centro.

2.1.3.1 Valoración Del Grado De Consecución De Los Objetivos

- -Consolidar la adquisición de las competencias clave. -MEDIO
- -Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas y soportes (visual, textual, digital y tecnológico). MEDIO
 - Promocionar la lengua asturiana y su uso. -BAJO
 - -Fomentar los servicios y el uso de la biblioteca escolar. -MEDIO
- Promover un clima de convivencia positivo y proactivo, para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en ambientes tranquilos y motivadores desarrollando estrategias que lleven a la plena igualdad, la equidad, la sostenibilidad y la minimización de las barreras ante las situaciones de vulnerabilidad del alumnado. -MEDIO
- Potenciar la participación de toda la comunidad educativa en la web y en la revista digital del centro. -MEDIO
- -Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado y el desarrollo de las tecnologías digitales como herramientas para la transformación e innovación metodológica. -MEDIO
- -Impulsar la elaboración de materiales didácticos y la reutilización de los recursos educativos promoviendo la colaboración con las AMPAS, entidades locales y ONGs. MEDIO
- Potenciar la formación permanente del profesorado asociada a los objetivos del centro como espacio de innovación priorizando la digitalización. -MEDIO

2.1.3.2 Propuestas de mejora.

2.1.3.2.1 Propuestas de mejora de los departamentos.

- -Necesidad de más guardias en la biblioteca y en la mediateca.
- -La biblioteca necesita un expurgo de los libros que ya no son útiles.
- Sería necesario que el CPR ofreciera más cursos de formación en bibliotecas escolares.
- -Mejorar la participación del alumnado, profesorado y otros miembros de la comunidad educativa.
- -Fomentar aún más la implicación de los alumnos en la realización de las actividades como en la aportación de ideas.
- -Realización actividades de formación del profesorado relativas a la biblioteca aparte del grupo de trabajo: cursos de formación de biblioteca
- -Las actividades realizadas por el grupo de trabajo del PLEI deberían tener una mayor difusión entre los miembros de la comunidad educativa.

2.1.3.2.2 Propuestas de mejora generales.

Consolidar lo realizado hasta ahora y desarrollar nuevas propuestas:

- -Mantenimiento del Grupo de Trabajo con aumento y estabilidad de participantes.
- -Fomentar la participación de compañeros de los distintos Departamentos didácticos en el GT
- -Seguir trabajando en propuestas para concretar el PLEI en especial colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura
- -Consolidar y mejorar los cauces de información y colaboración con toda la comunidad educativa y especialmente con el AMPA
- -Solicitar a la Dirección del centro la incorporación prioritaria de los miembros del GT en las guardias de biblioteca y mediateca para que puedan aplicar la formación recibida.
- -Actividades de formación orientadas al aprendizaje basado en proyectos para desarrollarlo en el grupo de trabajo.
 - -Concretar propuestas de trabajo en competencias clave
- -Solicitar al centro la suscripción de prensa diaria en formato digital (Nueva España, El País, etc.)
- -Mejorar las instalaciones de la biblioteca y mediateca para convertirlos en espacios dinámicos.

2.1.5 Programas institucionales.

- Programa bilingüe (inglés).
- Programa de Nuevas Tecnologías.
- Proyecto y plan de lectura y biblioteca.
- Proyecto y plan de educación medioambiental: reciclaje.
- Plan de convivencia.

2.2 Ámbitos de actuación para el curso 2023-24.

2.2.1 Ámbitos.

• Competencia en la comunicación lingüística, especialmente en la comprensión y expresión oral y, también, el gusto por la lectura.

Plan de trabajo:

- Todas las materias del currículo de la ESO contribuyen al desarrollo de esta competencia, por lo que todo el profesorado de este nivel incluirá en la programación de actividades docentes tareas directamente orientadas a:
- a) comunicarse y conversar
- b) escuchar y dialogar
- c) exponer oralmente
- d) leer en voz alta
- o Las actividades programadas se incluirán en el plan de lectura.
- En el programa lingüístico de centro, que integra el plan de biblioteca, se concretan medidas y actuaciones que se desarrollarán durante este curso.

Clima de convivencia.

Actuaciones para fomentar los valores de la convivencia y para garantizar el cumplimiento de normas que favorecen el desarrollo personal mediante la dedicación al estudio y el respeto de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.

Plan de trabajo:

- * Sobre conductas contrarias a la convivencia.
 - Prevenir de conductas antisociales y hacer un seguimiento de situaciones especiales de acoso entre iguales y de falta de respeto a los profesores/as o al personal no docente.
 - Incluir en los planes de tutoría actuaciones para prevenir conductas contrarias a la convivencia (especialmente de acoso escolar) incompatibles con los derechos de todos los componentes de la comunidad educativa.
 - Poner en marcha del procedimiento de suscripción del "compromiso/contrato familiar" en situaciones específicas de conflictividad por incumplimiento de las normas de convivencia.
 - Seguimiento de casos concretos de conflictos interpersonales por parte de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.
 - El Programa anual de Mejora de la Convivencia desarrollará a lo largo del presente curso la guía o catálogo de buenas prácticas para lograr una convivencia ordenada y satisfactoria.

^{*} Sobre <u>absentismo</u> y <u>falta de puntualidad</u>.

- o Incentivar la asistencia a clase y la puntualidad.
- Comunicarse lo antes posible con a las familias de los alumnos/as menores de edad y de aquellos cuyas familias puedan contribuir a corregir el absentismo o la impuntualidad.
- (En ESO) Solicitud de intervención de los Servicios Sociales en los casos de absentismo por razones sociofamiliares.
- Continuar el plan iniciado el curso pasado de control sistemático del absentismo, registro diligente en SAUCE y aplicación de las medidas correctoras previstas en el RRI.
- Mejorar el control de entradas y salidas del alumnado durante el horario escolar.
- Enviar por SMS las faltas y los retrasos del alumnado de bachillerato al día siguiente.
- * Sobre el cuidado y conservación del equipamiento común e instalaciones.
 - Intensificar la vigilancia por parte del profesorado y del personal auxiliar y de servicios para garantizar el buen uso de equipos e instalaciones.
 - Poner en marcha, dentro del plan de acción tutorial, medidas para fomentar la educación en valores de cuidado del medio ambiente escolar: limpieza (de aulas, pasillo y patio), cuidado de mobiliario, equipamiento e instalaciones y fomento de la cultura del reciclaje (selección de basura, etc.)
 - Concienciar al alumnado sobre el cuidado de los bienes comunes por parte de los tutores/as y del profesorado en general.
- Impulsar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) como herramienta para la práctica docente y el desarrollo del aprendizaje y como instrumento de comunicación en la comunidad educativa.

Plan de trabajo:

- * Sobre comunicaciones:
 - Continuar e intensificar el plan ya iniciado en cursos pasados de comunicación mediante canales informáticos o telemáticos (correo electrónico, plataforma TEAMS, SMS) para comunicaciones internas (convocatorias, avisos, etc.) o transmisión de documentos relacionados con el funcionamiento del centro.
- * Sobre <u>el acceso a la información mediante consulta en la página web del Instituto</u> y otras vías telemáticas.
 - Facilitar la información institucional y académica que favorezca tanto la implicación de las familias en la dinámica del Instituto como la proximidad del Instituto a los intereses de las familias.

- Actualizar la información institucional, ampliarla (programaciones docentes, oferta de materias e itinerarios formativos, etc.) y potenciar los servicios ya ofertados (consulta del boletín notas, fondo de la biblioteca, etc.)
- Reforzar los servicios ya existentes (comunicación mediante SMS a móviles sobre situación de absentismo escolar) y en marcha nuevos servicios (concertación de citas con el profesorado-tutor/a mediante correo electrónico, SMS u otras vías telemáticas).
- * Sobre el uso de las nuevas tecnologías en <u>el desarrollo de la programación docente</u> como un recurso ordinario de la práctica docente y del aprendizaje.
 - Mejorar equipamientos e instalaciones, según la disponibilidad económica y autorización de la Consejería de Educación. Continuar el plan de dotación de equipamiento informático en las aulas (cañones de proyección, conectividad, wifi, etc.)
 - El Programa anual de desarrollo de las TIC como recurso integrado en la programación docente, que se incluye en esta PGA, concreta medidas y actuaciones para el presente curso.

2.2.2 Planes de actuación en los ámbitos propuestos de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente.

Equipo directivo.

Los miembros del equipo directivo tratarán en la reunión semanal de coordinación, además de los temas ordinarios sobre la marcha general del Instituto, aquellos temas específicos que tengan que ver con cada uno de los ámbitos.

Ámbito 1	Ámbito 2	Ámbito 3
Competencia en la comunicación lingüística y gusto por la lectura.	Clima de convivencia y cumplimiento de normas.	Comunicaciones / información telemática e integración de las TIC en el desarrollo del currículo
-Difusión de la normativa e instrucciones sobre el plan lingüístico y de lectura del centro. -Difusión y apoyo a cuantas medidas y actuaciones se propongan en el programa lingüístico de centro. -Coordinación con los demás planes y programas a través del equipo coordinador dirigido por el Jefe de Estudios. -Desarrollar el plan dinamizador de la biblioteca.	-Seguimiento semanal de incidencias y conflictos. -Control diario del absentismo. -Comunicación telefónica o SMS con las familias en el día (ESO y Bachillerato) -Organización de guardias y sistema de vigilancias. -Coordinación con Tutores/as y Dpto. de Orientación sobre absentismo de origen socio-familiar según las informaciones del inicio de curso. -Registro de supervisión de la limpieza y cuidado de aulas e instalaciones.	-Información diaria por SMS de faltas de asistencia, después de la jornada lectiva (ESO y BACHILLERATO) -Registro de comunicaciones telefónicas y/o por correo electrónico. -Mejora y actualización de la web del instituto. -Disposición de los servicios telemáticos del Principado, para la consulta del boletín de notas.

Estas actuaciones se canalizarán a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica en sus reuniones a partir de octubre y noviembre, en las reuniones de coordinación con Tutores/as y con el Dpto. de Orientación y en las reuniones semanales del equipo directivo, con la colaboración de los coordinadores de los programas/planes (lingüístico, convivencia y nuevas tecnologías).

Consejo escolar.

En las reuniones del Consejo Escolar se tratarán, además de aquellos asuntos ordinarios establecidos para cada convocatoria, cuestiones específicas que se relacionen con los ámbitos de actuación propuestos, dentro de las competencias asignadas al Consejo Escolar en la normativa sobre el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria.

Ámbito 1	Ámbito 2	Ámbito 3
Competencia en la comunicación lingüística y gusto por la lectura.	Clima de convivencia y Cumplimiento de normas.	Comunicaciones / información telemática e integración de las TIC en el desarrollo del currículo
-Evaluación de aspectos organizativos y de resultados dentro del proceso general de enseñanza.	-Seguimiento y análisis de los conflictos en la convivencia y supervisión de las medidas disciplinarias aplicadas.	-Valoración de las comunicaciones por SMS, por correo electrónico o por otros medios telemáticos.
-Concienciar a familias, alumnado y profesorado de la necesidad de un buen uso de la biblioteca e implicarlos en el desarrollo y dinamización del plan.	-Seguimiento y valoración del plan de control del absentismo. -Revisión del estado de equipamientos e instalaciones y actuaciones para su reparación y conservación. -Revisión / adaptación del Reglamento de Régimen Interior: plan de convivencia y de control y modificación del absentismo escolar.	-Seguimiento y valoración de la información institucional disponible en la web del Instituto. -Seguimiento y valoración y del servicio electrónico de consulta del boletín de notas.

Calendario: En reuniones de: enero, abril y junio.	-Grupo de trabajo (Comisión de Convivencia: para impulsar medidas y actuaciones para la mejora de la convivencia).	Calendario: En reuniones de: enero, abril y junio.
--	---	--

Claustro de profesorado.

En las reuniones del Claustro de Profesorado, además de aquellos asuntos ordinarios establecidos para cada convocatoria, se tratarán cuestiones específicas relacionadas los ámbitos de actuación propuestos, según el calendario establecido.

Ámbito 1	Ámbito 2	Ámbito 3
Competencia en la comunicación lingüística y gusto por la lectura.	Clima de convivencia y Cumplimiento de normas.	Comunicaciones / información telemática e integración de las TIC en el desarrollo del currículo
-Informe y aprobación	-Propuesta de actuaciones para mejorar la convivencia.	-Acuerdos para establecer nuevos canales de
de las directrices y plan general de actuación.	-Información sobre medidas adoptadas para resolver	comunicación: correo electrónico y SMS.
-Desarrollo, seguimiento y revisión del plan lingüístico y de biblioteca.	conflictos y corregir el absentismo. -Evaluación del clima de	-Seguimiento y evaluación de la eficacia en la comunicación
-Valoración de su aplicación y de los resultados.	convivencia. -Revisión / adaptación del Reglamento de Régimen	- Seguimiento y evaluación de la eficacia de las TIC en el desarrollo del
-Implicación de los departamentos en el plan de biblioteca del centro.	Interior.	currículo

Calendario:	Calendario.
En reuniones de: octubre, enero, abril y junio.	En reuniones de: octubre, enero, abril y junio.

Comisión de Coordinación Pedagógica.

Ámbito 1	Ámbito 2	Ámbito 3	
Competencia en la comunicación lingüística y gusto por la lectura.	Clima de convivencia y Cumplimiento de normas.	Comunicaciones / información telemática e integración de las TIC en el desarrollo del currículo	
-Propuestas de directrices sobre el calendario de aplicación, los contenidos y metodología de las actividades y la evaluación del plan lingüístico de centro y del plan lector. -Propuestas sobre la mejora del plan de la biblioteca.	-Seguimiento del absentismo: incidencia en el rendimiento académicoIncidencia del clima de convivencia en el desarrollo de las programaciones docentes y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	-Acuerdos para establecer o consolidar nuevos canales de comunicación: correo electrónico, SMS y otros. -Información en la web institucional sobre los elementos básicos de las programaciones docentes: objetivos, contenidos, criterios de calificación y mínimos exigibles para obtener evaluación positiva.	

Calendario.	Calendario.	Calendario.		
En reuniones de: octubre, diciembre, marzo y junio	En reuniones de: febrero y mayo.	En reuniones de: octubre y noviembre.		

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) actuará como cauce de información a los Departamentos de las instrucciones oficiales, informes o documentación remitida al Centro y de recogida para su discusión en la CCP, en el ámbito de sus competencias, de cuantas propuestas se hagan desde los Departamentos. Equipos docentes y juntas de evaluación.

Los equipos docentes y juntas de evaluación, además de aquellos asuntos ordinarios establecidos para cada reunión, tratarán en cada grupo de alumnos/as los asuntos específicos relacionados con los ámbitos propuestos.

Ámbito 1	Ámbito 2	Ámbito 3
Competencia en la comunicación lingüística y gusto por la lectura.	Clima de convivencia y Cumplimiento de normas.	Comunicaciones / información telemática e integración de las TIC en el desarrollo del currículo
-Coordinación entre los profesores/as del grupo en cuanto al compromiso de desarrollo de la competencia lingüística.	-Seguimiento y análisis de situaciones de conflicto en el grupo y propuestas para la mejora del clima de convivencia.	-Comunicaciones por correo electrónico entre el profesorado del grupo de alumnos/as, con carácter voluntario.
-Seguimiento de la aplicación de las medidas y propuestas del plan lector y del plan lingüísticoPropuestas de mejora en	-Seguimiento del absentismo de los alumnos/as del grupo y propuesta de medidas para corregirlo.	-Información electrónica sobre el rendimiento académico (boletín de notas) y el absentismo.
el grupo de alumnos/as.		

En las actas	Información del tutor/a:
Quedarán reflejados los acuerdos y asuntos relevantes sobre estos temas.	Boletín de notas tras cada evaluación

Tutorías y Departamento de Orientación.

Ámbito 1	Ámbito 2	Ámbito 3
Competencia en la comunicación lingüística y gusto por la lectura.	Clima de convivencia y Cumplimiento de normas.	Comunicaciones / información telemática e integración de las TIC en el desarrollo del currículo
-En las tutorías se inculcará el gusto por la lectura y se dará a conocer el Plan lingüístico del centro. - Los tutores/as en colaboración con jefatura de estudios y los responsables del plan de mejora de la biblioteca serán informadores y dinamizadores de las actividades que se promuevan para dicha mejora.	* Difusión de las medidas y actuaciones del programa de mejora de la convivencia. * Plan de intervención para: - Resolver conflictos de convivencia. - Corregir el absentismo y la falta de puntualidad. - Cuidar y supervisar la limpieza y cuidado del aula de grupo, el equipamiento y las instalaciones. • Dpto. de Orientación: - Intervención en situaciones de absentismo socio-familiar. - Intervención en situaciones individualizadas de conflicto de convivencia. - Asesoramiento y ayuda al	* Plan de comunicación con las familias: personal (entrevista) y por vía telemática (teléfono y correo electrónico). • Dpto. de Orientación y tutores/as. - Comunicación con los servicios sociales municipales y otros servicios especializados (trastornos de conducta, aulas hospitalarias, etc.)
	profesorado tutor.	

Jefatura de Estudios, el Dpto. de Orientación y los coordinadores de los respectivos planes (convivencia, lingüístico y nuevas tecnologías) colaborarán con los tutores/as en la planificación y ejecución de estas actuaciones.

2.2.3 Programa de uso en régimen de libro de texto 2023-24.

Durante el presente curso escolar un total de 177 alumnos de la etapa obligatoria se benefician del programa de préstamo de libros de texto. De ellos, 86 tienen concedida una beca de la Consejería de Educación y el resto son alumnos que, sin ser becarios, han solicitado el préstamo de algunos libros, con la supervisión de la PTSC.

En este curso se ha desbordado la previsión de gastos de libros, debido a que muchos departamentos no cambiaron sus textos el curso pasado y si lo han hecho este año.

El funcionamiento del programa de préstamo se puede considerar bueno, la mayoría de los alumnos beneficiarios devuelve los libros en tiempo y forma, aunque sería deseable que algunos alumnos mostrasen un mayor cuidado de los ejemplares, pues los devuelven en mal estado (subrayados, sucios, con dobleces, etc.). En el aspecto negativo se debe destacar la poca capacidad de actuación contra los alumnos que no devuelven los libros o los devuelven en mal estado, pues en general se trata de alumnado con problemas económicos que no pueden hacer frente a la reposición de los ejemplares o alumnado que cambia de centro y es difícil de localizar. También se debe dejar constancia de que esta tarea supone una carga de trabajo extraordinaria para el secretario en una época ya de por sí complicada como es el inicio de curso. Este curso se ha contado con la colaboración de profesorado voluntario.

El programa de préstamo se complementa con el banco de libros que gestiona directamente el AMPA del centro para los alumnos que no son becarios, de tal modo que buen número de nuestros alumnos no necesita comprar los libros de texto.

De cara al futuro, se hace necesaria la adecuación de un espacio para el almacenaje de fondos, tanto del banco de libros del IES Aramo como del banco gestionado por el AMPA.

2.2.4 Banco de libros 2023/24. AMPA.



BANCO DE LIBROS 2023-2024

Este nuevo curso, que ahora estamos comenzando, ha supuesto un enorme reto para las personas integrantes del equipo de voluntariado encargado de la gestión del banco de libros del AMPA de nuestro centro educativo: el IES Aramo.

Para comenzar, queremos agradecer a todas las familias que creen en este proyecto y ceden sus libros para que otros alumnos y alumnas puedan disfrutar de ellos; son ellas las que consiguen que este banco de libros continue siendo posible, a pesar de las nuevas dificultades con las que nos hemos tenido que enfrentar en esta nueva etapa de renovación del equipo de gestión, principalmente provocadas por la entrada en vigor de la nueva ley LOMLOE, que ha mermado de una forma espectacular las existencias del banco.

Dar las gracias a TODAS las personas voluntarias que colaboran en el mismo, poniendo parte de su tiempo libre, su fuerza y paciencia en esta labor. Sería imposible nombrar a todas las que os habéis acercado a prestar vuestra ayuda, tanto en la recogida como en la entrega de los libros. Y, por supuesto, un año más agradecer a muchos de nuestros alumnos y alumnas, que nos echaron una mano, y todo el "músculo" posible para deshacernos de casi 2 toneladas de libros inservibles, siempre con mucho ánimo y buena disposición. ¡GRACIAS!

Nuestro agradecimiento al centro por abrirnos las puertas fuera del horario estipulado de trabajo, a la jefatura de estudios, y sobre todo a las y los conserjes del centro, como siempre, parte muy activa en este banco, facilitando la labor de entrega y recogida de libros.

Por último, nuestro reconocimiento especial a Almudena, la "madre" del proyecto y a Mercedes, por guiarnos en esta tarea tan ardua como gratificante, gracias por su paciencia y ánimo, que nos han hecho poder tomar el testigo para que el AMPA siga teniendo un papel activo en la vida del centro y pueda suponer un apoyo para las familias.

Blog: http://ampaaramo.wordpress.com

Correo: ampa.aramo@gmail.com

EL BANCO DE LIBROS EN CIFRAS

Este año, siguiendo la línea de cursos anteriores, el proceso de solicitud se realizó a través de formularios online.

La semana de devolución/donación oficial fue la última semana de junio, con un día extra en julio para el alumnado de 2ºBach.

Los libros se repartieron en septiembre, siendo habitual, como siempre, recibir multitud de peticiones fuera de plazo.

Libros en inventario: 511 (75 % menos de existencias que el pasado año)

Libros entregados: 446

Libros NUEVOS donados válidos nueva LOMLOE: 290

Libros descartados, por cambios: 1.582

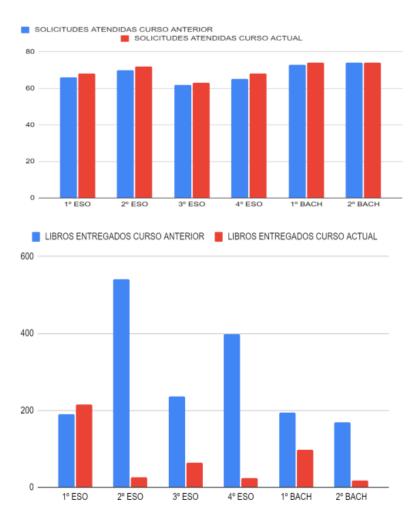
Libros NO DEVUELTOS: 184

Solicitudes totales recibidas 450

Peticiones que se hicieron efectivas 419 (éstas dos últimas son cifras similares al ejercicio anterior)

Vemos gráficamente una comparativa con los datos de la campaña anterior 2022-2023:

GRÁFICOS DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ACEPTADAS



Se sigue produciendo el hecho de no devoluciones, devoluciones muy tardías y pérdida de algunos ejemplares (cercano al 10% del total de libros prestados)

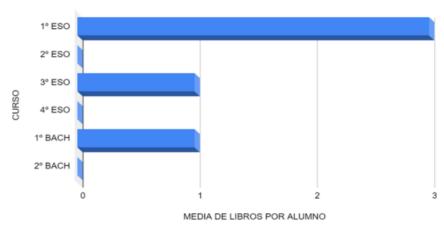
Como ya hemos comentado al inicio de este informe, <u>el hecho</u> <u>significativo de la entrada en vigor en todos los cursos de la LOMLOE, ha provocado la merma de cifras en inventario, al igual que en número de libros entregados</u>, ya que, salvo para 1ºESO que prácticamente pudimos atender satisfactoriamente al 50% las solicitudes, para el resto de los cursos, tanto de la ESO como de Bachillerato, y en especial en los cursos pares, no se pudo hacer, al no haber libros válidos en inventario, ni servir tampoco las donaciones en su mayoría, debido a los cambios.

CURSO	TOTAL SOLICITUDES	TOTAL SOLICITUDES ACEPTADAS	MEDIA DE LIBROS POR ALUMNO
1º ESO	74	68	3
2º ESO	73	72	0
3º ESO	70	63	1
4º ESO	69	68	0
1º BACH	84	74	1
2º BACH	80	74	0



CURSO	TOTAL LIBROS ENTREGADOS	TOTAL LIBROS SOLICITADOS	PORCENTAJE LIBROS ENTREGADOS/LIBROS SOLICITADOS
1º ESO	216	436	49,54 %
2º ESO	26	534	4,87%
3° ESO	64	525	12,19%
4º ESO	24	411	5,84%
1° BACH	98	353	27,76%
2º BACH	18	291	6,19%

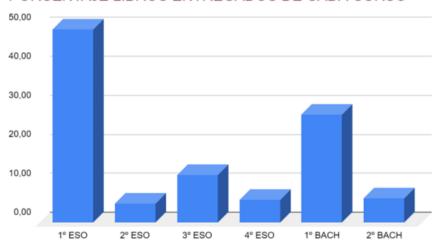
MEDIA DE LIBROS POR ALUMNO frente a CURSO



Se ha pasado de una media de libros entregados por alumno/a de 5 ejemplares, en campañas anteriores, a prácticamente poco más de 1 libro, y en algunos cursos (los pares) ninguno.

Aun así, gracias a la generosidad de mucha de las familias del centro, que <u>han donado libros válidos hasta un total de 290 ejemplares</u>, ha hecho que podamos contar con algunas existencias para poder dar en préstamo este curso, tan complicado de gestionar.

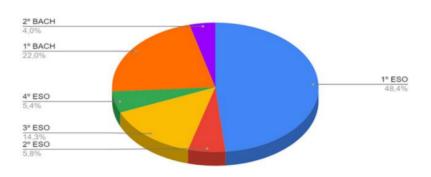
PORCENTAJE LIBROS ENTREGADOS DE CADA CURSO



Como esfuerzo adicional por parte del AMPA, en esta campaña 2023-2024, se adquirieron ejemplares de una asignatura troncal de estos cursos pares que no recibían ningún ejemplar, en concreto de Lengua para 2ºESO y 4ºESO, y de Inglés para 2º Bachillerato.

<u>ÚNICAMENTE</u> se pudieron beneficiar los SOCIOS que habían donado libros válidos, como recompensa a su esfuerzo y generosidad, y a su contribución económica con su aportación, para sostener la actividad de la asociación.

PORCENTAJE POR CURSOS



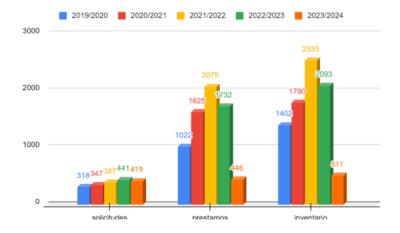
Como vemos en las gráficas siguientes, la evolución del banco de libros a lo largo de los últimos 4 años, ha sido claramente desfavorable.

Debido a los cambios legislativos, que han hecho que en los últimos dos cursos se hayan renovado los temarios adaptándose a la LOMLOE, se ha mermado, en más de un 75%, las existencias de ejemplares para prestar a las familias, haciendo además inservibles más de 1.500 libros, que han tenido que ser retirados para reciclaje (peso superior a 2 Tn)

Este hecho también ha supuesto además al AMPA un perjuicio económico, al tener que costear el porte a la empresa dedicada a la retirada de estos libros al punto de reciclaje más próximo (no recibiendo ninguna ayuda por parte de las autoridades locales en dicha tarea).

EVOLUCIÓN DEL BANCO DE LIBROS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS





SINGULARIDADES DE ESTA CAMPAÑA

La aplicación de la nueva LOMLOE a la totalidad de los cursos en este 2023-2024, supuso que nos tuviéramos que deshacer de más de 1.500 libros, esto supone un "nuevo comienzo" para el banco de libros del AMPA Aramo.

Esperamos poder, en los próximos años, recuperar el nivel de existencias en inventario del que disponía en ediciones anteriores, gracias a la generosidad de las familias del centro (en especial a las socias), y así poder apoyar a las familias con el préstamo de más ejemplares, que les permitan un ahorro económico importante, especialmente en el actual escenario inflacionista.

En esta edición del banco de libros, mantenemos el sorteo entre los donantes de libros válidos para el curso, ampliándolo no sólo a los recibidos para Bachillerato, como en ediciones anteriores, sino a todos los cursos. Se entregarán números para un sorteo de 50 € por cada 50 libros nuevos válidos donados, cada libro nuevo recibe un número para dicho sorteo, y los de los cursos de bachillerato dos números para el mismo, de forma especial.

El coste económico este curso para las familias ha sido muy significativo, aun así, queremos mostrar la aportación hecha por el AMPA en términos monetarios. Indicamos, por último, los cuadros por asignaturas y por curso, con las valoraciones económicas de los libros. Las celdas señaladas en color son libros que todas las familias han tenido que comprar.

PRECIOS DE LIBROS POR CURSOS

1º de la ESO

PVP B/NB ⁱ	ASIGNATURA
33,39 € / 29,25 €	Inglés 1º ESO
23,96 € / 23,96 €	Música 1º ESO
41,12 €	Matemáticas 1º ESO
34,60 €	Geografía e Historia 1º ESO
37,30 €	Biología y Geología 1º ESO
35,40 €	Francés 1º ESO
23,50 €	Italiano 1º ESO
26,22 €	Tecnología y digitalización
38,60 €	Lengua y literatura 1º ESO

Precio total de la opción más demandada

Bilingüe y francés, sin los cuadernillos de ejercicios (éstos suponen unos 56 € adicionales) **294,09 €.**

Precio mínimo que supone a las familias esta opción al tener que comprar los libros nuevos 124,23 €.

2º de la ESO

PVP B/NBi	ASIGNATURA
30,78 € / 30,78 €	Inglés 2° ESO
44,75 € / 45,60 €	Geografía e historia 2º ESO
31,41 € / 30,90 €	Tecnología 2º ESO
45,90 €	Matemáticas 2º ESO
23,96 €	Música 2º ESO
36,67 €	Francés 2º ESO
46,67 €	Lengua y literatura 2º ESO
23,50 €	Italiano 2º ESO
27,95€	Física y Química 2º ESO

Precio total de la opción más demandada

Bilingüe y francés, sin los cuadernillos de ejercicios (éstos suponen unos 56 € adicionales) **288,09 €.**

Precio mínimo que tienen que pagar las familias beneficiarias del banco de libros 288,09 €, debido al cambio de ley (excepto las familias socias donantes, que obtuvieron el libro de Lengua comprado por el Ampa que sería de 241,42€)

3º de la ESO

PVP B/NB ⁱ	ASIGNATURA
43,61 €	Matemáticas 3º ESO
33,39 € / 35,15 €	Inglés 3° ESO
27,96 €	Física y Química 3º ESO
35,60 € / 34,90 €	Tecnología 3º ESO
39,33 €	Biología y Geología 3º ESO
35,15 €	Geografía e Historia 3º ESO
37,24 €	Francés 3° ESO
28,79 €	Valores éticos (3º ESO)
46,67 €	Lengua y Literatura 3º ESO

Precio total de la opción más demandada

Bilingüe, francés y valores, sin los cuadernillos de ejercicios (éstos suponen unos 56 € adicionales) **327,74 €.**

Precio mínimo que tienen que pagar las familias beneficiarias del banco de libros, debido al cambio de libros **212,95** €

4º de la ESO

PVP AC/APi o B/NBi	ASIGNATURA
43,61 € / 36,60 €	Matemáticas 4º ESO
45,90 €	Biología y Geología 4º ESO
34,20 €	Cultura Clásica 4º ESO
27,95€	Economía 4º ESO
37,24€	Francés 4º ESO
38,86 €	Latín 4º ESO
17,55€	Música 4º ESO
43,13 €	Tecnología 4º ESO
35,15 € / 35,30 €	Inglés 4º ESO
42,33 € / 37,95 €	Física y química 4º ESO
35,37 € / 45,70 €	Ciencias sociales 4º ESO
28,30 €	Filosofía 4º ESO
23,20 €	IAEE 4° ESO
46,67 €	Lengua y literatura 4º ESO

Precio total de la opción de ciencias, no bilingüe, francés y tecnología, sin los cuadernillos de ejercicios **391,90 €.**

Precio mínimo familias beneficiarias del banco de libros 348,77 € debido al cambio de ley (excepto las familias socias donantes, que obtuvieron el libro de Lengua comprado por el Ampa, que sería de 302,10€)

1º de BACHILLER

PVP	ASIGNATURA
41,75€	Filosofía 1º Bach
51,83€	Lengua Castellana y Literatura 1º Bach
39,81 €	Historia del mundo contemporáneo 1º Bach
55,80 €	Inglés 1º Bach
43,42 €	Literatura Universal 1º Bach
39,81 €	Matemáticas 1º Bach
41,75€	Física y Química 1º Bach
40,00€	Biología y Geología 1º Bach
41,47 €	Economía 1º Bach
34,86 €	Francés 1º Bach
40,46 €	Artes Escénicas
28,69€	Lenguaje y práctica musical

Según las opciones que se elijan los precios, sin cuadernos de ejercicios, van de los 312,34 € a los 385,30 €.

Precio mínimo a pagar por las familias beneficiarias del banco, debido al cambio en los textos va desde los 137,20 € a los 220,5 €.

2º de BACHILLER

PVP	ASIGNATURA
41,75 €	Historia de la Filosofía 2º Bach
39,81 €	Matemáticas. 2º Bach
41,10 €	Inglés 2º Bach
37,29 €	Física 2º Bach
34,86 €	Francés 1ª y 2ª LE 1º y 2º Bach
36,05 €	Geografía 2º Bach
36,05 €	Psicología 2º Bach
39,81 €	Química 2º Bach
39,81 €	Biología 2º Bach
36,06 €	Economía 2º bachillerato
40,46 €	Artes Escénicas

En este curso, según las opciones que se elijan, los precios, sin cuadernos de ejercicios, van de los 197,82 € a los 233,88 €.

Precios mínimos a pagar por las familias beneficiarias del banco de 157 a 193€, debido al cambio de ley (excepto las familias socias donantes, que obtuvieron el libro de Inglés, junto con el cuadernillo, comprado por el Ampa, que sería de 116 a 152 €)

Nos despedimos ya, esperamos seguir disfrutando de la generosidad que caracteriza a las familias del centro para poder recuperarnos en próximas campañas el nivel de ejemplares y conseguir, pronto de nuevo, que el coste del inicio de curso sea un poco más llevadero. Desde el Ampa trabajaremos para que eso sea posible.

El curso que viene esperamos volver a la tarea, algunos y algunas ya no continuaremos, otros sí y esperamos que se siga incorporando nueva gente, que aportará nuevas ideas y fuerza para seguir adelante con ilusión.

Por último, pediros disculpas por los errores que hayamos podido cometer.

GRACIAS A TODOS Y A TODAS POR VUESTRA
PARTICIPACIÓN.
SIN VUESTRA COLABORACIÓN ESTE PROYECTO NO
SERÍA POSIBLE.

-

¹ B/NB opciones de enseñanza Bilingüe/No Bilingüe

2.2.5 Ámbitos de mejora de recursos materiales

Con cargo al presupuesto de funcionamiento del centro se abordarán las siguientes actuaciones:

- 1. Adecuación del patio para una mejor habitabilidad (obra en proyecto con la asesoría del Servicio de Infraestructuras de la Consejería.
- 2. Mejora de las instalaciones audiovisuales del Salón de Actos
- 3. Acondicionamiento de la vivienda de los conserjes para usos múltiples.
- 4. Acondicionamiento de las aulas del centro, mejorando su equipamiento.

Actuaciones condicionadas a la disponibilidad presupuestaria de la Consejería de Educación:

- 1. Cubrición de una parte del patio para que se cobije el alumnado en los recreos durante los días de lluvia.
 - 2. Renovación de laboratorios de Ciencias Naturales y Física y Química.
 - 3. Obra para mejorar la accesibilidad al centro por la puerta principal.

2.3 Objetivos generales para el curso 2023-24

Tomando como referencia el marco que ofrecen los Objetivos institucionales establecidos en la Circular de inicio de curso (2023-2024), se han desarrollado las actuaciones que se llevarán a cabo durante este año académico. Se indica quiénes son los responsables de su aplicación, la temporalización, los recursos disponibles y los indicadores de logro. En dicho contexto, también se recogen los objetivos de centro para el curso académico 2023-2024.

2.3.1 Objetivos Institucionales.

OBJETIVO 1

Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa y garantizando una educación equitativa, inclusiva y de calidad

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Promover el carácter solidario del IES Aramo, continuando con las acciones desarrolladas anteriormente: jornada contra la violencia de género, campaña de recogida de alimentos, carrera solidaria. Se recurrirá a la concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Oviedo, a "Manos Unidas", "Médicos sin fronteras", "Amnistía internacional", "Secretariado gitano", "Cruz Roja" y a apoyos educativos en horario extraescolar.	Comunidad educativa	A lo largo del curso	Información a toda la comunidad educativa	75%
Impulsar la realización de actividades relacionadas con la Agenda 2030, en especial los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Departamento de orientación, Equipo directivo, Responsables de Tutorías, Equipo docente	A lo largo del curso	Materiales, charlas, conferencias, actividad docente, etc.	75%

Mejorar la coordinación departamental en la organización de actividades complementarias y extraescolares; impulsar la comunicación entre el profesorado, promoviendo la utilización de medios informáticos; evaluar resultados	Responsable del DACE. Equipo docente	A lo largo del curso	Nuevos documentos. Plataforma educastur.org. Equipos Teams, CCP	70%
Promover las actividades complementarias y extraescolares y facilitar la participación de todo el alumnado	Equipo directivo, Responsables tutorías, DACE, AMPA	A lo largo del curso	Información, aportaciones económicas	75%
Proseguir con la aplicación del nuevo PAD del centro	Equipo directivo, Claustro	A lo largo del curso. Seguimiento Trimestral	Nuevo PAD del centro	75%
Continuar con la mejora de los Planes de orientación educativa y profesional.	Equipo directivo, Departamento de Orientación Claustro	A lo largo del curso. Seguimiento Trimestral	Plan de orientación educativa y profesional	80%
Adecuar el Plan de Convivencia del centro a las nuevas realidades de la comunidad educativa	Equipo directivo, Orientación, Claustro	A lo largo del curso	Plan de Convivencia, diferentes medios de información	70%
Agilizar la publicación en la página web del centro de información institucional y académica (de interés para toda la comunidad educativa), que favorezca la implicación de las familias en la dinámica del Instituto y lo haga más próximo a sus intereses y necesidades: programaciones docentes, proyecto educativo, PGA, jornadas, concursos, etc.	Equipo directivo, Responsable de Nuevas Tecnologías	A lo largo del curso	Publicitar su importancia. Medios informáticos.	75%

Continuar impulsando la RED de inicio del curso, en la que se trate, especialmente, la situación del alumnado de nuevo ingreso y la atención a la diversidad	Responsables tutorías, Equipo docente, Departamento Orientación	Inicio de curso	Información recogida, PAD	100%
Mejorar la funcionalidad de las REDES y de las Juntas de profesorado, fortaleciendo la coordinación entre el Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y los Tutores/as. Utilizar medios diversos, incluidos los telemáticos. Valorar la funcionalidad del modelo de actas proporcionado por Jefatura	Equipo directivo, Responsables tutorías, Equipo docente, Departamento Orientación	A lo largo del curso	Reuniones periódicas, documentos recogida información (Actas), Microsoft Teams	90%
Intensificar el intercambio de información entre tutores/as y equipos docentes a través de los medios informáticos (correo educastur.org, plataforma Teams)	Responsables de tutorías, equipos docentes	A lo largo del curso	Plataforma informática educastur.org	70%
Mejorar el procedimiento de información a las familias para paliar el absentismo y retrasos del alumnado. Valoración de la utilización de nuevas plataformas de comunicación con las familias	Equipo directivo, Orientación, Equipo docente, Responsables Tutorías	A lo largo del curso	Medios informáticos, telefónicos	75%
Incidir en el registro continuo de las faltas de asistencia y retrasos en la plataforma SAUCE	Claustro	A lo largo del curso	Plataforma SAUCE	70%
Informar sobre las medidas correctoras de absentismo y retrasos previstas en el RRI y aplicarlas; intervenir de forma individualizada en casos de reincidencia; comunicar los casos especialmente graves y relacionados con razones socio-	Equipo directivo, PTSC, Tutores/as	A lo largo del curso	RRI, diversos medios de comunicación institucional	80%

familiares a los Servicios Sociales Municipales y a otras instituciones u organismos cuya intervención se considere necesaria				
Impulsar el programa de reciclaje del centro y concienciar de su importancia	Comunidad educativa	A lo largo del curso	Papeleras, puntos de reciclaje, información	60%
Aprovechar el huerto escolar para desarrollar competencias prácticas en distintas materias	Departamentos	A lo largo del curso	Proporcionados por los departamentos responsables	50%
Concienciar al alumnado de la importancia del consumo responsable y del desarrollo sostenible. Trasladar al alumnado el papel que juegan la reutilización del material escolar, los bancos de libros y la Biblioteca del centro	Comunidad educativa, responsables tutorías, Orientación, Equipo docente, AMPA, responsable PLEI	A lo largo del curso	Información, actividades, publicidad	80%
Participar en el proyecto 3R, en colaboración con COGERSA. Promover entre el alumnado la creación de "Patrullas Verdes"	Equipo directivo, Responsable del proyecto, Departamento de Biología	A lo largo del año	Proporcionados por responsables proyecto	75%
Incidir a través de diferentes actividades (docencia, charlas, talleres, participación en programas) la importancia de la transición ecológica y de los hábitos de vida saludable, así como su relación con el desarrollo sostenible	Equipo directivo, Responsables tutorías, Orientación	A lo largo del año	Charlas, talleres, programas	70%
Insistir en la responsabilidad del alumnado en el cuidado de las instalaciones del centro, revisando el estado de las aulas a comienzos de curso y de los espacios de uso común, realizando un seguimiento	Comunidad Educativa	A lo largo del año	Documentos de registro, información al respecto, concursos	65%

periódico de su estado y de su		
limpieza. Implicar al alumnado con la		
organización del concurso "Aulas		
limpias"		
•		

OBJETIVO 2. Contribuir a la promoción del bienestar emocional del alumnado, impulsando la prevención y la detección de las necesidades para dar respuesta ajustada en el ámbito personal y social.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Redactar y aplicar protocolos de actuación que permitan la detección temprana de los problemas de bienestar emocional del alumnado	Equipo directivo, Departamento de Orientación, Tutores/as	A lo largo del curso académico	Documentos, medios informáticos	75%
Impulsar la formación del profesorado para actuar en favor del bienestar emocional en el ámbito educativo	Equipo Directivo, CPR	A lo largo del curso académico	Cursos del CPR, charlas	60%
Crear mecanismos que faciliten al alumnado la comunicación rápida y efectiva de su situación emocional	Equipo Directivo, Departamento de Orientación, Departamentos didácticos	A lo largo del curso académico	Documentos, plataforma Teams	60%
Intensificar la relación con las instituciones no educativas que se encargan del bienestar emocional de la sociedad y conseguir su implicación activa en la vida de los centros educativos	Equipo Directivo, Departamento de Orientación	A lo largo del curso académico	Reuniones presenciales y online	80%

OBJETIVO 3. Fomentar una educación inclusiva, potenciando la igualdad de oportunidades en el acceso, la presencia y la participación de todo el alumnado en contextos comunes, y facilitando el aprendizaje a lo largo de la vida.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Proseguir con las reuniones del Equipo directivo con los equipos de los colegios adscritos, en los que se dé información sobre el alumnado ACNEAE y ACNEE	Equipo directivo, Orientación	Principio de curso y al final de cada trimestre	Documentación específica, medios para registrar dicha información	100%
Facilitar la comunicación del Departamento de Orientación y tutores/as con los servicios sociales municipales y otros servicios especializados (trastornos de conducta, aulas hospitalarias, etc.)	Equipo directivo, Orientación, Responsables tutorías	A lo largo del curso	Documentación específica, medios para registrar información	90%
Organizar los grupos de alumnado y la utilización de los espacios del centro de manera que se creen contextos comunes que faciliten la convivencia y la integración	Equipo directivo, Claustro	Principios de curso	Información sobre alumnado, espacios disponibles	85%
Desarrollar una atención lo más personalizada posible, defendiendo el principio de equidad, a través de la organización de agrupamientos flexibles, talleres de competencias, ámbitos, apoyos, desdobles y grupos de Diversificación	Equipo directivo, Claustro	A lo largo del curso	Información sobre alumnado, disponibilidad de profesorado/espacios	80%
Impulsar la comunicación con las familias, en relación con el objetivo señalado y con los problemas asociados a la vida cotidiana del alumnado (desplazamientos, materiales, convivencia, etc.),	Claustro, Tutores/as, Departamento de Orientación, Equipo Directivo	A lo largo del curso	Medios telefónicos, entrevistas personales, entrevistas telemáticas	70%

buscando la implicación de toda la comunidad educativa en su resolución				
Mejorar la organización del proceso enseñanza-aprendizaje en todo lo relativo al trabajo fuera del centro del alumnado, teniendo presente la realidad del más vulnerable e incidiendo en su carácter competencial	Claustro, Equipo directivo, Departamento de Orientación	A lo largo del curso	Recogidos en las programaciones docentes. Comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa	75%
Garantizar el desarrollo de un proceso de enseñanza adecuado en todas las etapas educativas, que facilite el aprendizaje a lo largo de la vida, en especial en los primeros cursos y para el alumnado vulnerable	Comunidad educativa	A lo largo del curso	-Plan de acogida -Registro del alumnado en situación de vulnerabilidad y seguimiento. -Seguimiento de la situación del alumnado a través de las REDEs, evaluaciones y entrevistas individualizadas -Préstamo/compra de libros de texto por parte del AMPA -Préstamo de equipos informáticos y de conexiones a internet Utilización/Adaptaci ón de instalaciones del centro	90%

Favorecer una convivencia positiva en los centros, habilitando espacios de encuentro y comunicación que propicien la igualdad entre sexos, el respeto a las diferencias inter pares y la prevención de la violencia de género, del acoso escolar y del ciberacoso.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Fortalecer el carácter del centro educativo como espacio seguro y de referencia para el alumnado y sus familias, incrementando su relación con la comunidad de la que forma parte	Equipo directivo, claustro, departamento de Orientación, AMPA	A lo largo del curso	Información, instituciones municipales y de ámbito autonómico, medios informáticos	80%
Continuar con el control sobre la utilización de dispositivos móviles y otros medios de acceso a redes sociales, datos personales, imágenes, etc. reforzando la información sobre los peligros asociados al mal uso de éstos. Evitar su utilización sin permiso	Comunidad educativa	A lo largo del curso	Control de dispositivos en el centro, guardias de recreo, charlas, reuniones, carteles informativos, sanciones	80%
Promover los valores asociados a la convivencia y garantizar el cumplimiento de normas que favorezcan el desarrollo personal mediante la dedicación al estudio y el respeto de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa	Comunidad educativa	A lo largo del curso	Información fuentes diversas	75%
Prevenir conductas antisociales y hacer un seguimiento de situaciones especiales de acoso/ciberacoso entre iguales y de falta de respeto a los profesores/as o al personal no docente	Comunidad educativa	A lo largo del curso	Nuevo Protocolo actuación	80%

Impulsar la participación de las familias en las reuniones convocadas por el equipo directivo y los tutores/as	Equipo directivo, Responsables tutorías	A lo largo del curso	Información sobre relevancia, implicación	75%
Facilitar y agilizar el contacto individualizado de las familias con el profesorado y tutores/as a través de las horas de atención a las familias y horas de revisión de calificaciones de evaluación (por las tardes).	Claustro	A lo largo del curso	Horas de atención, medios telefónicos, plataforma educastur.org	80%
Impulsar la participación de las familias a través del AMPA y del Consejo Escolar	Equipo directivo	A lo largo del curso	Información sobre importancia AMPA y del Consejo Escolar	50%
Mantener la separación de espacios y horarios del alumnado de la ESO y del Bachillerato	Equipo directivo	Principios de curso	Organigrama distribución horaria y espacios	100%
Concienciar al alumnado frente a la lacra que supone la violencia de género, el acoso/ciberacoso escolar y cualquier tipo de discriminación; implicar al alumnado en la promoción de acciones activas para impedirlos (mediadores, grupos de apoyo)	Comunidad educativa	A lo largo del curso	Información fuentes diversas	90%
Crear un clima de confianza entre el alumnado que favorezca la mediación ante conflictos y situaciones de acoso/ciberacoso y/o su denuncia	Comunidad educativa	A lo largo del curso	Participación activa de la Comunidad Educativa	70%
Continuar promoviendo la defensa de la igualdad de género en las distintas materias, realidad que se reflejará en las programaciones docentes	Equipo directivo, Departamento de Filosofía	A lo largo del curso	Programaciones docentes, currículo materias	100%

Actualizar el Plan de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interno	Comunidad Educativa	Dos trimestres	Plan de Convivencia y RRI	70%
Divulgar y difundir de manera más efectiva el Protocolo de Actuación en caso de acoso escolar	Equipo Directivo	1º y 2º trimestre	Protocolo de actuación	75%
Dar a conocer el Programa anual de Mejora de la Convivencia, que desarrollará a lo largo del curso la guía o catálogo de buenas prácticas para lograr una convivencia ordenada y satisfactoria	Equipo Directivo	A lo largo del curso	Programa anual de Mejora de la Convivencia	70%
Dar visibilidad al protocolo para normalizar los procedimientos y documentación de las distintas intervenciones o comunicaciones relacionadas con las correcciones aplicadas por transgredir las normas de convivencia	Equipo Directivo, CCP, Comisión de Convivencia	A lo largo del curso	Documentos utilizados, medios informáticos	70%
Valorar la evolución del número de sanciones aplicadas como medidas correctoras a lo largo del curso, en los diferentes niveles y grupos, y su efectividad	Equipo Directivo	Trimestral	Informes	100%
Impulsar y dar más visibilidad a la jornada contra la violencia de género, dentro del programa "Aramo centro solidario"	Comunidad educativa	A lo largo del curso	Información a toda la comunidad educativa	100%
Potenciar los concursos programados por el centro a lo largo del año. Incrementar la implicación de la comunidad educativa	Equipo directivo, Responsables Tutorías, Equipo docente, Orientación, AMPA	Antes de las convocatorias	Publicidad de bases, características, fechas	70%

OBJETIVO 5. Promover la coeducación en el sistema educativo asturiano, fomentando la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria, el uso no sexista del lenguaje, así como la visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Fomentar la coeducación y la equidad en la actividad docente, en las tutorías y a través de las actividades complementarias y extraescolares	Equipo directivo, responsables tutorías, equipo docente, departamento de orientación	A lo largo del curso	Recogidos en las programaciones docentes de los departamentos didácticos	100%
Impulsar la realización de actividades relacionadas con la igualdad de género	Departamento de orientación, Equipo directivo, Responsables de Tutorías, Equipo docente	A lo largo del curso	Materiales, charlas, conferencias, actividad docente, concursos etc.	75%
Facilitar la participación del alumnado en todo lo relativo a su proceso de enseñanza-aprendizaje y su importancia, no sólo como receptor y transmisor de información	Tutores/as, Departamento de Orientación, Equipo directivo	A lo largo del curso	-Reuniones con los tutores/as y sesiones de tutoríaSesione de preevaluaciónReuniones con los delegados/asEntrevistas con el	70%
Visibilizar en las diferentes materias las aportaciones de la mujer a lo largo de la Historia, fomentando el principio de la igualdad de género	Departamentos	A lo largo del curso	alumnado Materiales proporcionados por los departamentos	100%

Mejorar la competencia plurilingüe a través de las actuaciones educativas desarrolladas en lenguas extranjeras, los Programas habLE y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Desarrollar, en el alumnado, las competencias relacionadas con el plurilingüismo	Comunidad educativa	A lo largo del curso	Recogidos en las diferentes programaciones docentes	80%
Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas, promocionando el Programa habLE, potenciando las actividades complementarias y extraescolares asociadas a lenguas extranjeras y participando en el programa de auxiliares de conversación	Equipo Directivo, Responsable coordinación Programa Bilingüe, Profesorado programa habLE	A lo largo del curso	Información para alumnado y familias. Colaboración del equipo docente	70%
Favorecer la participación del profesorado en las actividades formativas ofrecidas para el desarrollo de la competencia plurilingüe	Equipo Directivo, coordinador del CPR	A lo largo del curso	Publicidad a través de la plataforma Teams	70%

OBJETIVO 7

Impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado y favorecer el desarrollo de la competencia digital de la ciudadanía, potenciando la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes, la formación y acreditación de la competencia digital docente y la capacitación digital en los centros de personas adultas.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Promover y consolidar la capacitación digital del alumnado. Facilitar su formación en línea, garantizando la igualdad de oportunidades, al dotar al alumnado de los medios necesarios independientemente de sus circunstancias personales y/o familiares	Equipo directivo, Departamento de Orientación, Claustro, coordinador de nuevas tecnologías	A lo largo del curso	Plataforma Office 365, medios informáticos proporcionados por el IES, consejería, AMPA	85%
Facilitar la activación y utilización, por parte del alumnado, de los servicios corporativos de Educastur	Coordinador/a de nuevas tecnologías, Secretaría, Tutores/as	nuevas tecnologías, curso y a lo largo del		95%
Recoger información para conocer los medios telemáticos de los que disponen las familias y subsanar las deficiencias encontradas	Equipo directivo, Tutores/as, Departamento de Orientación	Comienzos del curso académico	Protocolo de recogida de información	100%
Desarrollar los diferentes Programas institucionales y específicos recogidos en la PGA	Comunidad educativa	A lo largo del año	Todos los asociados al desarrollo de los diferentes programas institucionales: libros, medios informáticos, charlas, talleres, etc.	70%
-Mejorar la competencia digital del profesorado, utilizando el entorno Office 365 y la plataforma Microsoft Teams. Facilitar la obtención de su acreditación en competencia digital	Coordinador de Nuevas Tecnologías, responsables grupos de trabajo, responsable coordinación CPR	A lo largo del curso	Grupos de trabajo, Office 365, Microsoft Teams, CPR	70%
-Implicar al profesorado en los diferentes grupos de trabajo del centro	Comunidad educativa	A lo largo del año	Publicitar su importancia, plataforma	70%

-Desarrollar el plan dinamizador de la Biblioteca, concienciando a familias, profesorado y alumnado de su importancia	educastur.org, medios informáticos, etc.	
-Colaborar en la actualización de la información de la página web del centro.		
-Impulsar la participación del profesorado en la elaboración de la revista del centro y en su publicación online		

Promover el acceso, aprendizaje y uso de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego y fomentar el conocimiento de los elementos materiales e inmateriales que conforman la cultura asturiana.

ACTUACIONES	ACTUACIONES RESPONSABLES		RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Promover la enseñanza de la lengua asturiana y sus diferentes variantes en los distintos cursos de la ESO; fomentar en diferentes materias el conocimiento de la cultura asturiana	ha y sus diferentes listintos cursos de la n diferentes materias Equipo Directivo, Departamentos A lo I		Información sobre la materia y su importancia	75%
Potenciar la relación entre el PLEI y la lengua asturiana y sus variantes			Coordinación con responsable materia	55%
Potenciar la realización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el patrimonio cultural asturiano, la lengua y sus variantes	DACE, Departamentos	A lo largo del curso	Información sobre dichas actividades	55%

Favorecer la utilización de la lengua asturiana y sus variantes en los diferentes concursos organizados por el centro	Responsable Coordinación Plan	A lo largo del curso	Bases concursos	60%
--	----------------------------------	----------------------	-----------------	-----

Adecuar la ordenación del sistema de FP a la Ley 3/2022 y los RRDD que la desarrollen, estimulando la necesaria adaptación en centros y empresas.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Potenciar el Ciclo Formativo de Grado Superior del centro y darlo a conocer entre la comunidad educativa	Equipo Directivo, Profesorado del Ciclo	A lo largo del curso	Información sobre las características del Ciclo	70%
Desarrollar diferentes actividades tutoriales y/o participar en jornadas relacionadas con la potenciación del Ciclo Formativo y la orientación laboral y la relación con la Universidad.	Comunidad Educativa A lo largo del cu		Información sobre su utilidad	75%
Potenciar la relación con la Universidad (Máster del profesorado y otras colaboraciones) y con el antiguo alumnado del centro	Equipo directivo, Equipo docente, Responsables Tutorías, Orientación	A lo largo del curso	Claustro del centro	70%
Colaborar con instituciones del sector audiovisual, como Oviedoclip y el Festival de Cine de Gijón	Profesorado del Ciclo Formativo	A lo largo del curso	Información a la comunidad educativa, página web	100%

Continuar con el proceso de implantación de la LOMLOE en todas las etapas educativas, garantizando la formación del alumnado y la evaluación por competencias, para favorecer una ciudadanía formada, crítica y ajustada a las necesidades del siglo XXI.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Desarrollar la educación para la ciudadanía mundial en todos sus aspectos, como forma de concienciar al alumnado en la defensa de los derechos humanos, la resolución pacífica de los conflictos y el valor de convivir en un mundo de carácter intercultural	Diferentes departamentos didácticos, departamento de orientación, tutores/as, DACE	A lo largo del año	Recogidos en las diferentes programaciones. Actividades asociadas a la tutoría. Actividades complementarias o extraescolares	70%
Consolidar y desarrollar la enseñanza en competencias en los distintos departamentos didácticos	CCP, Departamentos didácticos	A lo largo del curso	Recogidos en las programaciones docentes	95%
Aplicar la evaluación en competencias y agilizar la elaboración de los consejos orientadores	Equipo directivo, Equipo Docente, Orientación	A lo largo del curso	Información y formularios proporcionados por Jefatura de Estudios	95%
Apoyar la formación del profesorado en el desarrollo de las competencias didácticas inherentes a la aplicación de la nueva ley	Equipo directivo, departamento de orientación, responsable de nuevas tecnologías	A lo largo del curso	Publicitar su importancia, plataforma educastur.org, Office 365	70%
Desarrollar y apoyar el PLEI del centro y potenciar la participación del profesorado en los diferentes grupos de trabajo con el fin de favorecer la implantación de la LOMLOE	Comunidad educativa	A lo largo del curso	Información sobre grupos de trabajo y actividades realizadas	50%
Impulsar el desarrollo de actividades de carácter práctico y en	Departamentos didácticos	A lo largo del año	Detallados en las programaciones	70%

diversos ámbitos (aula/casa), con distintas agrupaciones (individuales/pequeño grupo/gran grupo) y aportando los recursos que faciliten el desarrollo competencial del alumnado			didácticas. Recursos telemáticos del alumnado o proporcionados por el centro	
Propiciar el trabajo por proyectos, procurando la colaboración interdepartamental	CCP, Departamento didácticos	A lo largo del curso	Recogidos en las programaciones docentes. Grupos de trabajo	70%
Impulsar las actividades complementarias y extraescolares, fuente esencial de aprendizajes de carácter práctico y competencial, dentro de un marco de equidad educativa	Equipo directivo, Responsables tutorías, DACE, AMPA	A lo largo del curso	Información, aportaciones económicas	75%

2.3.2 Objetivos específicos del centro.

Las líneas esenciales de actuación de nuestro centro aparecen recogidas en la siguiente tabla. A lo largo del curso académico 2023-2024, se desarrollarán las actuaciones que se señalan a continuación, sin olvidar los procesos que se pusieron en marcha en cursos académicos anteriores.

OBJETIVOS DE CENTRO				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
1-Potenciar la creación de proyectos interdisciplinares y la implicación del profesorado en los mismos	Equipo directivo, Departamentos	A lo largo del curso académico	Plataforma Office 365, reuniones presenciales, grupos de trabajo	80%
2-Organizar la materia de Atención Educativa y de las actividades para el alumnado que no opte a las enseñanzas de religión, dotándolas de contenido en función de lo que determine la legislación vigente	Equipo directivo. Departamentos	Comienzos del curso académico	CCP, reuniones departamentales	100%
3-Organizar la agrupación de materias en ámbitos en 2º de la ESO, intensificando la participación de los distintos departamentos implicados	Equipo directivo. Departamento de Orientación, Departamentos	Comienzos del curso académico	Mecanismos de coordinación entre departamentos	100%
4-Facilitar la formación del profesorado para hacer frente a los cambios asociados al nuevo marco legislativo, el desarrollo de la competencia digital, etc.	Equipo directivo, Departamentos, Responsable Nuevas Tecnologías, coordinador CPR	A lo largo del curso académico	Plataforma Office 365, información sobre cursos organizados por el CPR y otras instituciones públicas, guías de resolución de problemas	85%

OBJETIVOS DE CENTRO

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
5-Intensificar la comunicación profesorado/alumnado en lo relativo a la recuperación de las materias pendientes y agilizar la introducción en SAUCE de las calificaciones en dichas materias	Equipo directivo, Claustro, Jefatura de Departamentos	A lo largo del curso académico	Comunicación con el profesorado a través de diversos medios	80%
6-Impulsar la convivencia en el centro e implicar a la comunidad educativa en la protección del bienestar emocional del alumnado, haciendo especial hincapié en su bienestar digital	Equipo directivo, Claustro, Departamento de orientación	A lo largo del curso académico	Reuniones de tutores/as, tutorías lectivas, cursos del CPR, grupos de trabajo. Publicitación	90%
7-Incentivar la producción y el consumo responsables, así como el desarrollo sostenible, a través de talleres, actividades, charlas, programas de reciclaje/reutilización, potenciación del huerto escolar, etc.	Equipo directivo, Departamentos, Tutores/as	A lo largo del curso académico	Talleres, actividades, charlas, programas	85%

2.4 Programa anual de formación permanente del profesorado.

A lo largo del curso 2023-24, la Consejería de Educación programará actividades de formación dirigidas a facilitar los procesos de programación y organización educativa. Esta formación está orientada al uso de herramientas telemáticas, a las aplicaciones informáticas de aula para la creación de materiales en video y en formato audio "podcast".

La Consejería de Educación promoverá acciones formativas orientadas a la difusión, al conocimiento e implementación de la nueva estructura curricular, de los principios metodológicos y de los procesos de evaluación derivados de Ley Orgánica de Educación 3/2020 de 29 de diciembre.

Se constituirán, dentro del plan institucional de formación del profesorado del CPR de Oviedo, los siguientes grupos de trabajo:

Grupos de trabajo	Programa / Actividad de formación	Prof. Responsable	Temporalización y plan de trabajo
1	PROGRAMA DE DESARROLLO DEL PLAN LINGÜÍSTICO INTERCENTRO	Dña Ángeles Cidoncha	Anual: de octubre a mayo. (Reuniones y actividades: conforme al plan que se presentará para su aprobación en el CPR).
2	PROGRAMA DE TRABAJO DE LABORATORIO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Dña Leticia Rodríguez García	Colaboración con el IES de Noreña

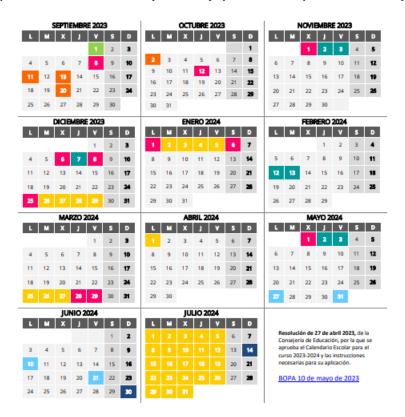
3 CALENDARIOS. HORARIOS GENERALES DEL CENTRO. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

3.1 Calendario general del curso.

Resolución de 27 de abril 2023, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el Calendario Escolar para el curso 2023-2024 y las instrucciones necesarias para su aplicación., y la Resolución 5 de mayo de 2022, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción económica, que aprueba el Calendario de Fiestas Locales para el año 2023 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (BOPA 5 de mayo). El apartado 4.2 de la Resolución de 5 abril de 2022, por la que se aprueba el Calendario Escolar para el curso 2022-2023, dispone que en el supuesto de que una o ambas fiestas locales coincidan con días no lectivos del calendario escolar, los Consejos Escolares de los centros de cada localidad o municipio determinarán, de común acuerdo, el día o días lectivos que los sustituyan. Celebradas las reuniones de los Consejos Escolares, los centros, comunican a la Consejería de Educación, los días no lectivos para el curso 2023-2024, que se relacionan:

FIESTAS APROBADAS POR RESOLUCIÓN

Oviedo 21 de septiembre de 2023 (lectivo) y21de mayo de 2024 (lectivo)



3.2 Horario general del centro, por turnos, y distribución de recreos.

TURNO DE MAÑANA

Horario ESO. Curso académico 23-24

1 ^a hora	8:30-9:25
2 ^a hora	9:25-10:20
	RECREO (10:20-10:35)
3ª hora	10:35-11:30
4 ^a hora	11:30-12:25
	RECREO (12:25-12:40)
5 ^a hora	12:40-13:35
6 ^a hora	13:35-14:30

Horario **Bachillerato y FP-CIS**. Curso académico 23-24 Horario turno de **MAÑANA**

1ª hora	8:30-9:25
2ª hora	9:25-10:20
3ª hora	10:20-11:15
	RECREO (11:15-11:45)
4 ^a hora	11:45-12:40
5ª hora	12:40-13:35
6 ^a hora	13:35-14:30
7ª hora	MARTES:14:30-15:25

Horario turno de TARDE

	LUNES, MARTES, JUEVES, VIERNES	MIÉRCOLES ⁴
1 ^a hora	15:00-15:55	14:45-15:40
2ª hora	15:55-16:50	15:40-16:35
3ª hora	16:50-17:45	16:35-17:30
	RECREO: 17:45-18:15	RECREO: 17:30-18:00
4ª hora	18:15-19:10	18:00-18:50
5ª hora	19:10-20:05	18:50-19:40
6ª hora	20:05-21:00	19:40-20:30
7ª hora	MIÉRCOLES	: 20:30-21:20

⁴ Pendiente de matrícula en la materia de RELIGIÓN

3.3 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.

El Claustro de Profesorado en sesión celebrada el lunes 5 de septiembre de 2022, teniendo en cuenta las conclusiones generales de la Memoria de Fin de Curso de junio 2022y las propuestas de la Junta de delegados/as, fija, además de los contenidos en la legislación vigente los siguientes criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y la organización y optimización de los recursos para la atención a la diversidad:

- a) Las distintas materias y módulos se distribuirán a lo largo de la semana de un modo compensado, para que no se acumulen unos mismos días las que puedan exigir un mayor esfuerzo.
- b) Por lo que toca a la distribución horaria, el Claustro no considera útil valorar la dificultad de las distintas materias o módulos y por ello no fija el grado de dificultad que puedan tener para intentar una adecuación a la curva de rendimiento de los alumnos/as. Considera más efectivo que se trate de colocar las horas de clase de modo escalonado evitando que las mismas asignaturas se repitan diariamente a la misma hora, sobre todo en las últimas horas de los respectivos turnos.
- c) Los Departamentos respetarán, en la medida de lo posible, a la hora del reparto de cursos y grupos concretos, la especialización que manifiesten los Profesores/as.
- d) Con el fin de favorecer la organización general y la optimización de los recursos para la atención a la diversidad (instrucción 139, b) de la Resolución del 6 de Agosto de 2001; BOPA: 13 de agosto) y respetando los acuerdos entre la Administración educativa y los Sindicatos para la mejora de la calidad de la enseñanza y la atención a la diversidad, se establecen los siguientes criterios y orden de prioridades para la distribución de los recursos de profesorado:

Criterio prioritario para la elaboración de horarios:

- La distribución del horario semanal de las áreas se realizará de forma que permita agrupamientos flexibles en la misma franja horaria entre los distintos grupos del mismo curso y la aplicación de otras medidas de atención a la diversidad.
 - Orden de prioridades para la distribución de los recursos disponibles de profesorado:
- 1º Atención al horario lectivo del currículo ordinario según lo establecido en el proyecto curricular. A este respecto se establece el siguiente orden de prioridad:
 - a) Áreas o materias obligatorias y materias optativas.
- 2º Atención al horario lectivo para la mejora de la enseñanza y atención a la diversidad, estableciéndose el siguiente orden de prioridad:
 - a) Programas específicos: Diversificación, programas de integración de alumnos/as con NEE o socialmente desfavorecidos.
 - b) Programa de refuerzo educativo en 1º de ESO y 2º ESO.

- c) Agrupamientos flexibles⁵ en áreas instrumentales y otras materias con prioridad en los cursos 1º y 2º de ESO; en el resto de los cursos (3º y 4º de ESO) según las necesidades educativas de los alumnos/as y los recursos disponibles.
- d) Desdobles y laboratorios en las áreas o materias establecidas y en los términos expresados en el acuerdo de la Administración educativa y los Sindicatos.
- e) Apoyo o refuerzo educativo en áreas instrumentales y otras materias, según las necesidades del alumnado y la disponibilidad de profesorado.
- f) Refuerzo para recuperación de materias no superadas de 1º de Bachillerato cuando se constituya grupo (nueva redacción de la instrucción 115, c) de la resolución de 1 de agosto de 2001: BOPA: 29-8-2012). Los refuerzos para la recuperación se establecerán por nivel.
- g) Refuerzo para la profundización en materias de Bachillerato. Los refuerzos para la profundización se establecerán por nivel.
- 3º El horario complementario del profesorado será asignado por la Jefatura de Estudios conforme a lo establecido en la instrucción 118 (Resolución de 6 de agosto de 2001, en su nueva redacción de la Resolución de 28 de agosto de 2012; BOPA del 29). Del conjunto de actividades mencionadas en la anterior instrucción, además de las destinadas a reuniones de coordinación, a la tutoría y a la atención a familias, se consideran preferentes las siguientes:
- 1) Períodos de guardias en función de las necesidades del centro: guardias ordinarias, de recreo del alumnado de ESO y de apoyo para la mejora de la convivencia.
- 2) Períodos de atención a la biblioteca, según el plan dispuesto por Jefatura de Estudios.
- 3) Colaboración con Jefatura de Estudios para el control del absentismo, apoyo al plan de convivencia, desarrollo de programas específicos y para atender otras necesidades que a juicio del Jefe de Estudios sea conveniente atender (refuerzo de guardias, atención específica al alumnado, etc.).
- 4) Colaboración con el Equipo Directivo en aquellas actividades o programas que dicho equipo determine.

Según se recoge en la circular de inicio de curso 2023/24 se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

 Asegurar una distribución equilibrada de las guardias entre el profesorado que garantice en lo esencial la cobertura eventual de ausencias, procurando que no se ocupe la totalidad del horario complementario de cada profesor o profesora con este tipo de períodos.

- 63 -

- Promover el trabajo en equipo del profesorado para la elaboración de proyectos que faciliten el diseño o preparación de actividades interdisciplinares y competenciales.
- Atender a las necesidades derivadas de la educación telemática en el caso de que las autoridades sanitarias apliquen posibles restricciones.
- Facilitar el uso de los espacios singulares -talleres y laboratorios- al profesorado que imparte docencia en ellos.
- 4º En la elaboración del horario personal del profesorado Jefatura de Estudios considerará de forma especial, buscando la asignación más favorable siempre que las condiciones organizativas lo permitan, las siguientes situaciones:
 - a) la de quienes necesariamente deban compartir dos turnos.
 - b) la de aquellos profesores/as que tengan alguna situación familiar desfavorable, respetando los criterios de objetividad de tal situación.
- c) En el desarrollo del curso escolar, para garantizar que el alumnado esté siempre atendido por el profesorado en todas sus horas de clase, la Dirección podrá reordenar y redistribuir el horario lectivo del profesorado adecuándolo a las necesidades surgidas en el centro, sin perjuicio del cumplimiento de las sustituciones establecidas en la normativa vigente.

3.4 Criterios de adscripción de Profesores/as Tutores/as fijados por el Claustro de Profesores/as teniendo en cuenta la legislación vigente:

Como son las tutorías de Secundaria las que presentan un ejercicio más complejo, Jefatura de Estudios iniciará la propuesta de profesores/as tutores/as por estos cursos.

En los grupos en que hay asignaturas dobles (opcionales/optativas o de modalidad o bilingüe) se nombrará profesor/a tutor/a a quien imparta una asignatura común a todo el grupo. Si no fuera posible y hubiera profesorado suficiente podrá adscribirse más de un tutor/a a un mismo grupo, siempre contando con los recursos humanos disponibles.

Para grupos específicos de alumnos/as (con dificultades derivadas de situaciones peculiares de carácter personal, sociofamiliar, condición de inmigración u otras) se nombrarán tutores/as especiales, que coordinarán su actuación con el tutor o tutora del grupo de referencia.

3.5 Criterios generales para los agrupamientos del alumnado.

En ESO, se seguirá el criterio de heterogeneidad ínter grupos, evitando la constitución de grupos marcados por alguna característica previa, buscando una distribución equilibrada en cada grupo según sexo, nivel de competencia, altas capacidades, dificultad de aprendizaje, actitudes, etc. En el primer nivel de la etapa se procurará que todos alumnos/as tengan en su grupo algún compañero de su centro anterior. En 4º de ESO, se tendrá en cuenta la elección de materias troncales, que marcan itinerarios.

En Bachillerato, los agrupamientos se harán por modalidad.

3.6 Horario lectivo de los distintos grupos de alumnos/as curso 2023-24.

El horario semanal de cada grupo consta en la aplicación institucional SAUCE correspondiente al presente curso. El Tutor/a lo comunicará a sus alumnos/as en la sesión de acogida de inicio del curso y, también, a las familias en la reunión informativa de principio de curso.

3.7 Horario profesorado curso 2023-24

El horario semanal de cada profesor/a consta en la Aplicación institucional SAUCE correspondiente al presente curso.

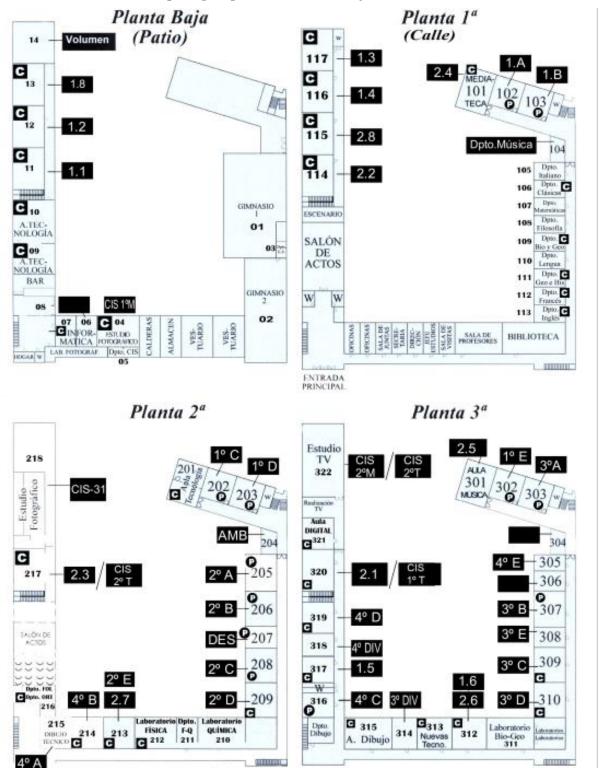
3.8 Horario de atención a las familias.

En el horario individual de todos los profesores/as figura una hora semanal de "atención a familias". El tutor/a informará a los alumnos/as y a sus padres/madres o tutores/as legales del horario de "atención a familias" de los profesores/as de su grupo.

Nº	Danartamanta	Abrev.	Plaza	Cód	igo	Profesores	Hora de Atención a Padres		adres (VP)
IA	Departamento	Abrev.		Cuerpo	Esp.	Apellidos, Nombre	Día	ŀ	lora
1	Artes Plásticas	ART	1	0590	009	González del Campo, Ana José	Martes,	12:40	13:35
2	Artes Plásticas	ART	1			Rodíguez Somoza, M. Luz	Martes,	10:35	11:30
3	Artes Plásticas	ART	1	0590	009	Hernández Domínguez, José Mª	Jueves,	12:40	13:35
4	Artes Plásticas	ART	1	0590	009	Marco Felipe, Carlos Benito	Viernes,	9:25	10:20
5	Artes Plásticas	ART	1	0590	009	Telenti Labrador, Pilar	Jueves,	11:45	12:40
6	Artes Plásticas	ART	1	0590	009	Duarte Revellado, Iñigo Armando	Viernes,	12:40	13:35
7	Artes Plásticas	ART	1	0590	009	Álvarez García, Lucía	Viernes,	12:40	13:35
8	Ciencias Naturales	CN	1	0590	008	Fernández García, María Zaida	Jueves,	10:35	11:30
9	Ciencias Naturales	CN	1			Rodríguez García, Leticia	Martes,	10:35	11:30
10	Ciencias Naturales	CN	1	0590	008	Suárez Sánchez, Diana	Miércoles,	10:35	11:30
11	Ciencias Naturales	CN	1			Álvarez Álvarez, Nicolás	Martes,	9:25	10:20
13	Comunicación, Imagen y Sonido	CIS	1	0590	229	Alvarez Menéndez, Ana Ma	Miércoles,	8:30	9:25
	Comunicación, Imagen y Sonido	CIS	1	0590	229	Ruidíaz Arias, Elena	Lunes,	15:55	16:50
	Comunicación, Imagen y Sonido	CIS	1	0590	229	Martín Mota, Juan Carlos	Martes,	10:35	11:30
	Comunicación, Imagen y Sonido	CIS	0,5			Cabo Pérez del Castillo, Marina	Martes,	12:40	13:35
17	Comunicación, Imagen y Sonido	CIS	1			Pedrón Gutiérrez, Verónica	Martes,	12:40	13:35
	Comunicación, Imagen y Sonido	CIS	1			Pérez González, Lucía	Miércoles,	12:40	13:35
	Comunicación, Imagen y Sonido	CIS	1	0590	119	Rodriguez García, José Bienvenido	Miércoles,	16:50	17:45
	Comunicación, Imagen y Sonido	CIS	1			Rodríguez Ortiz, Arturo	Jueves,	19:10	20:00
	Economía	ECO	1	0590	061	Maire Fernández, Fátima	Miércoles,	9:25	10:20
	Economía	ECO	1	0590		Pérez González, Belén	Miércoles,	11:30	12:25
24	Educación Física	EF	1	0597	017	González Fernández, Cristina	Miércoles,	11:30	12:25
25	Educación Física	EF	1	0590	017	Álvarez Coto, Lidia	Lunes,	12:40	13:35
26	Educación Física	EF	0,5	0590		Tartiere García-Castañón, Eduardo	Lunes,	10:35	11:30
	Educación Física	EF	0,5	0590		García Cuello. Álvaro	Martes,	11:30	12:25
28	Educación Física	EF	0,5	0590	017	Durán Rodríguez, Anna	Martes,	9:25	10:20
29	Filosofia	FIL	1	0590	001	Fernández Martínez, Margarita	Viernes,	9:25	10:20
	Filosofía	FIL	1	0590	001	Liboreiro Suárez, Julio Antón	Miércoles,	11:30	12:25
31	Filosofía	FIL	0,5	0590	001	De Arriba Vega, Lidia	Viernes,	9:25	10:20
32	Filosofía	FIL	1	0590	001	Iglesias Díaz, Alba	Jueves,	12:40	13:35
33	Filosofía	FIL	1	0590		Navarro Colorado, Gonzalo	Lunes,	8:30	9:25
35	Física y Química	F-Q	1	0590	007	Cuesta Gutiérrez, Ana Isabel	Viernes,	9:25	10:20
36	Física y Química	F-Q	1	0590	007	Martínez García, Mª de los Ángeles	Martes,	12:40	13:35
	Física y Química	F-Q	1	0590	007	Cidoncha Aliseda, Ángeles	Viernes,	11:30	12:25
	Física y Química	F-Q	1	0590		Menéndez Fraga, Mº del Pilar	Miércoles,	9:25	10:20
	Física y Química	F-Q	1	0590		Uriol Egido, Sara	Miércoles,	10:35	11:30
	Formación y Orientación Laboral	FOL	0,5	0590	105	Fernández García, Lidia	Lunes,	19:10	20:00
	Formación y Orientación Laboral	FOL	1	0590		Iglesias Casado, Mª Covadonga	Lunes,	10:20	11:15
	Francés	FRA	1			García Pacios, Juan Jose	Martes,	12:40	13:35
43	Francés	FRA	1	0590		Bize Riesgo, Vanessa	Jueves,	12:40	13:35
	Francés	FRA	1	0590		Collar García, María Carmen	Viernes,	11:30	12:25

45 Geografia e Historia	G-H	1	0590	005	Lastra García, Mª Isabel	Miérc oles,	9:25	10:20
46 Geografia e Historia	G-H	1	0590	005	Fano Montaño, Marta Mª	Viernes.	11:45	12:40
47 Geografia e Historia	G-H	1	0590	005	Lastra Guardado, Isabel de la	Martes.	9:25	10:20
48 Geografia e Historia	G-H	1	0590	005	Rivaya Martínez-Radio, Covadonga	Jueves,	8:30	9:25
49 Geografia e Historia	G-H	1	0590	005	Fernández Álvarez, José Manuel	Martes,	11:30	12:25
50 Geografia e Historia	G-H	1	0590	005	Pérez castaño, Loreto	Miérc oles.	11:30	12:25
51 Geografia e Historia	G-H	0.5	0590	005	Bulnes Álvarez, Miguel Ángel	Viernes.	9:25	10:20
52 Geografia e Historia	G-H	1	0590	005	Folgueral Castaño. Mercedes	Martes,	9:25	10:20
53 Inglés	ING	1	0590	011	Díaz García, María del Camino	Jueves,	9:25	10:20
55 Inglés	ING	1	0590	011	Cazón Gómez, Ana Belén	Martes,	9:25	10:20
56 Inglés	ING	1	0590	011	Fernández Fernández, Paloma Mª	Jueves.	12:40	13:35
57 Inglés	ING	1	0500	011	Fernández Pernández, Paloria IVI Fernández Suárez, Marisol	Jueves,	10:35	11:30
58 Inglés	ING	1	0530	011	Millán Jiménez, Josefa Antonia	Lunes,	9:25	10:20
59 Inglés		1	0500	011	Matarredona Menéndez, Montserrat	Viernes,	11:30	12:25
	ING		0590	011	Matarregona Menendez, Montserrat	Martes.	9:25	10:20
60 Inglés	ING	1	0590	011	Álvarez González, Mª Pilar			
61 Inglés	ING	1	0590	011	Fernández Fernández, Clara María	Miérc oles,	10:35	11:30
62 Inglés	ING	1	0590	011	Martinez Braga, María	Martes,	9:25	10:20
63 Inglés	ING	1			Pérez González, Inés	Martes,	10:35	11:30
64 Italiano	ITA	1			Benito González, María Concepción	Viernes,	11:30	12:25
65 Latin-C. Clásica	LAT	1	0590	003	Sánchez Sánchez, María Victoria	Miérc oles,	9:25	10:20
66 Latin-C. Clásica	LAT	0,5			Pertierra Rubio, Ana	Lunes,	11:30	12:25
67 Lengua Castellana y Literatura	LEN	1		004	Almoño Martínez, Esperanza	Martes,	10:20	11:15
68 Lengua Castellana y Literatura	LEN	1	0590	004	Sánchez Alonso, Ana Isabel	Jueves,	9:25	10:20
69 Lengua Castellana y Literatura	LEN	1	0590	004	Orvíz González, Olga	Martes,	11:30	12:25
70 Lengua Castellana y Literatura	LEN	1	0590	004	Gutiérrez González, Heliodoro	Martes,	11:30	12:25
71 Lengua Castellana y Literatura	LEN	1	0591		Menéndez García, Lidia Isabel	Jueves,	11:30	12:25
72 Lengua Castellana y Literatura	LEN	1	0590		Férnandez Suárez, Nidia	Martes,	10:35	11:30
73 Lengua Castellana y Literatura	LEN	1	0590		Fernández Cuesta, Beatriz	Lunes,	10:35	11:30
74 Lengua Castellana y Literatura	LEN	1	0590		Menéndez García, María Violeta	Martes,	11:45	12:40
75 Lengua Castellana y Literatura	LEN	1	0590		Sariego Muñiz, David	Viernes.	10:35	11:30
76 Lengua Castellana y Literatura	LEN	1	0590		González Díaz, Victor Miguel	Viernes,	9:25	10:20
78 Lengua Castellana y Literatura	LEN	1	0590		Zapico Ávarez, Alberto José	Jueves,	18:15	19:10
79 Lengua Castellana y Literatura	LEN	0,5	0590	999	Fernández Carbajal, Lucía	Miérc oles,	10:35	11:30
80 Matemáticas	MAT	1	0590		Bermejo Castro, Rosana	Lunes,	9:25	10:20
81 Matemáticas	MAT	1	0590		Sáenz De Santa María Elizalde, Miguel	Miérc oles.	12:40	13:35
82 Matemáticas	MAT	1	0590		García Arias, Ana	Miérc oles,	10:35	11:30
83 Matemáticas	MAT	1	0590		Mier Prado, Mª Luz	Martes,	9:25	10:20
				000	Miler Prado, IVE Luz	Viernes,	11:30	12:25
84 Matemáticas	MAT	1			López-Sela Fernández-Caveda, Ramón			
85 Matemáticas	MAT	1	0590	000	Sandoval Peix, Félix	Miércoles,	12:40	13:35
86 Matemáticas	MAT	1	0590	000	Calvo Sanz, Cristina	Jueves,	9:25	10:20
87 Matemáticas	MAT	0,5		006	Asenjo Ferreiro, Ana	Lunes,	10:35	11:30
88 Matemáticas	MAT	1	0590		Muñoz Molina, Mª Isabel	Lunes,	12:40	13:35
89 Matemáticas	MAT	1	0590		García-Mendoza Sánchez, Manuel	Miérc oles,	10:35	11:30
90 Música	MUS	1	0590	016	Calero García, Mª del Carmen	Miérc oles,	11:30	12:25
91 Música	MUS	1	0590	016	Blanco Álvarez, Nuria	Lunes,	12:40	13:35
92 Música	MUS	1	0590	016	González-Busto Múgica, Covadonga	Miérc oles,	9:25	10:20
94 Música	MUS	1		016	Hevia Suárez, Ana Carmen	Jueves,	10:35	11:30
95 Orientación	ORT	1	0590	018	Oliva Ibañez, Manuel Francisco	Jueves,	9:25	10:20
96 Orientación	ORT	0,5	0590	037	Zancada García, Carmen			
97 Orientación	ORT	0,5	0590	058	Díaz Sicilia, Violeta	Jueves,	9:25	10:20
98 Orientación	ORT	0,5	0590	059	Martín Ruano, Alfonso	Jueves,	9:25	10:20
99 Orientación	ORT	1			Ávarez Castejón, Mª Elisa	Miérc oles,	12:40	13:35
100 Orientación	ORT	0,5	0590	058	Rodríguez Tuñón, Zaida	Lunes,	9:25	10:20
101 Orientación	ORT	1	0597	036	Trigueros Cortes, Susana Rosario	Lunes,	12:40	13:35
102 Orientación	ORT	1			Juan Bertomeu, Mercedes	Martes,	9:25	10:20
104 Religión	REL	1			González Orol. Goretti	Martes,	10:35	11:30
105 Tecnología	TEC	1	0590		García Moreno, Mª Mercedes	Jueves,	11:30	12:25
106 Tecnologia	TEC	1	0590	019	Arbesú Iglesias, Victor	Jueves,	10:20	10:15
107 Tecnología	TEC	0,5			Díaz del Busto. Susana Engracia	Viernes,	11:30	12:25
108 Tecnología	TEC	1			Casal Banciella, Enrique	Jueves,	11:30	12:25
			· •		Zapico Iglesias, Constantino			
109 Tecnologia	TEC	1	590	ะบเษ	:ZADICU IDIESIAS. CONSIANUNO	Lunes,	11:30	12:25

3.9 Distribución de aulas por grupos de alumnos/as.



3.10 Planes de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente y de participación.

En la planificación de las actuaciones de los órganos de coordinación docente⁶, se prestará especial atención a la coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas, materias, ámbitos o módulos que se imparten en el ciclo o grupo, la coordinación de deberes o tareas escolares para el hogar en la educación obligatoria, así como al desarrollo curricular derivado de la implantación de la LOMLOE, la coordinación de las programaciones docentes y la evaluación del aprendizaje del alumnado y la práctica docente.

3.10.1 Claustro de profesorado.

Día y hora de reunión: se alternarán días diferentes de la semana en horario ordinariamente vespertino o en la séptima hora del diurno. Se concretarán en cada convocatoria.

Calendario de sesiones ordinarias:

Sesiones	Calendario	Puntos principales del orden del día:			
12	2ª semana de septiembre de2023	 - Establecimiento de criterios pedagógicos y organizativos del horario de los alumnos/as y de los profesores/as. - Elección del representante en el Centro del Profesorado y Recursos. - Información sobre circular de principios de curso de la Consejería - Información general sobre aspectos de inicio del curso en el centro. - Presentación del nuevo equipo directivo 			
2 ^a	4ª semana de octubre de 2023	-Informe y aprobación de la Programación General Anual.			
За	4ª semana de enero de 2024	 - Aprobación, si procede, de las concreciones curriculares. - Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje correspondiente al primer trimestre, sobre datos del rendimiento académico de la primera evaluación. - Supervisión de la Programación General Anual. 			
<u>5</u> a	4ª semana de abril de 2024	 -Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje correspondiente al segundo trimestre, sobre datos del rendimiento académico de la segunda evaluación. -Supervisión de la Programación General Anual. -Oferta y aprobación de itinerarios y materias optativas para el próximo curso. -Planificación y organización de las actividades de fin de curso. 			
6ª	Última semana de junio de 2024	-Análisis y valoración del rendimiento académico sobre datos de las actas de final de curso. -Informe de la Memoria Anual del curso.			

⁶Punto 3.4 de la Circular de Inicio de Curso 2023/24 de la Consejería de Educación.

3.10.2 Consejo Escolar.

Día y hora de reunión: se consultará previamente el día y la hora más conveniente para facilitar la asistencia de todos los componentes, especialmente los representantes de las familias. (Se concretarán en cada convocatoria).

Calendario de sesiones ordinarias:

Sesiones	Calendario	Puntos principales del orden del día:
1ª	2ª semana de noviembre de 2023	Informar la Programación General Anual.Directrices para la colaboración con otras entidades y organismos.
2ª	4ª semana de enero de 2024	 -Aprobar el proyecto de presupuesto del centro y su liquidación. -Analizar el funcionamiento general del Instituto y el rendimiento escolar en la 1ª evaluación.
3a	4ª semana de abril de 2024	 -Analizar el funcionamiento general del Instituto y el rendimiento escolar en la 2ª evaluación. -Proceso de escolarización para el curso siguiente.
4a	Última semana de junio de 2024	 -Análisis de resultados. -Informar la Memoria Anual sobre las actividades y situación general del Centro.

Calendario de reuniones de las Comisiones constituidas en el Consejo Escolar:

• Comisión de convivencia (reuniones ordinarias):

Sesiones	Calendario	Puntos principales del orden del día:
1 ^a	4ª semana de octubre de 2023	-Programa para la convivencia: propuestas de modificación del RRI
2ª	3ª semana de diciembre de 2023	-Seguimiento y evaluación de la convivencia en el centro
3a	Última semana de marzo de 2024	- Propuestas para mejorar el clima de convivencia. - Medidas aplicadas para la solución de conflictos.
4a	2 ^a semana de junio de 2024	-Informe final sobre la convivencia durante el curso y propuestas de mejora para el curso siguiente.

Comisión de asuntos económicos (reuniones ordinarias):

Sesiones	Calendario	Puntos principales del orden del día:
1ª	Última semana de enero de 2024	 Comprobación del gasto correspondiente al presupuesto del año anterior. Asesoramiento para la elaboración del proyecto de presupuesto anual.
2 ^a	4ª semana de junio de 2024	- Seguimiento del estado de cuentas Asesoramiento sobre asuntos económicos y la conservación y renovación de instalaciones.

Comisión de igualdad (reuniones ordinarias):

Sesiones	Calendario	Puntos principales del orden del día:
1ª	Última semana de enero de 2024	 Desarrollo de actividades que fomenten la igualdad entre géneros. Desarrollo de la nueva normativa pendiente de aprobación con el fin de adaptarla al PEC.
2 ^a	4 ^a semana de junio de 2024	Evaluación de actividades desarrolladas.

• Comisión de salud (reuniones ordinarias)

3.10.3 Equipo Directivo.

Para el cumplimiento de las funciones que corresponden al Equipo Directivo se fija el siguiente plan de reuniones semanales:

Día de la semana	Asuntos principales:					
Viernes Horario: 10:35-11:30	 -Revisión de la marcha general del Instituto: coordinación docente, junta de alumnos/as, convivencia, actividades complementarias y extraescolares, mantenimiento de instalaciones, etc. -Acuerdos y decisiones -Planificación de actuaciones. -Evaluación y mejora de procesos y resultados. -Comunicaciones con la Administración educativa, etc. 					

Horario presencial de los distintos miembros del equipo directivo:

Durante el tiempo que el Instituto está abierto estará presente en el Centro un miembro, por lo menos, del Equipo Directivo.

Este horario de permanencia semanal se hará público en el tablón de anuncios, en Jefatura de Estudios y en la sala de profesores/as.

	Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 ^a	08:30-09:25	Miguel Saenz Covadonga Iglesias	Carmen Calero Víctor Arbesú	Carmen Calero Víctor Arbesú	Carmen Calero Víctor Arbesú Covadonga Iglesias	Miguel Saenz
<u>2</u> a	09:25-10:20	Carmen Calero Jose Manuel Fernández Miguel Saenz	Carmen Calero Jose Manuel Fernández Miguel Saenz Víctor Arbesú	Carmen Calero Víctor Arbesú Covadonga Iglesias	Miguel Saenz Covadonga Iglesias	Covadonga Iglesias
			10:20-10	0:35		
За	10:35-11:30	Miguel Saenz	Carmen Calero Víctor Arbesú Covadonga Iglesias Miguel Saenz	Miguel Saenz Víctor Arbesú Covadonga Iglesias Jose Manuel Fernández	Carmen Calero	Víctor Arbesú Miguel Saenz
4 a	11:30-12:25	Carmen Calero Víctor Arbesú	Carmen Calero Víctor Arbesú	Miguel Saenz Víctor Arbesú	Carmen Calero Miguel Saenz	

	Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			Miguel Saenz			
			12:25-12	2:40		
5a	12:40-13:35	Carmen Calero Covadonga Iglesias	Carmen Calero Covadonga Iglesias Jose Manuel Fernández		Jose Manuel Fernández Miguel Saenz	Covadonga Iglesias
6ª	13:35-14:30	Jose Manuel Fernández	Jose Manuel Fernández	Jose Manuel Fernández		Jose Manuel Fernández
7a	14:30-15:20					
1ª	15:00-15:55					
2 ^a	15:55-16:50			Alberto Zapico		
3a	16:50-17:45	Alberto Zapico	Alberto Zapico	Alberto Zapico	Alberto Zapico	
4a	18:15-19:10	Alberto Zapico	Alberto Zapico			Alberto Zapico
5a	19:10-20:05				Alberto Zapico	
6a	20:05-21:00					
7a	20:30-21:20					

3.10.4 Comisión de Coordinación Pedagógica.

Día y hora de reunión: lunes10:35-11:30

Calendario de sesiones ordinarias:

Sesiones	Calendario	Puntos principales del orden del día:
1ª	2ª semana de septiembre de 2023ç	 -Instrucciones de inicio de curso. -Plan de revisión del proyecto educativo y proyecto curricular. -Propuestas para la Programación General Anual. -Calendario de reuniones para el curso 2022-23
2a	octubre de 2023	 -Programación General Anual. -Proyectos educativos: planes y programas de innovación. -Plan de actividades compl. y extraescolares. -Presentación de las programaciones docentes de los cursos pares que se hayan modificado. -Concreción curricular en la ESO de tares escolares en la de ESO.
3a	noviembre de 2023	 - Desarrollo de las nuevas programaciones en marco legal de la LOMLOE - Concreciones curriculares en nuestro PECen base a los nuevos currículos de la ESO y Bachillerato.
Ąа	3ª semana de diciembre de 2023	-Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje (1ª evaluación). -Supervisión de la Programación General Anual.
5a	1ª semana de febrero de 2024	 -Actualización normativa de los documentos del centro. -Entrega de las programaciones docentes correspondientes a los niveles impares de la ESO y bachillerato.
6ª	4ª semana de marzo de 2024	 Revisión RRI Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje (2ª evaluación). Supervisión de la Programación General Anual. Propuestas de libros de texto.
7a	3ª semana de abril de 2024	 -Calendarios de final de curso para bachillerato y de las pruebas extraordinarias. -Planificación del final de curso.
8a	Última semana de mayo de 2024	 Plan de evaluación: programaciones docentes, atención a la diversidad, tutoría y orientación, programas específicos, etc. Calendario final de curso, evaluación final de la ESO. Coordinación con colegios adscritos en 1º de ESO.
ga	Última semana de junio de 2024	-Informe de la Memoria final de curso.

3.10.5 Juntas de Profesorado (sesiones ordinarias).

Calendario de reuniones de Equipos Docentes (RED):

RED	Calendario	Asuntos principales:
1a	2, 3, 4 y 5 oct.	-Conocimiento del perfil del alumnado de cada grupo
1~	24 oct CFGS	-Coordinación de las programaciones docentes, revisión de su
2ª	13, 14 y 15 nov	desarrollo y adaptación a las características del grupo. -Propuestas y seguimiento de medidas de atención a la diversidad.
3a	5, 6 y 7 de febr	 Seguimiento y control del absentismo escolar. Clima de convivencia en el grupo. Coordinación de actividades complementarias y extraescolares programadas para el grupo. Registro documental de actuaciones (Actas)
4a	6, 7 y 8 de mayo	- Medidas de atención a la diversidad para el siguiente curso académico en el alumnado de la ESO.

Calendario de reuniones de Juntas de Evaluación ESO y Bachillerato:

J. de Evaluación		Calendario	Asuntos principales:	
	2º Bch.	4 de diciembre de 2023	-Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.	
1 ^a	ESO, 1º BCH	18, 19, 20 y 21 de diciembre de 2023	 Revisión del desarrollo de las programaciones didácticas y propuestas de adaptación a las características del grupo. Evaluación del rendimiento académico de los alumnos/as 	
	2º Bch.	22 de febrero de 2024	-Propuesta de medidas educativas: para la atención a la diversidad y	
2a	ESO, 1º BCH	18, 19, 29 ,21 de marzo de 2024	mejora de la convivencia Seguimiento y control del absentismo escolar Coordinación de actividades complementarias y extraescolares Registro documental de	
3 ^a y	2º Bch ⁸ .	Pendiente	actuaciones (Actas)	
Final ⁷	ESO	17, 18, 19 ,20 de junio de 2024		
Ordinaria	1º Bach	10 de junio		

⁸Fecha provisional pendiente de la circular de final de curso de La Consejería de Educación.

⁷En la ESO la 3ª evaluación y Final se celebrarán el mismo día.

Calendario de reuniones de Juntas de Evaluación (convocatorias extraordinarias)

J. de Evaluación	Calendario	Observaciones.
2º BCH	Junio	-Asuntos principales: los mismos de las convocatorias ordinarias.
1º BCH	Junio <i>Extraordinaria</i> 24 de junio	-Hincapié en las medidas de apoyo propuesta para el curso siguiente (programas específicos, programas de refuerzo y apoyos individualizados)

Calendario de reuniones de Juntas de Evaluación del Ciclo Formativo de Grado Superior de Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen:

3.10.6 Departamentos didácticos.

Departamentos didacticos.				
Calendario	Actividades:			
Septiembre de 2023	 - Distribución de grupos/materas entre los miembros. - Revisión de las programaciones docentes de acuerdo con las conclusiones o propuestas de final del curso anterior. - Plan de tareas y de reuniones para el 			
	curso.			
Octubre de 2023	 Rendimiento académico en el curso anterior. Propuestas para la Programación General Anual. Plan de actividades compl. y extraescolares. Presentación de la programaciones de los niveles pares que hayan tenido alguna modificación. 			
Noviembre de 2023	-Medidas de atención a la diversidad: -Elaboración de las programaciones docentes LOMLOE correspondiente a los niveles impares			
Diciembre de 2023	 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje (1ª evaluación). Presentación de los informes requeridos por Jefatura de Estudios. Elaboración de las programaciones docentes LOMLOE correspondiente a los niveles impares. 			
Enero 2024	 Itinerarios y oferta de optativas. Concreciones curriculares de la ESO y Bachillerato. Presentación de las programaciones docentes de los niveles impares en base al marco legal LOMLOE. 			
Febrero de 2024	- Presentación de las programaciones docentes			
Marzo de 2024	- Revisión RRI -Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje (2ª evaluación).			
Abril de 2024	- Propuestas de libros de texto para el próximo curso.			
Mayo de 2024	 - Plan de evaluación: programaciones docentes. - Planificación de la programación docente para la preparación de la EBAU. - Coordinación con colegios 			
Junio de 2024	- Informe de resultados académicos y propuestas de mejora para el próximo curso.			

Calendario	Actividades:
Mensualmente, al menos	- Seguimiento de las programaciones y de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
En los plazos de evaluación ordinaria y extraordinaria	- Informar, en su caso las reclamaciones sobre las calificaciones finales del alumnado.
Cuando la situación lo requiera.	- Puesta a disposición de Jefatura de Estudios de las actividades y materiales para el alumnado en caso de ausencia de algún miembro del dpto.
Durante todo el curso	 - Mantenimiento actualizado del inventario - Gestión y actualización de materiales o equipamiento encomendado al departamento.

3.10.7 Participación del alumnado: delegados/as de grupo y junta de delegados/as.

_		
Calendario	Actividades	Responsable/s
Octubre de 2023	-Elección de delegados/as de grupo.	-Tutores/as de grupo -Jefatura de Estudios
Octubre de 2023	-Constitución de la Junta de Delegados/as	-Equipo directivo
Diciembre de 2023	 Información de acción tutorial. 	-Equipo directivo
Una vez al trimestre, por lo menos, o cuando convoque la Junta de Delegados/as.	-Análisis y propuestas sobre asuntos referidos al ejercicio de derechos y deberes de los alumnos/as.	-Representantes del alumnado en el Consejo Escolar -Delegados/as de grupo. -Equipo directivo
Final de curso	-Análisis y valoración global del curso: informe para la memoria. -Propuestas para el próximo curso.	-Representantes del alumnado en el Consejo Escolar -Delegados/as de grupo. -Equipo directivo

4 PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL: PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

4.1 Fundamentos de la orientación educativa y profesional.

El Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la Orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, establece en su artículo 27 el contenido del programa anual de actuación de los servicios especializados de orientación.

4.2 Objetivos generales.

OBJETIVOS PARA EL CURSO 2023 - 2024

- Continuar mejorando la comunicación e intercambio de información del Departamento de Orientación con el resto del equipo docente, especialmente con los tutores y tutoras del alumnado que atiende directa o indirectamente.
- Realizar la puesta en marcha, desarrollo y seguimiento del Programa de Diversificación Curricular (de dos cursos), como un medio para facilitar la titulación y promoción del alumnado que lo necesite.
- Coordinar la puesta en marcha, desarrollo y seguimiento del Programa de Atención Educativa de los menores en régimen cerrado de internamiento en la casa juvenil de Sograndio.
- Coordinar la puesta en marcha, desarrollo y seguimiento del Programa de Apoyo Educativo en horario vespertino.
- Coordinar el programa de prevención del absentismo y abandono temprano de los estudios.
- Mantener la coordinación del IES con otros agentes externos al Centro, con la finalidad de mejorar la atención educativa del alumnado, especialmente con los Servicios Sociales de la zona y los Servicios de Salud Mental.
- Colaborar con los tutores y tutoras en la programación, desarrollo y evaluación de la acción tutorial, y en la propuesta de diferentes actividades que ayuden a mejorar la convivencia del Centro, fomentando actitudes positivas en el alumnado.
- Proponer y desarrollar actividades para la orientación académica y profesional de nuestro alumnado (tanto grupales como individuales).

OBJETIVOS PARA EL CURSO 2023 - 2024

- Colaborar y asesorar en la planificación, revisión, desarrollo y evaluación de diferentes planes y programas del IES, especialmente los incluidos en el Plan de Orientación Educativa y Profesional (Programa de Atención a la Diversidad, Programa de Acción tutorial y Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera).
- Continuar con la elaboración y adquisición de materiales y recursos didácticos para el Departamento, así como de pruebas para la evaluación psicopedagógica del alumnado.
- Colaborar en detección de necesidades educativas del alumnado, y en la propuesta, desarrollo y evaluación de medidas educativas.
- Proporcionar asesoramiento y colaboración a los diferentes miembros de la comunidad educativa en aspectos referidos a la atención a la diversidad del alumnado.
- Proporcionar apoyos específicos y refuerzos educativos al alumnado que lo necesite (según disponibilidad horaria, prioridades y ajuste a la organización general del Centro).

4.3 Criterios para la elaboración del PAT y del PODC

En la ESO se tomarán como referencia los siguientes:

- 1. Atender a la diversidad de los alumnos y especialmente en lo que concierne al acceso e integración en el centro, al proceso de aprendizaje del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- 2. Contribuir al desarrollo de las nuevas tecnologías y el uso del TEAMS.
- 3. Contribuir a la dimensión moral y cívica desarrollando temas transversales como educación para la salud, medioambiental, para la paz, igualdad de género, educación sexual, educación en la tolerancia, de acuerdo con los planes y proyectos del Centro.
- 4. Incidir en las actitudes, valores y normas, potenciando otras vías de relación y comunicación: la mediación.
- 5. Fomentar la autodisciplina y el esfuerzo para conseguir los objetivos de etapa y alanzar el pleno desarrollo de las competencias clave.
- 6. Primar la coordinación e información entre todos los sectores implicados, fomentando y manteniendo una relación fluida y continua con las familias, con el fin de:

- a) por un lado, facilitar el ejercicio de los derechos al conocimiento, participación e información sobre el progreso del aprendizaje e integración socioeducativa de sus hijos o hijas y/o tutelados o tuteladas, teniendo acceso a los documentos oficiales de evaluación y a los exámenes que se les realicen pudiendo obtener copia de los mismos, y
- b) por otro lado, a ser oídas en aquellas decisiones que afecten a su orientación académica y profesional.
 - 7. Orientar sobre la variedad de ciclos formativos de grado medio y superior que oferta nuestra comunidad. Informar al alumnado y a sus familias sobre las opciones que ofrece el Centro, estructura y modalidades del bachillerato. Esto se hará bien de forma presencial o a través de TEAM.
 - 8. Concretar la temporalización de las actividades de tutoría y orientación a desarrollar en las sesiones colectivas, diferenciando aquellas que tienen carácter obligatorio de aquellas cuya realización quedaría a criterio del tutor.
 - 9. Establecer un Plan de autoevaluación y de evaluación final del Plan de Acción Tutorial, con la incorporación de las conclusiones más relevantes y las propuestas de mejora para el curso siguiente en la Memoria Final.

En el Bachillerato se tomarán como referencia los siguientes:

- 1. Atender a la diversidad de los alumnos y especialmente en lo que concierne al acceso e integración en el centro, al proceso de aprendizaje del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- 2. Contribuir al desarrollo de aprender a aprender y desarrolla la competencia tecnológica.
- 3. Contribuir a la dimensión moral y cívica desarrollando temas transversales como educación para la salud, medioambiental, para la paz, igualdad de género, educación sexual, educación en la tolerancia, de acuerdo con los planes y proyectos del Centro.
- 4. Incidir en las actitudes, valores y normas, potenciando otras vías de relación y comunicación: la mediación.
- 5. Fomentar la autodisciplina y el esfuerzo para conseguir los objetivos de etapa y alanzar el pleno desarrollo de las competencias clave.
- 6. Primar la coordinación e información entre todos los sectores implicados, fomentando y manteniendo una relación fluida y continua con las familias, con el fin de:
- a) por un lado, facilitar el ejercicio de los derechos al conocimiento, participación e información sobre el progreso del aprendizaje e integración socioeducativa de sus hijos o hijas y/o tutelados o tuteladas, teniendo acceso a los documentos oficiales de evaluación y a los exámenes que se les realicen pudiendo obtener copia de los mismos, y
- b) por otro lado, a ser oídas en aquellas decisiones que afecten a su orientación académica y profesional.

- 7. Orientar en la elección de las distintas opciones académicas y profesionales atendiendo a la edad y nivel del alumnado, así como a sus intereses y posibilidades.
- 8. Incorporar actividades que faciliten el contacto directo del alumnado con el mundo del trabajo, garantizando que en el caso de que se opte por no continuar estudios el alumnado tenga orientación profesional sobre el tránsito al mundo laboral.
- 9. Concretar la temporalización de las actividades de tutoría y orientación a desarrollar en las sesiones colectivas, diferenciando aquellas que tienen carácter obligatorio de aquellas cuya realización quedaría a criterio del tutor.
- 10. Establecer un Plan de autoevaluación y de evaluación final del Plan de Acción Tutorial, con la incorporación de las conclusiones más relevantes y las propuestas de mejora para el curso siguiente en la Memoria Final.

4.4 Organización y funcionamiento interno.

Nuestro departamento se compone de los siguientes profesionales:

- Un profesor de Orientación Educativa, que ejerce también la Jefatura del Departamento, con destino definitivo en el Centro.
- Una profesora de Servicios a la Comunidad con destino definitivo en el Centro.
- Una maestra interina especialista en Pedagogía Terapéutica.
- Una maestra especialista en Audición y Lenguaje itinerante (con 4 sesiones lectivas semanales de atención a nuestro IES), con destino definitivo en el Centro.
- Una profesora del Ámbito Científico Tecnológico, interina, que también ejercerá la tutoría del grupo de 1º de PDC (3º de ESO).
- Una profesora del Ámbito Lingüístico y Social, interina, que también ejercerá la tutoría del grupo de 2º del PDC (4º de ESO).
- Un profesor del Ámbito Científico Tecnológico, interino, a media jornada para el Programa de Sograndio.
- Una profesora del Ámbito Lingüístico y Social, interina, a media jornada para el Programa de Sograndio.

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN (CURSO 2023 - 2024)		
OLIVA IBÁÑEZ, Manuel Francisco	Prof. Orientación Educativa y jefe del Departamento	
JUAN BARTOMEU, Mercedes	Prof. Servicios a la Comunidad y coordinadora del Programa de Atención al alumnado de la Casa Juvenil de Sograndio.	
TRIGUEROS CORTES, Susana Rosario	Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica	
ZANCADA GARCÍA, María del Carmen	Maestra especialista en Audición y Lenguaje	

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN (CURSO 2023 - 2024)		
RODRÍGUEZ TUÑÓN, M.ª Zaida	Profesora del Ámbito Lingüístico y Social. Tutora de 2º PDC (4º ESO).	
ALVAREZ CASTEJÓN, M. ª Elisa	Profesora del Ámbito Científico Tecnológico. Tutora de 1º PDC (3º ESO).	
MARTÍN RUANO, Alfonso	Profesor del Ámbito Científico Tecnológico. Programa de Sograndio	
DIAZ SICILIA, Violeta	Profesora del Ámbito Lingüístico y Social. Programa de Sograndio	

Funciones del profesor de enseñanza secundaria de la especialidad de Orientación Educativa.

- Formular propuestas a la comisión de coordinación pedagógica, proporcionando criterios organizativos, curriculares y psicopedagógicos, para la orientación personal, académica y profesional, la acción tutorial y la atención educativa del alumnado.
- 2. Realizar la evaluación psicopedagógica, el informe de evaluación psicopedagógica y, en su caso, el dictamen de escolarización del alumnado matriculado en el centro que lo precise, coordinando, en su caso, la participación del profesorado en este proceso. Siempre que sea posible se tendrán en cuenta los informes de otros servicios externos al centro, de carácter médico, social o familiar que aporten información relevante para la determinación de las necesidades educativas del alumno, no siendo necesario incluir una copia de los mismos en el expediente. En todo caso, sólo se incorporarán al informe de evaluación psicopedagógica y al dictamen de escolarización con la autorización expresa de la familia o tutores legales.
- 3. Asesorar a los equipos docentes en los diferentes planes y programas educativos desarrollados en el centro, participando en ellos dentro del ámbito de sus competencias y lanzando propuestas a la CCP.
- 4. Asesorar en las decisiones de carácter metodológico, en el establecimiento de criterios generales sobre evaluación de los aprendizajes y promoción del alumnado, así como en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, colaborando en el seguimiento y evaluación del proceso educativo del alumnado.
- 5. Colaborar con los órganos de gobierno y coordinación de los centros y con el profesorado en la planificación y desarrollo de las medidas de atención a la diversidad, así como en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje y de convivencia.

- 6. Participar en la planificación y el seguimiento de las adaptaciones curriculares y de otras medidas de atención educativa, en colaboración con el tutor y los demás profesionales implicados.
- 7. Colaborar con los órganos de gobierno y coordinación de los centros y con el profesorado en los programas que se desarrollen en el centro entre ellos, los encaminados a la prevención y control del absentismo y a la prevención y disminución el abandono temprano de la educación y la formación.
- 8. Coordinarse con los servicios de orientación educativa de la zona y, en su caso, de la provincia, así como con otros organismos e instituciones en el ámbito de sus competencias, especialmente en relación con aquellas actuaciones establecidas mediante protocolos institucionales.
- 9. Favorecer la participación de las familias o representantes legales del alumnado en el proceso de identificación de necesidades educativas y en su respuesta educativa.
- 10. Cualquier otra que determine la Administración educativa en el ámbito de sus competencias.

Funcionesdel profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje:

- Intervenir con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el ámbito de sus respectivas atribuciones, colaborando con el tutor y los profesionales implicados.
- 2. Colaborar, con el resto del profesorado del centro, en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje, en las medidas de flexibilización organizativa, en su caso, así como en la elaboración de propuestas de criterios y procedimientos para desarrollar las adaptaciones curriculares.
- 3. Participar en la elaboración del plan de atención a la diversidad y colaborar en el desarrollo, seguimiento y evolución de las medidas en él establecidas, asesorando en los programas de intervención individual, y en el desarrollo de las adaptaciones y ayudas técnicas y de acceso al currículo.
- 4. Colaborar con el tutor y resto del profesorado en el seguimiento del proceso educativo del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, de acuerdo a los objetivos, contenidos y capacidades propuestos.
- 5. Colaborar con el tutor y el orientador educativo, en el asesoramiento y la orientación a las familias o representantes legales, en relación al proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con necesidades educativas con el que interviene.
- 6. Elaborar y adaptar materiales para la atención educativa especializada a este alumnado y proporcionar orientaciones al profesorado para la adaptación de materiales curriculares y material de apoyo, prestando especial atención a materiales accesibles de manera virtual.
- 7. Cualquier otra que determine la Administración educativa en el ámbito de sus competencias.

Funciones del profesorado de apoyo a los ámbitos.

- 1. Participar en la elaboración de los programas específicos, que se impartan en el centro, en colaboración con los departamentos del centro y el equipo de profesores.
- 2. Asesorar y participar en la prevención y detección de los problemas de aprendizaje.
- 3. Participar, en colaboración con los departamentos del centro, en la programación y realización de actividades educativas de apoyo y refuerzo y en su caso, en la atención a los grupos específicos que se pudieran 4. autorizar en el centro.
- 4. Participar, en colaboración con los departamentos del centro, en la planificación, realización y desarrollo de las adaptaciones curriculares. Cuando se trate de un alumno de educación especial se contará también con la colaboración de los maestros especialistas de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje, en su caso.
- 5. Cualquier otra que determine la Administración Educativa en el ámbito de sus competencias.

Funciones de la profesora técnica de Servicios a la Comunidad

- 1. Proporcionar orientaciones para la atención al alumnado en desventaja socioeducativa o integración tardía en el sistema educativo, facilitando su acogida, integración y participación, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral.
- 2. Favorecer el conocimiento del entorno, identificar los recursos educativos, sanitarios, culturales, sociales o de otra índole existentes, y colaborar en el establecimiento de vías de coordinación y colaboración.
- 3. Aportar criterios sobre la evaluación del contexto familiar y social facilitando la información necesaria, haciendo especial referencia a aspectos de conectividad en caso de aulas apagadas.
- 4. Participar en las tareas de orientación a las familias y de integración e inserción social del alumnado, que se lleven a cabo en el centro.
- 5. Participar en las comisiones específicas que se articulen en función de las necesidades internas del centro.
- 6. Cualquier otra que determine la Administración Educativa en el ámbito de sus competencias cómo coordinar el Plan de absentismo.

Actuaciones compartidas del Departamento de Orientación

El Departamento de Orientación contribuirá al desarrollo de la Orientación Educativa, psicopedagógica y profesional del alumnado, especialmente en lo que concierne al acceso e integración en el centro con los siguientes agentes:

Equipo directivo:

Colaboración con el equipo directivo en el desarrollo del Plan de Convivencia y la revisión del Proyecto Educativo de Centro, con la aplicación de encuestas a muestras de alumnos y padres, la recogida e interpretación de datos.

Equipo Educativo/Tutores/tutoras coordinadores de estos equipos:

Identificación de necesidades de atención a alumnos y alumnas según necesidades presentadas, planificación y aprovechamiento de recursos disponibles y seguimiento del caso.

Apoyo al profesorado y al tutor o tutora según lo precisen y según el motivo que lo demande, dentro de las competencias asignadas al Departamento de Orientación.

Para atender a estas demandas se asignará una hora de trabajo semanal, en la que se reunirán tutores de un mismo nivel educativo, Jefatura de Estudios Y representantes del DO, Orientador y PTSC, que será desarrollada de forma presencial o por vía teams.

Con los Equipos Educativos de los distintos niveles, se harán a lo largo del curso 4 redes y 3 evaluaciones para hacer seguimiento de la convivencia del desarrollo de las programaciones y del alumnado con necesidades, en estas reuniones siempre estará presente el DO, el profesorado, cuando de clase en el curso, y en cualquier caso siempre el Orientador y/o PTSC.

Familia:

Todos los profesionales del Departamento de Orientación además de las funciones descritas con anterioridad tendrán como elemento relevante la colaboración e información a las familias detallando las siguientes cuestiones:

Atención a las familias del alumnado especialmente de NEAE y NEE, alumnado en situación de vulnerabilidad social, para favorecer estrategias en el marco de la inclusión.

Promoción de la implicación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos o hijas.

Colaboración en la mejora de las habilidades de comunicación familiar (organización de actividades: Escuela de familias, charlas, reuniones...)

Coordinación Departamental:

Tal como establece el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, <u>la coordinación del Departamento es asumida por el jefe de este</u> (que en nuestro IES es el orientador), que ejercerá las funciones establecidas en el artículo 16 del anteriormente citado decreto.

Para hacer efectiva una buena coordinación, se realizarán <u>reuniones semanales</u> (<u>presenciales preferentemente</u>) entre los <u>miembros del departamento</u>, cuyo contenido quedará recogido en las actas y registros correspondientes (en el equipo del teams "Departamento de Orientación" para la lectura, revisión y aprobación por parte de todos los miembros).

Reuniones semanales:

Miembros del Departamento	Horario
Departamento (Orientador, PSC, PT, y	Martes de 09:25 a 10:20 h.
Profesorado de ámbito)	
Orientador, PSC y AL	Según necesidades.

4.4.1 Tutores/as curso 2023-24

TUTORES Y TUTORAS: HORARIO ATENCIÓN A FAMILIAS 2023-2024

Grupo	Nombre y Apellidos	Horario de visita
1.A	MARIA CARMEN COLLAR GARCIA	Viernes de 11:30 a 12:25
1.B	NICOLAS ALVAREZ ALVAREZ	Martes de 9:25 a 10:20 h
1.C	DIANA SUAREZ SANCHEZ	Miércoles 10:35 a 11:30
1.D	ANNA DURAN RODRIGUEZ	Martes de 9:25 a 10:20 h
1.E	CRISTINA GONZALEZ FERNANDEZ	Martes de 11:30 a 12:25
2.A	JUAN JOSE GARCIA PACIOS	Martes de 12:40 a 13:35
2.B	COVADONGA GONZALEZ-BUSTO MUGICA	Miércoles de 9:25 a 10:20
2.C	JULIO ANTON LIBOREIRO SUAREZ	Miércoles de 11:30 a 12:2 h
2.D	ANGELES CIDONCHA ALISEDA	Viernes de 11:30 a 12:25
2.E	MARIA PILAR ALVAREZ GONZALEZ	Martes de 9:25 a 10:20 h
3.A	PILAR TELENTI LABRADOR	Martes de 9:25 a 10:20 h
3.B	LUCIA ALVAREZ GARCIA	Viernes de 12:40 a 13:35
3.C	GORETTI GONZALEZ OROL	Martes de 10:35 a 11:30
3.D	ALBA IGLESIAS DIAZ	Jueves de 12:40 a 13:35
3°E	JOSEFA ANTONIA MILLAN JIMENEZ	Lunes de 9:25 a 10:20 h
4.A	MARIA VICTORIA SANCHEZ SANCHEZ	Miércoles de 9:25 a 10:20
4.B	DAVID SARIEGO MUÑIZ	Viernes de 10:35 a 11:30
4.C	VICTOR MIGUEL GONZALEZ DIAZ	Viernes de 9:25 a 10:20
4.D	CLARA MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ	Miércoles de 10:35 a 11:3 h
4.E	MARISOL FERNANDEZ SUAREZ	Jueves de 10:35 a 11:30
1.1	LETICIA RODRIGUEZ GARCIA	Martes de 10:35 a 11:30
1.2	MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ GARCIA	Martes de 12:40 a 13:35
1.3	FATIMA MAIRE FERNANDEZ	Miércoles de 9:25 a 10:20
1.4	ALVARO GARCIA CUELLO	Martes de 12:40 a 13:35
1.5	ANA CARMEN HEVIA SUAREZ	Jueves de 10:35 a 11:30
1.6	ANA JOSE GONZALEZ DEL-CAMPO	Martes de 12:40 a 13:35
1.8	MONTSERRAT MATARREDONA MENENDEZ	Viernes de 11:30 a 12:25
2.1	PALOMA MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ	Jueves de 12:40 a 13:35
2.2	INES PEREZ GONZALEZ	Martes de 10:35 a 11:30
2.3	OLGA ORVIZ GONZALEZ	Martes de 11:30 a 12:25
2.4	LIDIA ISABEL MENENDEZ GARCIA	Jueves de 11:30 a 12:25
2.5	ANDREA RUIZ SOLANAS	Martes de 9:25 a 10:20 h
2.6	ESPERANZA ALMOÑO MARTINEZ	Martes de 10:20 a 11:15
2.7	M LUZ RODRIGUEZ SOMOZA	Martes de 10:35 a 11:30

TUTORES Y TUTORAS: HORARIO ATENCIÓN A FAMILIAS 2023-2024			
Grupo	Nombre y Apellidos	Horario de visita	
2.8	FELIX SANDOVAL PEIX	Miércoles de 12:40 a 13:35 h	
IMS11	ANA MARIA ALVAREZ MENENDEZ	Miércoles de 8:30 a 9:25 h	
IMS12	ELENA RUIDIAZ ARIAS	Lunes de 15:55 a 16:50 h	
IMS21	JUAN CARLOS MARTIN MOTA	Martes de 10:35 a 11:30 h	
IMS22	ARTURO RODRIGUEZ ORTIZ	Jueves de 19:10 a 20:05 h	

4.5 Otras coordinaciones.

Tipo de reunión	Temporalización	Asistentes
CCP	Semanal	Equipo directivo
	(lunes 10:35-11:30 h)	Jefes de departamentos
DRD	Semanal	Directora
	(viernes 10:35-11:30 h)	Orientador y PSC
Apoyo escolar en horario	Trimestral	PSC y Orientador.
de tarde	- · · · ·	Profesorado que imparte las clases.
P. atención Casa Juvenil	Trimestral	PSC y profesorado que imparte clase.
de Sograndio		Personal de la Casa Juvenil
Tutorías 1º de ESO.	Semanal	Jefe/a de Estudios
ratorias i de 200.	(miércoles 12:40-13:35 h)	Orientador y PSC
	(Tutoras y tutores de 1º de ESO
		Otros miembros del Departamento a
		demanda o según necesidades.
Tutorías 2º de ESO.	Semanal	Jefe/a de Estudios
	(jueves 12:40-13:35 h)	Orientador y PSC
		Tutoras y tutores de 1º de ESO
		Otros miembros del Departamento a demanda o según necesidades.
Tutorías 3º de ESO.	Semanal	Jefe/a de Estudios
ratorias o de Loo.	(jueves 13:35-14:30 h)	Orientador y PSC
	queres reles i lies li,	Tutoras y tutores de 1º de ESO
		Otros miembros del Departamento a
		demanda o según necesidades.
Tutorías 4º de ESO.	Semanal	Jefe/a de Estudios
	(miércoles11:30-12:25 h)	Orientador y PSC
		Tutoras y tutores de 1º de ESO
		Otros miembros del Departamento a
Tutorías 1º de	Semanal	demanda o según necesidades. Jefe/a de Estudios
Bachillerato.	(viernes 12:40-13:35 h)	Orientador y PSC
2.31111014101	(101100 12.40 10.00 11)	Tutoras y tutores de 1º de ESO
		Otros miembros del Departamento a
		demanda o según necesidades.
Tutorías 2º de	Semanal	Jefe/a de Estudios
Bachillerato.	(lunes 12:40-13:35 h)	Orientador y PSC
		Tutoras y tutores de 1º de ESO
		Otros miembros del Departamento a
		demanda o según necesidades.

Tipo de reunión	Temporalización	Asistentes
RED: Evaluaciones intermedias	Trimestral (octubre, febrero y mayo)	Equipo directivo Equipo docente Orientador y PSC PT AL Profesorado de PDC
RED: Evaluaciones ordinarias y extraordinaria	Trimestral (diciembre, marzo y junio)	Equipo directivo Equipo docente Orientador y PSC PT AL Profesorado de PDC

4.6 Procedimientos para la coordinación con otros agentes y servicios comunitarios, tanto educativos como sociales y sanitarios.

Seguimiento conjunto del alumnado con atención del departamento de orientación.

Coordinación y seguimiento con los recursos comunitarios: colegios e institutos de la zona, entidades sociales, Instituto de la Mujer, Plan de drogas, Servicios Sociales, Centro de Salud y Salud Mental, Servicio de Justicia del menor, Fiscalía del menor, ONGs, Universidad, SEPE (Servicio Estatal Público de Empleo)

Reflexión y realización de acciones conjuntas de carácter preventivo y orientativo con el Programa de Desarrollo para la Carrera.

Acciones	Responsable	Temporalización
Detección, a través de las familias y de informes del centro de primaria y/o EOE, de situaciones en seguimiento por servicios especializados de otras áreas.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Septiembre Octubre
Promover un sistema de coordinación estable conforme a las necesidades detectadas en el centro y a la intervención en desarrollo o posible de los Servicios Sociales del sector.	DO y Equipo Directivo.	Septiembre- Octubre
Realizar el seguimiento social del alumnado derivado por el centro o que tiene seguimiento a través de Servicios Sociales o EITAF, informando de ello a la familia.	DO	Mensualmente todo el curso.
Emisión de informes de oficio y/o por iniciativa del centro cuando se detecten situaciones de riesgo, dificultades de gestión emocional, absentismo o de	Orientador PTSC	Todo el curso

cualquier índole que requieran apoyo externo.		
Colaboración con instituciones y entidades para la búsqueda de apoyos complementarios a la intervención educativa con alumnado y familias.	DO y Equipo Directivo.	Todo el curso

4.7 Criterios y procedimientos previstos para realizar su seguimiento y evaluación.

Cómo se ha visto en el desarrollo de este plan, cada programa tiene sus propios sistemas e instrumentos de evaluación, aun así nos planteamos una evaluación global de los programas desarrollados por el Servicios de Orientación

Esta evaluación será llevada a cabo en tres momentos.

Evaluación inicial: Se ha realizado en torno a tres ejes.

La revisión documental y de la memoria del curso pasado, las instrucciones de la Consejería para el presente curso y la propia realidad actual del centro, recogida en las actas de CCP, Claustro junta de tutores y equipos docentes.

Evaluación del proceso: será un seguimiento continuado de las actuaciones (evaluación, continua, recogida en las mismas actas, que nos lleva a reajustes individuales y grupales, Investigación-Acción- Reflexión)

Evaluación final o de producto como aquella que implica una valoración de los resultados finales de cada uno de los retos planteados.

La evaluación tendrá un carácter formativo, para analizar lo que se está haciendo con intención de afianzar o de cambiar, en el caso de la evaluación procesual, o para enriquecer propuestas futuras a partir de la evaluación final que quedarán recogidas en la memoria de final de curso.

El Departamento de Orientación realizará reuniones de coordinación y seguimiento del programa, trimestralmente. Finalizadas las mismas, se levantará acta y se consignará en los registros pertinentes el grado de desarrollo alcanzado de las actuaciones programadas.

Los procedimientos que se utilizarán para llevar a cabo el seguimiento y evaluación serán:

Observación y análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las medidas de atención a la diversidad: Programas de Atención a la Diversidad, de Acción Tutorial y de Orientación para el desarrollo de la carrera, así como de las programaciones de Ámbito.

- → Seguimiento a través del análisis de resultados académicos y de las actas de las reuniones de coordinación.
- → Análisis continúo de la Acción Tutorial, a través de las reuniones de coordinación del Dep. de Orientación con los tutores y tutoras de nivel.

- → Reuniones semanales con el equipo directivo para la revisión de las actuaciones realizadas y de las demandas de intervención para el departamento de orientación
- → Inclusión en el seguimiento la memoria final de la valoración realizada, la cual incluirá los siguientes apartados:
 - Valoración del proceso seguido para la elaboración, revisión y evaluación del programa de actuación anual, analizando en qué medida han sido adecuadas las decisiones sobre la delimitación de objetivos y actividades, temporalización del programa y actuaciones y calendario para la revisión y evaluación del programa.
 - Valoración sobre las coordinaciones establecidas con el resto de agentes y servicios comunitarios, tanto educativos como sociales y sanitarios.
 - Propuestas de mejora para el diseño del programa de actuación anual del curso siguiente.

4.8 Programas de actuación del departamento de orientación.

Según se recoge en el artículo 25 del Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, se elaborará un plan de orientación educativa y profesional que se concretará en tres programas.

4.8.1 Programa de atención a la diversidad.

El Programa de Atención a la Diversidad (PAD) parte de la realidad del centro teniendo en cuenta a todo el alumnado, incidiendo especialmente en el que repite curso, el que promociona con áreas o materias pendientes, el alumnado de N.E.E., el alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, así como todo aquel que presente dificultades a lo largo del curso, especificando el tipo de atención educativa que requiere. Para ello, se utilizan una serie de medidas:

4.8.1.1 Medidas de carácter ordinario.

- Agrupamientos flexibles. Dependen de los Departamentos Didácticos. Al comienzo del curso se organizarán en función de las necesidades señaladas en las evaluaciones finales del curso anterior y en 1º de la ESO según la información y los informes escolares y psicopedagógicos proporcionados por los colegios de Primaria y la Consejería de Educación. Durante el curso se revisarán estos agrupamientos en las REDES y en las evaluaciones incluyendo a cada alumno/a en el grupo más favorable a su caso, que deciden los profesores/as de los departamentos de Lengua o Matemáticas.
- Apoyo en grupos ordinarios. Al comienzo del curso se organizarán en función de las necesidades señaladas en las evaluaciones finales del curso anterior y en 1º de la ESO según la información y los informes escolares y psicopedagógicos proporcionados por los colegios de Primaria y la Consejería de Educación y los resultados de las pruebas iniciales. La evaluación y el seguimiento se harán en las evaluaciones y REDES haciendo los cambios que el profesorado que imparte clase considere más conveniente.

- Desdoblamientos de grupo. Se realizarán según el número de alumnos/as y necesidades por nivel alcanzado. Los Departamentos Didácticos establecerán los criterios más oportunos en cada área.
 - Oferta de materias optativas. Establecida en el Decreto del Currículo.
- Medidas de refuerzo. Refuerzo educativo para atender a los alumnos/as de enseñanza ordinaria con N.E.E., N.E.A.E., inmigrantes con dificultades de adaptación al sistema educativo español, alumnos/as repetidores o con asignaturas pendientes. La Jefatura de Estudios designa en función del horario disponible a los profesores/as que imparten Refuerzo y el nivel en el que se aplica. Para seleccionar a los alumnos/as se tiene en cuenta los informes del centro de procedencia, las condiciones personales y una vez en el centro la evaluación de sus competencias en la materia, que hace constar el profesor/a implicado.
- Programas Específicos Personalizados para alumnos/as que no promocionan. Las pautas de actuación están reguladas desde los Departamentos Didácticos.
- Plan de Recuperación para los alumnos/as que no superan la evaluación ordinaria. Las pautas de actuación están reguladas desde los Departamentos Didácticos y suelen constar de tareas / trabajos, temporalización, información a las familias y exámenes de recuperación.
 - Adaptaciones de currículo. Especialmente para el alumnado con N.E.E.
- Adaptaciones Metodológicas para alumnos/as con N.E.A.E. que no afectan al currículo de las materias. Hay un número abundante de alumnos/as diagnosticados con TDA o con TDAH (con informe médico y tratamiento farmacológico).
- Integración de materias en ámbitos, cuando los Departamentos Didácticos y Jefatura de Estudios consideren que es la medida más indicada y que es posible llevarla a la práctica.
- Atención a alumnado con N.E.E., N.E.A.E., y trastornos graves de conducta, alumnado con altas capacidades y/o alumnado con incorporación tardía al sistema educativo.

El profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y/o de Audición y Lenguaje llevará a cabo sus funciones de apoyo y refuerzo conforme a las siguientes prioridades:

- alumnado con necesidades educativas especiales (NEE);
- otros alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE);
- alumnado incorporado a otros programas singulares de atención a la diversidad que desarrollen los centros.

Estas funciones se complementarán con las de asesoramiento y apoyo al profesorado en la planificación de actividades y materiales para la atención a la diversidad del alumnado.

Los materiales o productos para facilitar el acceso al currículo del alumnado con NEE, proporcionados por la Consejería de Educación y Cultura, quedarán bajo la custodia del centro, debiendo ser incluidos en el inventario del centro durante el periodo de tiempo que requiera ser utilizado por el alumno o la alumna y hasta que

sea devuelto al Equipo Regional para la atencióndel alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Los centros contarán con los siguientes recursos para la atención a determinados colectivos:

Alumnado con problemas graves de salud

El programa va destinado al alumnado de enseñanza obligatoria que por un problema grave de salud está incapacitado para asistir al centro docente por un periodo superior a 2 meses. Esta incapacidad debe estar debidamente certificada por los servicios públicos de salud.

En estos casos, los centros docentes podrán solicitar la intervención del Equipo del Programa de Aulas Hospitalarias y Atención Domiciliaria, para colaborar con el equipo educativo en la aplicación del plan de trabajo que se haya diseñado para cada caso.

4.8.1.2 Medidas de carácter preventivo.

Son un conjunto de medidas que tratan de prevenir y anticipar dificultades en el aprendizaje, para ello resulta fundamental la coordinación entre los distintos agentes educativos.

1.- Participación en la CCP y el claustro

Elaboración de pautas y medidas comunes que prevengan las situaciones de fracaso escolar, mediante el asesoramiento psicopedagógico del orientador/a, en concreto en:

- Asesoramiento en la planificación de criterios para la atención a la Diversidad;
- Concreción del Programa de Acción Tutorial y el Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

2.- Coordinación con el equipo directivo

- Colaboración y asesoramiento sobre el funcionamiento general del centro;
- Información sobre la actuación del Departamento;
- Asesoramiento sobre medidas de atención a la diversidad (apoyos, refuerzos, agrupamientos...) que mejor se ajustan a las demandas del centro y del alumnado en particular, así como seguimiento de las mismas;
- Participación en la coordinación con otros servicios externos que desarrollen planes de intervención con alumnado del centro: Equipos Específicos; Servicio de Salud Mental; Servicio de Pediatría; Servicio de Atención Temprana; Asociaciones profesionales...etc.

3.- Coordinación y asesoramiento al profesorado sobre aspectos metodológicos

Se llevará a cabo un asesoramiento de la metodología didáctica, materiales curriculares y evaluación del proceso de aprendizaje contribuyendo a la personalización de la respuesta educativa. Haciendo hincapié en impulsar, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la circular de inicio de curso, la elaboración de materiales didácticos y la reutilización de todos los recursos educativos. Se llevará a cabo a través de las reuniones de equipos docentes.

4.- Coordinación de especialistas y tutores/as

Las especialistas de PT y AL se coordinarán con los tutores/as puntualmente con el objetivo de hacer un seguimiento de los apoyos y orientaciones de elaboración de materiales

5.- Actuaciones dirigidas a favorecer la continuidad del proceso educativo de los alumnos/as

- Asesoramiento del orientador/a sobre la información recogida en los informes finales de etapa;
 - Asesoramiento sobre actuaciones y contenidos comunes;
 - Consejo Orientador.

<u>6.- Asesoramiento, colaboración y participación en medidas que promuevan la</u> cooperación con las familias

Esta medida se desarrolla a través de entrevistas individuales y conjuntas tutor/a-familia o tutor-a/orientador-a/familia; y/o mediante la elaboración de materiales informativos y de asesoramiento. Además, a través de Jefatura de Estudios, en los casos en los que se considere oportuno y necesario, se enviará una carta informativa de carácter general sobre el rendimiento académico del alumno/a.

7.- Evaluación Psicopedagógica. Protocolo de actuación:

El profesorado será el primer agente que encontrará las dificultades de aprendizaje de su alumnado. Una vez que las tenga detectadas, iniciará una serie de actuaciones para dar solución a esas dificultades. Si esas dificultades no son solucionadas en ese momento, se iniciará una demanda de evaluación psicopedagógica de carácter individual, que será formulada por los tutores/as a través de la dirección del Centro, a partir de dicha solicitud se inicia un proceso que incluye:

- Cumplimentación por parte del tutor/a de la hoja de demanda;
- Remisión a las familias de la autorización para la intervención.;
- Definición de las dificultades del alumnado conjuntamente con los profesores/as implicados, estilo y ritmo de aprendizaje, intereses, etc.;
 - Entrevista con la familia, para recogida de información;
- Observación en el aula o patio, revisión de trabajos escolares, aplicación de pruebas estandarizadas de carácter individual, etc., con el objetivo de recoger información que permita ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumno/a;
- Elaboración de un Informe Psicopedagógico y/o Dictamen de Escolarización si fuera pertinente;
- Devolución de la información a la familia que incluye pautas y/o orientaciones para el trabajo en casa dependiendo del tipo de Necesidad Educativa encontrada;
- Emisión de orientaciones a profesores/as y padres/madres o tutores/as y, en su caso, asesoramiento para la puesta en práctica de medidas de atención a la diversidad.

La figura del orientador/a en este proceso es fundamental, ya que como plantea el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la Orientación Educativa y Profesional en el Principado de Asturias, estas actuaciones pertenecen a las funciones de los servicios especializados de orientación (art.10).

4.8.1.3 Taller de competencias.

Se oferta como alternativa a la materia optativa, con la siguiente organización:

En 1º de ESO y 2º ESO

Materia	nº de horas	nº de grupos	nº de alumnos/as *
Lengua Castellana	4	4	20
Matemáticas	4	4	20
TOTAL	8	8	20

^{*} Estimación según las propuestas de la junta de evaluación final del curso pasado y los informes de final de ciclo de Primaria (para 1º de ESO). Puede haber variaciones a lo largo del curso.

4.8.1.4 Grupos Flexibles

Se organizan en las áreas instrumentales y en aquellas otras en las que hay suficientes recursos de profesorado. En 2º de ESO se agrupan en ámbitos.

Nivel	Área / Materia	nº de horas	nº de grupos
	Matemáticas	8	2
Lengua Castellana y Literatura		10	2
Total:		18	4
	Matemáticas	10	2
2º ESO	Lengua Castellana y Literatura	8	2
Total:		18	4

Nº de alumnos/as inicialmente asignados: estimación según las previsiones y propuestas de la junta de evaluación final del curso pasado y/o informes del Dpto. de Orientación. Puede haber variaciones a lo largo del curso.

4.8.1.5 Alumnado con altas capacidades.

Los alumnos/as con informe psicopedagógico de altas capacidades (aprendizaje precoz, sobredotación, talento específico, etc.) se integran en los grupos ordinarios con las medidas de enriquecimiento del currículo (ampliación de contenidos, metodología diferenciada, actividades complementarias, etc.) prevista en las correspondientes programaciones docentes y adaptadas a cada caso.

El Departamento de orientación informará de las características de cada alumno/a a su tutor/a y profesorado del grupo.

4.8.1.6 Alumnado con necesidades educativas especiales.

Los alumnos/as con dictamen de escolarización con necesidades educativas especiales se integran en los grupos ordinarios con las medidas de adaptación del currículo que requerida por su situación de necesidad educativa. En las materias que sea necesario una adaptación curricular significativa, el profesor/a correspondiente elaborará su adaptación curricular individual.

4.8.1.7 Programa de Diversificación en 3º ESO.

Se organiza conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Curso	Área / Materia	nº de horas	nº de grupos	nº de alumnos/as *
3º ESO	Amb.sociolingüístico	9	1	13
	Ámb. Científicomatem.	8	1	15

	Inglés	3		
4º ESO	Amb.sociolingüístico	7		16
	Ámb. Científicomatem.	7		
	Inglés	4		
TOTAL		38 horas	2 grupos	19

^{*} Nº de alumnos/as autorizados.

4.8.1.8 Apoyo a la recuperación de materias pendientes del curso anterior para alumnado de 2º Bachiller.

Nivel	Área / Materia	nº de horas	nº de grupos
	Lengua y Literatura	2	2
	Matemáticas-I	1	1
	Matemáticas CS	1	1
	Inglés	2	2
	Total	6	6

4.8.1.9 Apoyos/ refuerzos individualizados y programa específico de acogida y acceso al currículo para alumnado extranjeros en E.S.O.

Se organizan por cursos según exista horario disponible por parte del profesorado.

4.8.1.10 Actuaciones y su temporalización.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
ACTUACIONES 2023 – 202	24			
Actuaciones	Temporalización			
Información al equipo educativo sobre el alumnado con necesidades educativas especiales y otras necesidades específicas de apoyo educativo, y de las medidas de atención a la diversidad propuestas.	Septiembre			
Colaboración y asesoramiento en la aplicación de medidas de atención a la diversidad del alumnado, especialmente en los que presenten necesidades educativas especiales, u otras necesidades específicas de apoyo educativo (PTIs, ACS, adaptaciones no significativas,).	Septiembre - octubre Todo el curso.			
Colaboración en la revisión y modificación del PAD.	Octubre			
Coordinación con el CPR para la mejora de la atención a la diversidad (materiales y asesoramiento)	Todo el curso			
Puesta en marcha del PDC.	Septiembre			
Ejercer la tutoría del alumnado del PDC	Todo el curso			
Atención directa a los grupos del PDC	Todo el curso			
Seguimiento del PDC	Todo el curso			

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA	DIVERSIDAD				
ACTUACIONES 2023 – 2024					
Asesoramiento al equipo docente sobre procedimiento y requisitos para la incorporación del alumnado al PDC.	Tercer trimestre.				
Propuesta de incorporación de alumnado al PDC (curso 2024 – 2025)	Tercer trimestre				
Información y gestión de becas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo del MECD	Junio - Septiembre				
Actualización de informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización de final de etapa (en los casos necesarios).	Junio y septiembre.				
Colaboración con los tutores y tutoras para la información a las familias sobre las medidas de atención a la diversidad aplicadas a sus hijos/as.	Primer trimestre. Todo el curso.				
Elaboración y adaptación de materiales para alumnado con necesidades educativas especiales.	Todo el curso				
Asesoramiento, apoyo y colaboración en el diseño, aplicación, revisión y seguimiento de los Planes de Trabajo Individualizado.	Primer trimestre Todo el curso				
Comprobación del correcto registro de alumnado con nee y neae, y ACS en Sauce, y asesoramiento y colaboración al equipo directivo.	Primer trimestre Todo el curso				
Seguimiento y colaboración en las medidas establecidas en el protocolo de absentismo.	Todo el curso				
Asesoramiento y colaboración en adaptaciones curriculares no significativas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Inicio de curso Todo el curso				
Asesoramiento y colaboración en la atención de alumnado con desconocimiento de idioma.	Todo el curso (según necesidades)				
Coordinación con los servicios sociales	Trimestral y según necesidades (todo el curso)				
Coordinación con Salud Mental	Trimestral y según necesidades (todo el curso)				
Evaluación de necesidades educativas y propuesta de medidas educativas.	Todo el curso (según necesidades)				
Apoyo específico a alumnado que lo necesite.	Todo el curso				
Atención al alumnado y sus familias.	Todo el curso				
Adquisición de materiales didácticos y pruebas de evaluación psicopedagógica.	Primer trimestre. Todo el curso (según necesidades)				
Colaborar con la aplicación de medidas de atención a la diversidad	Todo el curso				
Asesoramiento y colaboración con el equipo directivo en aspectos referidos a la atención a la diversidad.	Todo el curso				
Asesoramiento y colaboración a la CCP en aspectos referidos a la atención a la diversidad.	Todo el curso				
Colaboración en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje.	Todo el curso				
Coordinación con el equipo Regional de Atención a la Diversidad y sus diferentes unidades.	Todo el curso (según necesidades)				

4.8.1.11 Alumnado con necesidades de apoyo para el curso 2023/24.

NIE	TIPOLOGÍA	PT	AL
1536683	ACNEE-TD	X	
1774210	ACNEE-TGCL	X	X
1505667	ACNEAE-OTRAS-APR	X	X
1512956	ACNEAE-OTRAS-SVS	X	
1533182	ACNEAE-OTRAS-APR	X	
1523098	ACNEAE-OTRAS-APR	X	X
1536796	ACNEAE-OTRAS-APR	X	
1766110	ACNEAE-OTRAS-CPHE	X	
1506670	ACNEE-TEA	X	X
1767543	ACNEAE-OTRAS-APR		X
1472444	ACNEAE-OTRAS-APR	X	
1473564	ACNEAE-OTRAS-APR	X	
1504713	ACNEAE-OTRAS-APR	Χ	
1441695	ACNEE-TD	x x	
1430043	ACNEE-TD	Χ	
1443887	ACNEAE-OTRAS-APR	Χ	

1445703	ACNEAE-OTRAS TDAH	Χ	
1445808	ACNEAE-OTRAS-APR	X	X
1415950	ACNEE-TEA	X	
1377697	ACNEAE-OTRAS-APR	Х	
1378714	ACNEAE-OTRAS-LEN	Х	
1437251	ACNEAE-OTRAS-APR	Χ	
1440661	ACNEAE-OTRAS TDAH	Х	

4.8.1.12 ORGANIZACIÓN DEL HORARIO

Se elaborarán los horarios individuales del alumnado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- El tipo y grado de necesidades de los alumnos.
- Coordinar los días y horas para recibir los tipos de apoyo necesarios: PT y AL.
- Fomentar en la medida de lo posible los apoyos dentro del aula ordinaria siempre y cuando resulten apropiados para el alumno y el grupo-clase.

El horario de las especialistas PT y AL es el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30- 9:25				LCL 1º FLEX.	
9:25- 10:20	LCL 2º FLEX. PT		ASL PDC II PT	MAT.1º FLEX.	LCL 2º FLEX. PT
RECRE O 10:20- 10:35					
10:35- 11:30	ASL PDC II	LCL 1º FLEX.	ACT PDC I	ACT PDC II	
11:30	PT	PT	PT	PT	
11:30-	MAT.1º FLEX.	ACT PDC II PT	ASL PDC I PT	ACT PDC I	
12:25	PT	ASL PDC I AL	LCL 1º FLEX AL	PT	
RECRE O 12:25-					
12:40 12:40- 13:35	ACT PDC I	ACT PDC I	MAT.1º FLEX. PT	ASL PDC I	ACT PDC II
	PT	РТ	LCL 2º FLEX AL	РТ	PT

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	ASL PDC I	ASL PDC II			MAT 2º FLEX.
13:35-			2º AMBITO		MAI 2º FLLA.
14:30	PT	PT	AL		PT
					F1

4.8.1.13 Desarrollo tabular de las medidas de atención a la diversidad. Carácter de la medida. Curso 2023/24.

Se desarrolla en el Anexo I

4.8.2 Programa de acción tutorial.

4.8.2.1 Objetivos generales

- 1. Identificación y comprobación de los datos para la comunicación con el alumnado, así como con las personas que ejerzan su tutela legal, que permitan la comunicación e información durante el curso escolar.
- 2. En los casos en que sea necesario, se actualizarán los datos obrantes en la ficha del alumnado en la aplicación corporativa SAUCE en los primeros días del curso escolar.
- 3. Mantenimiento de la atención continuada por parte de los tutores y las tutoras con las familias del alumnado. Cuando sea preciso realizar comunicación telemática, se emplearán las cuentas de correo institucionales.
- 4. Elaboración de un plan específico que facilite la reincorporación al centro del alumnado que incluya el seguimiento y la comunicación con las familias, en caso de que se detecten dificultades referidas a absentismo o a la reincorporación a la actividad lectiva presencial en algún alumno o alumna
- 5. Inclusión de los mecanismos de coordinación, tanto presenciales como telemáticos, del tutor o tutora de cada grupo con el equipo docente.

Objetivos específicos:

- Acogida socioemocional del alumnado,
- Mejora del absentismo escolar.
- Mejora del clima de convivencia y de estudio.
- Mejora de la orientación escolar y profesional del alumnado.
- Promover la implicación de los padres y las madres en el proceso de enseñanzaaprendizaje de sus hijos e hijas.
 - Facilitar la transición entre las etapas de educación primaria y secundaria.
 - Establecimiento de colaboración con las familias:

Por otra parte, se continuará con la aplicación de los siguientes Programas o actividades:

- Programa de educación afectivo sexual no sexista: Ni ogros ni princesas.
- Actividades de sensibilización que favorezcan la participación y el asociacionismo del alumnado, así como el afrontamiento de realidades heterogéneas (discapacidad, uso de redes sociales, violencia de género, bullying, etc.)
- Actividades complementarias que favorezcan la orientación académicaprofesional: visitas a centros universitarios, a centros educativos que imparten ciclos formativos de formación profesional o bachillerato artístico, etc. siempre que la situación sanitaria lo permita.
- Programas que favorezcan la toma de decisiones académica-profesionales: HOLA, Rutas Laborales, Itepasas, iOrientate bien!, etc.

• Visionado de películas que nos muestren la realidad sociolaboral, que permitan la reflexión sobre el mundo del trabajo a través del cine.

4.8.2.2 Programa de acción tutorial 2023/24.

PROGRAMA DE ACCIÓN TU	ΓORIAL			
ACTUACIONES 2023 – 2024				
Propuesta de actividades para la acogida del alumnado.	Septiembre			
Revisión y modificación del Programa de Acción Tutorial	Septiembre - octubre Todo el curso			
Propuesta y desarrollo de actividades para las tutorías sobre promoción de Salud.	Todo el curso			
Propuesta y desarrollo de actividades para las tutorías sobre igualdad de género.	Todo el curso			
Propuesta y desarrollo de actividades para las tutorías para la mejora de la convivencia escolar.	Todo el curso			
Contacto y coordinación con diferentes agentes externos para el desarrollo de diferentes actividades de tutoría.	Todo el curso			
Coordinación con las tutoras y tutores.	Semanal (todo el curso)			
Ejercer la tutoría del alumnado del PDC.	Todo el curso Coordinación semanal			
Traspaso de información al equipo docente del alumnado de nueva incorporación.	Septiembre Todo el curso			
Traspaso de información tutorial relevante a los nuevos tutores y tutoras referidas a su alumnado, y al equipo docente.	Septiembre			
Asesoramiento y apoyo en las entrevistas individuales de los tutores y tutoras con las familias del alumnado, cuando sea necesario (incluyendo asistencia si se considera oportuno, presencial o telemática).	Todo el curso			
Colaboración y asesoramiento en actividades de gestión de la tutoría (diferentes actividades de tutoría según el PAT y necesidades,).	Todo el curso			
Colaboración en actividades de acogida y recibimiento de alumnado de nuevo ingreso, según lo estipulado en el Plan de	Septiembre Todo el curso			
Acogida recogido en la PGA.				
Colaboración en la evaluación inicial.	Septiembre			
Colaboración con el equipo directivo para la organización de los diferentes grupos, especialmente aportando información sobre el alumnado de nuevo ingreso.	Junio - Septiembre			
Atención al alumnado y sus familias.	Todo el curso			

4.8.2.3 Criterios de organización y funcionamiento de las tutorías

El Programa será elaborado por el Departamento de Orientación teniendo en cuenta las propuestas de mejora de la memoria del curso anterior, las aportaciones de la CCP, alumnos y tutores en este curso y con especial atención a la circular de inicio de curso, dónde se emiten instrucciones al respecto del mismo.

En este plan tratamos de establecer unas líneas de actuación generales para cada etapa que son:

Cada grupo contará con un tutor/a, designado por la dirección del centro entre el profesorado que imparta docencia a dicho grupo, quien coordinará al Equipo Docente.

El ámbito organizativo de las tutorías será conlleva el establecimiento de una reunión quincenal con cada tutor/a de ESO y Bachillerato, en la que estarán

- Todos los profesores tutores de un mismo nivel
- Representante de la Jefatura de Estudios •
- Representante del DO.

Cada equipo de reunión tendrá un grupo de TEAMS, en este equipo, se irán archivando las informaciones más relevantes, actividades de tutoría, líneas metodológicas de trabajo con alumnado que requiere individualización; protocolos de actas guiones para reuniones con familias y redes, y otros archivos que van surgiendo en la implementación del proceso de tutoría, y la adaptación a esta nueva situación.

Las entrevistas con las familias se llevarán a cabo, al menos, después de cada reunión de equipo docente y tras la entrega de notas, además de la reunión inicial general (octubre) y cuantas se estimen oportunas realizar, estas se llevarán a cabo a través de TEAMS, telefónicamente o presencial.

4.8.2.4 Calendario de reuniones de los tutores y tutoras con la jefatura de estudios y el D.O.

En el presente curso se han establecido los siguientes horarios de reuniones para la coordinación con los tutores y tutoras que se realizarán de manera quincenal.

Tipo de reunión	Temporalización	Asistentes
ССР	Semanal (lunes 10:35-11:30 h)	Equipo directivo Jefes de departamentos
DRD	Semanal (viernes 10:35-11:30 h)	Directora Orientador y PSC
Apoyo escolar en horario de tarde	Trimestral	PSC y Orientador. Profesorado que imparte las clases.
P. atención Casa Juvenil de Sograndio	Trimestral	PSC y profesorado que imparte clase. Personal de la Casa Juvenil
Tutorías 1º de ESO.	Semanal (miércoles 12:40-13:35 h)	Jefe/a de Estudios Orientador y PSC Tutoras y tutores de 1º de ESO Otros miembros del Departamento a demanda o según necesidades.
Tutorías 2º de ESO.	Semanal (jueves 12:40-13:35 h)	Jefe/a de Estudios Orientador y PSC Tutoras y tutores de 1º de ESO Otros miembros del Departamento a demanda o según necesidades.
Tutorías 3º de ESO.	Semanal (jueves 13:35-14:30 h)	Jefe/a de Estudios Orientador y PSC Tutoras y tutores de 1º de ESO Otros miembros del Departamento a demanda o según necesidades.
Tutorías 4º de ESO.	Semanal (miércoles11:30-12:25 h)	Jefe/a de Estudios Orientador y PSC Tutoras y tutores de 1º de ESO Otros miembros del Departamento a demanda o según necesidades.
Tutorías 1º de Bachillerato.	Semanal (viernes 12:40-13:35 h)	Jefe/a de Estudios Orientador y PSC Tutoras y tutores de 1º de ESO

Tipo de reunión	Temporalización	Asistentes
	·	Otros miembros del Departamento a demanda o según necesidades.
Tutorías 2º de Bachillerato.	Semanal (lunes 12:40-13:35 h)	Jefe/a de Estudios Orientador y PSC Tutoras y tutores de 1º de ESO Otros miembros del Departamento a demanda o según necesidades.
RED: Evaluaciones intermedias	Trimestral (octubre, febrero y mayo)	Equipo directivo Equipo docente Orientador y PSC PT AL Profesorado de PDC
RED: Evaluaciones ordinarias y extraordinaria	Trimestral (diciembre, marzo y junio)	Equipo directivo Equipo docente Orientador y PSC PT AL Profesorado de PDC

4.8.2.5 Aspectos tratados en estas reuniones

Evolución del rendimiento académico del alumnado: análisis de los resultados académicos, estudio de las principales dificultades que plantea el alumnado individualmente y en grupo, detección de aquellos aspectos favorecedores u obstaculizadores del rendimiento académico, hábitos y actitudes hacia el estudio...

Propuestas para la mejora del rendimiento del grupo y de cada alumno o alumna y las decisiones que se tomen al respecto: adopción de medias de atención a la diversidad ordinarias o extraordinarias, cambios en la organización del grupo, comunicación con las familias, tratamiento de las técnicas de estudio y trabajo intelectual...

Valoración de las relaciones sociales del grupo: análisis de aspectos relacionados con la participación e integración del alumnado, comportamiento, relaciones entre iguales y con el profesorado, niveles de aceptación...

- Documentación de Jefatura de Estudios
- Plan de actividades

4.8.2.6 Líneas generales de plan de actividades por curso:

Primer ciclo de ESO:

- 1. Acogida e integración del alumnado en su grupo y en el instituto
- 2. Dinámicas grupales de conocimiento y presentación.
- 3. Conocer el funcionamiento del centro y sus normas
- 1. Conocimiento del sistema educativo y de las opciones y materias optativas de los próximos cursos.
- 4. Temas transversales: promoción de los buenos tratos, educación sexual, educación para el consumo, actividades de conocimiento de sí mismo, autoconcepto

y autoestima, alimentación, prevención de drogas, usos y abusos de las nuevas tecnologías, resolución de conflictos, etc

5. Desarrollo progresivo de un hábito de trabajo en casa: fomentar el uso de algunas técnicas básicas de estudio activo: lectura comprensiva, organización del tiempo de trabajo y estudio personal, aprendizaje de realización de esquema, resumen y subrayado.

Segundo ciclo de ESO:

- 1. Favorecer la integración del alumnado en el grupo y en el centro.
- 2. Dinámicas grupales de conocimiento y presentación.
- 3. Retomar el funcionamiento del centro y sus normas
- 4. Temas transversales: promoción de los buenos tratos, educación sexual, educación para el consumo, actividades de conocimiento de sí mismo, autoconcepto y autoestima, alimentación, prevención de drogas, usos y abusos de las nuevas tecnologías, resolución de conflictos, etc
- 5. Orientación académica y profesional: información del sistema educativo y las diferentes opciones académicas y profesionales, toma de decisiones, criterios de titulación, etc.

En bachillerato

En esta etapa se van a contemplar actuaciones dirigidas a que el alumnado desarrolle capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones y que conozcan de forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses y actuaciones para facilitar al alumnado información sobre las distintas opciones educativas y profesionales relacionadas con la etapa.

- 1. Favorecer la integración del alumnado en el grupo y en el centro
- 2. Dinámicas grupales de conocimiento y presentación.
- 3. Retomar el funcionamiento del centro y sus normas
- 4. Orientar al alumno sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- 5. Informar y asesorar en la búsqueda de opciones educativas y como consecuencia en la toma de decisiones.
 - 6. Facilitar información académica y laboral.
- 7. Temas transversales: promoción de los buenos tratos, educación sexual, educación para el consumo, actividades de conocimiento de sí mismo, autoconcepto y autoestima, alimentación, prevención de drogas, usos y abusos de las nuevas tecnologías, resolución de conflictos, etc

4.8.2.7 Diseño de plan de actividades general: (Algunas actuaciones pueden variar, según calendario de oferta y las efemérides)

1º ESO

Con el alumnado

Fecha	Objetivos	Actividad/Actuación	Material
	Identificación y comprobación de los datos para la comunicación con el alumnado, así como con las personas que ejerzan su tutela legal. Detectar situaciones de vulnerabilidad.	Cuestionario inicial	Cuestionario papel
	Conocer el Plan de Contingencia RRI	Explicación en primera reunión de tutoría	Cuestionarios. material de higiene, normas y protocolos, resumen RRI.
	Conocer la nueva etapa que comienzan y el funcionamiento del IES	Dinámicas de grupo sobre normas y derechos y deberes. Elección de delegado/a.	Acta elección de delegado/a.
	Conocer y dominar las principales estrategias de uso para poder afrontar el uso TIC-TAC	Dua aura sana da	Guías y protocolos
	Desarrollar actividades de cohesión grupal y desarrollo emocional.	Actividades de trabajo cooperativo técnicas simples.	Juego de autoestima. Torbellinos de emociones. Entrevistas.
	Promover la participación de alumnado en la vida comunitaria	Adolescencia	Monitores del CIA
1º T	Desarrollar regulación emocional, autonomía emocional, competencias sociales, competencias para la vida y el bienestar.	La asamblea de clase: cómo me encuentro, qué necesito, cómo podemos ayudar mis compañeros; actividades para una comunicación asertiva.	Dinámicas y celebración de días concretos relacionados con actos solidarios. Participación Save de Children, Fundación Galván y otras instituciones.
		Actividades que permitan el cuidado mutuo.	
	Impulsar estilos de vida saludables: alimentación saludable y protección del medioambiente.	Reciclaje en el aula y centro. Proyecto "Aulas Limpias".	Habrá un concurso para premiar el aula más limpia.
	Abordar cuestiones de Educación Sexual	Sesiones en tutoría relativas a Cambios en la Adolescencia	Asexovi
	Fomentar el análisis y autoanálisis de los resultados académicos así como del clima de convivencia del grupo-clase y problemas detectados.	Preevaluación y postevaluación. Participación de J de delegados.	Cuestionario de preevaluación y debates de aula.

2T	Fomentar la convivencia pacífica, tolerancia y no discriminación. Prevención violencia de género. Prevención de acoso y ciberacoso	Programa municipal "Educar para la Igualdad y Buen trato" Programa del IES	Fundación Vinjoy Debates de aula
	Fomentar la convivencia pacífica, tolerancia y no discriminación.	Acoso escolar y ciberacoso. Uso adecuado de las TIC.	Material digital: vídeos, cortos de película
	Impulsar estilos de vida saludables: prevención de drogas.	Plan director de la Policía.	Guion y actividades para la Policía de referencia del IES
	Fomentar el análisis y autoanálisis de los resultados académicos, así como del clima de convivencia del grupo-clase y problemas detectados.	Preevaluación y postevaluación.	Cuestionario de preevaluación.
		Orientación académica y profesional.	Hojas de matrícula. Charlas de
	mundo académico y laboral	Itinerarios del sistema educativo, oferta de materias.	departamentos Didácticos.
3T		Criterios de promoción.	
	Analizar los resultados académicos obtenidos y el trabajo desarrollado a lo largo del curso.	Preevaluación final.	Cuestionario de prevaluación.
	IFVAILIAR IAS SESIONES DE FIITORIA	Evaluación final de la tutoría	Cuestionario de evaluación.

Con las familias

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
	Informar sobre la nueva etapa que comienzan sus hijos/as y sobre la organización general del centro		
1T	Informar sobre criterios de evaluación y contenidos básicos alumnado LOMLOE Informar programación alumnado LOMCE	Reunión inicial con el tutor o tutora Equipos docentes	Guion de los temas a tratar y folleto informativo con la información de interés.
2Т	Intercambiar información relevante sobre el proceso de aprendizaje e integración socioeducativa del alumnado	Entrevistas individuales entre familias y tutor/a bien de forma	Registro de entrevistas. Registro de recogida de
	Informar de la evaluación del proceso educativo.	presencial o de forma telemática.	información por materias.
3T	Orientar y asesorar en la elección del itinerario formativo más adecuado a las capacidades e intereses del alumnado.	Entrevistas individuales y entre las familias de alumnado NEE NEAE. PSC y orientadora.	Registro de entrevistas.

Con el profesorado

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
Cada Trim.	Intercambiar informaciones relevantes sobre el proceso de aprendizaje del alumnado y cuantas medidas adoptar.	Reunión de equipo docente y Juntas de evaluación.	Guion con los puntos a tratar. Actas de evaluación, informes
3T	Evaluar el PAT y su puesta en práctica	Evaluación final del PAT	Cuestionario de evaluación. Memoria final de junta de tutores, orientación y jefatura de estudios.

2º ESO

Con el alumnado

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
	Identificación y comprobación de los datos para la comunicación con el alumnado, así como con las personas que ejerzan su tutela legal. Detectar situaciones de vulnerabilidad	Cuestionario inicial	Cuestionario en papel
	Potenciar el conocimiento del funcionamiento del IES Dar a conocer normativas para el alumnado	Dinámicas de grupo sobre normas y derechos y deberes. Plan de contingencia	RRI y material elaborado en el centro Plan de conciencia y de contingencia.
	Promover la participación de alumnado en la vida comunitaria	Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia	Monitores del CIA
	Dominar y aplicar las principales técnicas del uso del TIC-TAC	Conocimiento del programa de digitalización con la colaboración del Equipo Docente.	Protocolos Practicas
	Conocer aspectos de interacción del funcionamiento general del IES con las dinámicas de aula.	Dinámicas democráticas. Elección de delegado/a.	Acta elección de delegado/a.
1ºT	Desarrollar la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencias sociales, competencias para la vida y el bienestar.	La asamblea de clase: cómo me encuentro, qué necesito, cómo podemos ayudar a los/las demás; actividades para una comunicación asertiva. Actividades que permitan el desarrollo de la solidaridad y el cuidado mutuo.	Dinámicas y celebración de días concretos relacionados con actos solidarios y de entendimiento y comprensión mutua. Actividades planteadas desde DO, sobre cohesión grupal y grupos de interdependencia positiva, técnicas simples de aprendizaje cooperativo
	Fomentar la convivencia pacífica, tolerancia y no discriminación. Inclusión	La mediación: convivencia y resolución de conflictos. Prevención violencia de género. Acoso escolar y ciberacoso. Uso adecuado de las TIC- TAC	Materiales y presentaciones elaborados desde el Departamento Orientación. Dinámicas y material audiovisual sobre violencia de género y uso adecuado de las TIC.
	Aportar claves para planificar el estudio	Plan de estudios y mejora de rendimiento	Elaboración de horarios . Repaso de técnicas de estudio activas.

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
	Fomentar el análisis y autoanálisis de los resultados académicos así como del clima de convivencia del grupoclase y problemas detectados.	Preevaluación y postevaluación. Transmisión J. Delegados	Cuestionario de preevaluación.
	Seguimiento de situaciones de vulnerabilidad	Tutorías personalizadas y Orientación	Entrevistas personales.
2ºT	Impulsar estilos de vida saludables: prevención de drogas.	Plan director	Policía de referencia del IES
	Fomentar el análisis y autoanálisis de los resultados académicos, así como del clima de convivencia del grupoclase y problemas detectados.	Preevaluación y postevaluación.	Cuestionario de preevaluación.
3 º T	Informar y asesorar acerca del mundo académico y laboral.	Orientación académica y profesional por la orientadora. Itinerarios del sistema educativo, oferta de materias. Criterios de promoción.	Folletos informativos. Hoja de prematricula. Charlas de los Departamentos didácticos
3-1	Analizar los resultados académicos obtenidos y el trabajo desarrollado a lo largo del curso.	Preevaluación final.	Cuestionario de preevaluación.
	Evaluar las sesiones y actividades de tutoría	Evaluación final de la tutoría	Cuestionario de evaluación.

con las familias

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
1ªT	Informar sobre la organización general del centro.	Reunión inicial con el profesor/a tutor/a.	Guion de los temas a tratar y folleto informativo con la información de interés.
1.	Informar sobre plan de Contingencia y RRI		Recogida de datos en actas
Cada Trim	Intercambiar información relevante sobre el proceso de aprendizaje e integración socioeducativo de sus hijos/as.	Entrevistas individuales entre	Registro de entrevistas.
	Informar de la evaluación del proceso educativo.	familias y tutor o tutora.	Registro de recogida de información por materias.
3º T	Orientar y asesorar en la elección del itinerario formativo más adecuado a las capacidades e intereses del alumnado.	Entrevistas individuales y grupales entre las familias y la orientadora.	Registro de entrevistas. Folleto informativo sobre itinerarios formativos.

con el profesorado

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
Cada Trim	Intercambiar informaciones relevantes sobre el proceso de aprendizaje del alumnado y cuantas medidas adoptar.	Reunión de equipo docente y Juntas de evaluación presenciales o de forma telemática. Ver calendario en PAD	Guion con los puntos a tratar. Actas de evaluación, seguimiento de informes
3º T	Evaluar el PAT y su puesta en práctica	Evaluación final del PAT	Cuestionario de evaluación. Memoria final de junta de tutores, orientación y jefatura de estudios.

3º ESO

Con el alumnado

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
	Identificación y comprobación de los datos para la comunicación con el alumnado, así como con las personas que ejerzan su tutela legal. Detectar situaciones de vulnerabilidad	Aplicar el cuestionario de inicio y recoger datos actualizados de todos los alumnos/as.	El propio cuestionario vaciado de los mismos en plantilla
	Potenciar el conocimiento del funcionamiento del IES	Dinámicas de grupo sobre normas y derechos y deberes. Elección de delegado/a.	RRI. Funcionamiento de sanciones. Acta elección de delegado/a.
1ºT	Dominar y aplicar las principales técnicas del uso del TIC-TAC	Programa elaborado por los de digitalización de centro. Colaboración del Equipo Docente.	Protocolo Practicas
	Fomentar la convivencia pacífica, tolerancia y no discriminación.	La mediación: convivencia y resolución de conflictos. Prevención violencia de género. Acoso escolar y ciberacoso. Uso adecuado de las TIC La discapacidad (AESLEME)	Materiales y presentaciones elaborados desde el grupo de mediación. Dinámicas y material audiovisual sobre violencia de género y uso adecuado de las TIC. Actividades de prácticas inclusivas (ap, cooperativo técnicas simples)
	Implementar clases de Educación Sexual	Programa municipal de Educación Sexual "Aprendiendo a Entendernos"	Sexólogo Municipal (Centro de Atención Sexual de Avilés C.A.S.A.)
	Desarrollar la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencias sociales, competencias para la vida y el bienestar.	La asamblea de clase: cómo me encuentro, qué necesito, cómo podemos ayudar a los/las demás; actividades para una comunicación asertiva a través de las expresiones artísticas y musicales. Actividades que permitan el desarrollo de la solidaridad y el cuidado mutuo.	Dinamicas y celebración de actos solidarios. Efemérides. Colaboración con otras instituciones como Save de Children
	Aportar claves para planificar el estudio	Plan de estudios y mejora de rendimiento	Elaboración de horarios . Repaso de técnicas de estudio activas.

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
	Fomentar el análisis y autoanálisis de los resultados académicos así como del clima de convivencia del grupo-clase y problemas detectados.	Preevaluación y postevaluación.	Cuestionario de preevaluación.
2.7	Seguimiento de alumnado vulnerable	Tutores y Departamento de orientación	Entrevistas con alumnos
2T	Impulsar estilos de vida saludables: prevención de drogas.	Plan de la Director	Guion y actividades para la sesión.
	Desarrollar la educación afectivo- sexual Eliminar los prejuicios acerca del sexo	Asociaciones	Hablar de relaciones de pareja, del cuidado y conocimiento del cuerpo o del respeto
3T	Fomentar el análisis y autoanálisis de los resultados académicos así como del clima de convivencia del grupo-clase y problemas detectados.	Preevaluación y postevaluación.	Cuestionario de preevaluación.
3Т	Informar y asesorar acerca del mundo académico y laboral.	Orientación académica y profesional por la orientadora. Itinerarios del sistema educativo, oferta de materias. Criterios de promoción.	Programa HOLA. Folletos informativos. Asesoramiento individual
	Analizar los resultados académicos obtenidos y el trabajo desarrollado a lo largo del curso.	Preevaluación final.	Cuestionario de prevaluación.
	Evaluar las sesiones de tutoría	Evaluación final de la tutoría	Cuestionario de evaluación.

con las familias

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
	Informar sobre la organización general del centro.	Reunión inicial con el profesor/a tutor/a. Guion de los temas a trata folleto informativo con la información de interés. Cuestionarios	Guion de los temas a tratar y
1T	Informar sobreplán de Contingencia, situación de semipresencialidad y conexión		información de interés.
Cada Trim.	Intercambiar información relevante sobre el proceso de aprendizaje e integración socioeducativo de sus hijos/as.	Entrevistas	Registro de entrevistas. Registro de recogida de
	Informar de la evaluación del proceso educativo.	individuales entre familias y tutor/a.	información por materias.

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
3Т	Orientar y asesorar en la elección del itinerario formativo más adecuado a las capacidades e intereses del alumnado.	Entrevistas individuales y grupales entre las familias y la orientadora.	Registro entrevistas. Folleto informativo de itinerarios formativos.

con el profesorado

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
Cada Trim	Intercambiar informaciones relevantes sobre el proceso de aprendizaje del alumnado y cuantas medidas adoptar.	Reunión de equipo docente y Juntas de evaluación. Juntas de tutores	
3T	Evaluar el Plan de Orientación Académica Profesional	Evaluación final del PAT Del PDC P. Acogida	Cuestionario de evaluación. Memoria final de junta de tutores, orientación y jefatura de estudios.

4º ESO

Con el alumnado

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
	Identificación y comprobación de los datos para la comunicación con el alumnado, así como con las personas que ejerzan su tutela legal. Detección de alumno vulnerable	Cuestionario inicial	Vaciado de cuestionario y puesta común
	Dominar y aplicar las principales técnicas del uso del TIC.TAC	Programa de digitalización con la colaboración del Equipo Docente.	Protocolo Practicas
	Potenciar el conocimiento del funcionamiento del IES Plan de Contingencia	Dinámicas de grupo sobre normas y derechos y deberes. Plan de contingencia	RRI y material elaborado en el centro. Plan de convivencia Propio Plan y normas aula
	Potenciar el conocimiento del funcionamiento del IES	Dinámicas de grupo sobre normas y derechos y deberes. Elección de delegado/a. Plan de evacuación.	RRI y material elaborado en el centro Acta elección de delegado/a.
1 T	Desarrollar la conciencia y regulación emocional. Desarrollar las competencias sociales, competencias para la vida y el bienestar.	Técnicas simples de aprendizaje cooperativo. Tratar cómo ayudar a los demás; actividades para una comunicación asertiva. Actividades que permitan el desarrollo de la solidaridad y el cuidado mutuo.	Dinámicas y celebración de días concretos, efemérides. Técnicas simple de aprendizaje cooperativo y trabajo en equipo.
	Fomentar la convivencia pacífica, tolerancia y no discriminación.	La mediación: convivencia y resolución de conflictos. Prevención violencia de género. Acoso escolar y ciberacoso. Uso adecuado de las TIC	Materiales y presentaciones elaborados desde el grupo de mediación. Dinámicas y material audiovisual sobre violencia de género y uso adecuado de las TIC.
	Facilitar el pensamiento crítico para la participación en el entorno sociocomunitario	Visionado de películas de educación en valores.	Guión y ficha didáctica de las películas.
	Seguimiento de alumnado vulnerable	Tutorías personalizadas. Tutores y D. Orientación	Entrevistas
2T	Impulsar estilos de vida saludables: prevención de drogas.		Guión y actividades para la sesión.

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
	Fomentar el análisis y autoanálisis de los resultados académicos así como del clima de convivencia del grupo-clase y problemas detectados.	Preevaluación y postevaluación.	Cuestionario de preevaluación.
	Informar y asesorar acerca del mundo académico y laboral.	Orientación académica y profesional por la orientadora. Itinerarios del sistema educativo, oferta de materias. Criterios de titulación.	Folletos informativos. Presentaciones elaboradas por orientación. Investigaciones y mesas redondas
	Analizar los resultados académicos obtenidos y el trabajo desarrollado a lo largo del curso.	Preevaluación final.	Cuestionario de prevaluación.
	Evaluar las sesiones de tutoría	Evaluación final de la tutoría	Cuestionario de evaluación.

Con las familias

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
	Informar sobre la organización general del centro.		Guión de los temas a tratar y
1T	Informar del plan de contingencia RRI, plan de convivencia.	Reunión inicial con el profesor/a tutor/a.	folleto informativo con la información de interés.
Cada Trim.	Intercambiar información relevante sobre el proceso de aprendizaje e integración socioeducativo de sus hijos/as.	Entrevistas individuales entre familias y tutor/a.	Registro de entrevistas. Registro de recogida de información por materias
	Informar de la evaluación del proceso educativo.	, , , , , , , ,	individualmente y seguimiento en evaluaciones y redes.
3T	Orientar y asesorar en la elección del itinerario formativo más adecuado a las capacidades e intereses del alumnado.	Entrevistas individuales y grupales entre las familias y la orientadora.	Registro de entrevistas. Folleto informativo sobre itinerarios formativos.

Con el profesorado

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
Cada Trim.	Intercambiar informaciones relevantes sobre el proceso de aprendizaje del alumnado	Reunión de equipo docente y Juntas de evaluación.	Guión con los puntos a tratar. Actas de evaluación, informes
3Т	Evaluar el Plan de Orientación Académica Profesional	Evaluación final del PAT Del PDC P. Acogida	Cuestionarios de evaluación. Memoria final de junta de tutores, orientación y jefatura de estudios.

BACHILLERATO

Con el alumnado

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
	Identificación y comprobación de los datos para la comunicación con el alumnado y familias.	Cuestionario inicial	Vaciado de cuestionario papel
	Desarrollo de actividades de Plan de acogida	Diseño de actividades	Folios cartulinas rotuladores
1T	Dominar y aplicar las principales técnicas del uso del TIC_TAC	Desarrollo del Plan de digitalización, en colaboración del Equipo Docente.	Protocolo Practicas
	Potenciar el conocimiento del funcionamiento del IES	Dinámicas de grupo sobre normas y derechos y deberes.	RRI y material elaborado en el centro.
		Plan de contingencia	Propio Plan y normas
	Implementar clases de Educación Sexual	Programa municipal de	Sexólogo Municipal
	(Dirigidas a 1º Bach.)	Educación Sexual "Aprendiendo a Entendernos"	(Centro de Atención Sexual de Avilés C.A.S.A.)
Cada Trim.	Desarrollar habilidades emocionales y competencias sociales.	Actividades que permitan el desarrollo de la solidaridad y el cuidado mutuo.	Dinámicas y celebración de efemérides
min.	Impulsar estilos de vida saludables. Cuidado del medioambiente	Temas de selección e interés de alumnado	Preparación de presentaciones guiadas
	Colaborar en el desarrollo de la madurez vocacional del alumnado	Orientación académica y profesional. Sesiones con la orientadora y JE, Atención individualizada.	Presentaciones paginas we, proceder en trabajo de equipo.
2º y	Consolidar el conocimiento del mundo académico y laboral del	Búsqueda de información en la web.	Programas de apoyo actualizados
3º	alumnado.	Charlas ponentes	Folletos informativos.
Trim.	Potenciar la autonomía e iniciativa personal del alumnado	externos (facultades/FP)	Guías de estudios.
	en la búsqueda de información de estudios y profesiones.	Criterios de promoción /titulación	Programa Orienta 20/21.
	Evaluar las sesiones de tutoría	Evaluación final de la tutoría	Cuestionario de evaluación.
Cada Trim.	Fomentar el análisis y autoanálisis de los resultados académicos, así como del clima de convivencia del grupo-clase y problemas detectados.	Preevaluación y postevaluación.	Cuestionario de preevaluación.

Con las familias

Fecha	cha Objetivos Actividad/ Actuación		Material	
1ºT	Informar sobre la organización general del centro.	Reunión inicial con el profesor/a tutor/a.	Guion de los temas a tratar y folleto informativo con la información de interés.	
Cada Trim.	Intercambiar información relevante sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos/as.	Entrevistas individuales entre familias y tutor/a.	Registro de entrevistas. Registro de recogida de información por materias.	
3ºT	Orientar y asesorar en la elección del itinerario formativo más adecuado a las capacidades e intereses del alumnado.	Entrevistas individuales y grupales entre las familias y la orientadora.	Registro de entrevistas. Folleto informativo sobre itinerarios formativos.	

Con el profesorado

Fecha	Objetivos	Actividad/ Actuación	Material
Cada Trim.	Intercambiar informaciones relevantes sobre el proceso de aprendizaje del alumnado y cuantas medidas adoptar.	Reunión de equipo docente y Juntas de evaluación.	Guion con los puntos a tratar. Actas de evaluación, informes
ЗТ	Realización de informes EBAU ONEO Evaluar el PAT y su puesta en práctica	Recogida información Evaluación final del PAT	Generación del documento Memoria final de junta de tutores, orientación y jefatura de estudios.

4.8.4 Programa de orientación para el desarrollo de la carrera.

4.8.4.1 Introducción.

En la circular de inicio de cuso en consonancia con el el Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, apunta que el programa de orientación para el desarrollo de la carrera concretará las actuaciones destinadas a favorecer un proyecto de vida. Potenciará el desarrollo y la madurez del alumnado para dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrentará a lo largo de la vida.

Se trata de que el alumnado sea competente, tanto en el momento en que viven como en el ámbito de su vida adulta, en lo referente a la orientación educativa y profesional.

El programa de educación para la carrera es comprensivo e implica a todo el alumnado de todos los niveles.

En los primeros niveles cobra importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo

Posteriormente cobra mayor importancia el acompañamiento en los procesos de concepción y realización de proyectos de vida que guíen sus objetivos en los ámbitos personal, académico y profesional, facilitando oportunidades de aprendizaje y experiencia personal relacionadas con el entorno educativo y laboral que le ayuden a elegir opciones académicas y profesionales más acordes a sus intereses, capacidades y situación personal.

El programa de orientación para el desarrollo de la carrera concreta las actuaciones destinadas a facilitar la madurez del alumnado y para dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se le presenten. A través del conocimiento de sí mismo y de las ofertas del medio.

Para ello es necesario diseñar actividades, orientadas a desarrollar destrezas tales como la auto-observación, el autoconocimiento y la introspección para que los alumnos.

4.8.4.2 Objetivos del programa.

Conseguir que el alumnado conozca sus propias capacidades, motivaciones e intereses y que tengan información para una buena toma de decisiones entre las distintas opciones educativas y laborales que se ofertan en cada etapa educativa.

- Proporcionar herramientas TIC, para que puedan desarrollar su capacidad de exploración.
- Reducir el abandono prematuro y, por el contrario, facilitar y favorecer la formación continua y las posibilidades que se ofertan en nuestra comunidad.
- Facilitar información sobre itinerarios educativos y opciones laborales de su entorno, Comunidad o nacionalidad.
- Facilitar los recursos necesarios para promover tomas de decisiones responsables que conduzcan a la obtención de titulaciones que eleven el nivel educativo del alumnado.

- Incidir en la superación de hábitos discriminatorios de tipo sexista que condicionan el acceso a diferentes estudios y profesiones, especialmente para las alumnas en determinados ciclos formativos profesionales del Instituto y de la zona.
- Nuestras actuaciones irán encaminadas a:
- Favorecer el autoconocimiento del alumnado y le ayuden a reflexionar sobre sus posibilidades y limitaciones.
- Proporcionar instrumentos que faciliten la reflexión al alumnado sobre sus intereses, aptitudes, destrezas y motivaciones.
- Conocer los intereses profesionales del alumnado.
- Relacionar las características personales con los intereses profesionales.
- Proporcionar información al alumnado de la E.S.O., Bachillerato sobre las opciones académicas y su vinculación con estudios posteriores.
- Conocer y analizar la oferta académica y formativa al término de la enseñanza obligatoria: titulaciones, lugares, condiciones de acceso...
- Conocer las profesiones del entorno más próximo.
- Conocer procedimientos de búsqueda de empleo.
- Ejercitarse en las técnicas de búsqueda de empleo (cartas, entrevistas, currículum...).
- Conocer y practicar las fases del modelo de toma de decisiones.
- Elaborar un itinerario formativo o profesional realista, siguiendo las fases del modelo de toma de decisiones.
- Atender de forma individualizada al alumnado y a las familias ante casos de incertidumbre o demanda de información más especializada.
- Informar a las familias sobre las opciones académicas y profesionales al término de la E.S.O.

4.8.4.3 Etapas de actuación en el programa de orientación académica y profesional.

El Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera se desarrollará en varias etapas, con diferentes contenidos en las mismas:

- 1. Antes de la llegada del alumnado al Instituto, seguimiento y orientación para aquellos alumnos de 6º de primaria que desean estudiar en el Instituto. También incluimos aquí la atención de alumnado de otros Institutos que desean conocer estudios de Formación Profesional o Bachillerato de su interés.
- 2. Durante el periodo de estudios en el Instituto para el alumnado matriculado en el mismo: ESO, Bachilleratos, Ciclos Formativos de Grado Superior. Realizando el acompañamiento en procesos de concepción y realización de sus proyectos de vida, facilitando oportunidades de aprendizaje y experiencias personales con el entorno educativo y laboral que les ayuden a elegir opciones académicas y profesionales acordes con sus intereses, capacidades y situación personal.
- 3. Actuaciones con el alumnado en riesgo de abandono del sistema educativo.
- 4. Se realizará un seguimiento individualizado de cada caso, en coordinación con su familia y agentes sociales de la zona, procurando que sigan participando de alguna posibilidad de formación reglada. Y aplicando el protocolo de absentismo correspondiente.

Se hará partícipe a lasfamilias en la orientación académica y profesional, pues en la toma de decisiones, éstas juegan un papel muy relevante. Para ello se les informará y asesorará, bien de forma individual bien en grupo, acerca de las distintas opciones que propone el sistema educativo y que tienen al alcance sus hijos y/o hijas.

En el tercer trimestre se convocarán reuniones colectivas con las familias según el nivel educativo. Las reuniones se realizarán con los cursos de 3º ESO en adelante por la complejidad en la elección de materias e itinerarios formativos. En los restantes

casos se atenderá individualmente a cuantas familias lo soliciten y/o requieran asesoramiento al respecto.

En dichas reuniones se facilitarán datos a las familias respecto a la estructura del sistema educativo, informando de los itinerarios que puedan seguir sus hijos y/o hijas, de las materias a elegir según los intereses y preferencias, así como se facilitará el procedimiento a seguir para acceder a la Universidad y/ o a la Formación Profesional, facilitando la información necesaria.

4.8.4.4 Actividades y su organización:

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA			
ACTUACIONES 2023 - 2024			
Revisión y modificación del Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.	Octubre		
Asesoramiento al equipo docente sobre propuesta de alumnado para cursar ciclos de Formación Profesional Básica	Mayo - Junio		
Información y publicidad sobre los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior	2º y 3er Trimestre Todo el curso		
Información sobre las modalidades de Bachillerato.	2º y 3er. Trimestre Todo el curso		
Información y orientación sobre estudios Universitarios.	Todo el curso		
Información sobre convocatorias de pruebas libres.	Todo el curso (según convocatoria)		
Información y orientación sobre el CEPA.	3er. Trimestre. Todo el curso		
Actividades para el alumnado para la "toma de decisiones" (académico – profesionales).	2º Trimestre		
Información a las familias sobre orientación académica y profesional.	2º Trimestre Todo el curso		
Información sobre el sistema educativo español actual y posible opciones.	2º Trimestre. Todo el curso		
Colaboración y asesoramiento a los tutores y tutoras en la elaboración de los Consejos Orientadores	Junio		

4.8.4.5 Líneas generales de actuación.

La docencia no tiene por objeto solamente conocimientos y procedimientos, sino también valores, normas y actitudes; se pretende, en definitiva, el pleno desarrollo personal de los alumnos, un desarrollo que implica, por parte de los profesores, el ejercicio de la función tutorial.

Los componentes de esta dimensión educativa son los siguientes:

- Educar para la vida
- Asesorar sobre opciones alternativas
- Educar en la capacidad de tomar decisiones
- Capacitar para el propio aprendizaje La orientación educativa supone la puesta en marcha por parte del centro escolar de un conjunto de actuaciones encaminadas a asegurar, por un lado, una educación integral del alumnado y, por otro, un proceso educativo que se ajuste al máximo a las características y necesidades de nuestro alumnado.

Desde esta concepción las actuaciones irán dirigidas a:

- Al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto.
- Al desarrollo del proceso de toma de decisiones.
- A la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.
- A la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.
- Al fomento de vocaciones STEAM para alumnas.

4.8.4.6 Líneas prioritarias por nivel y ciclo.

1º ESO

- Actividades que se desarrollan dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Información sobre el sistema educativo, materias y características de 2º ESO.
- Superación de creencias discriminatorias, que condicionan el acceso al mundo laboral.
- Opciones para los que no promocionan.
- Información a las familias y al alumnado de forma individual para asesoramiento personalizado y/o grupal.

2° ESO

- Información general sobre el Sistema Educativo.
- Actividades que se desarrollan dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Prevención de abandono prematuro.
- Información sobre el sistema educativo, materias y características de 3º ESO.
- Opciones para los que no promocionan.
- Programas y pruebas de acceso que permiten la permanencia en el sistema educativo.
- Información a las familias y al alumnado de forma individual para asesoramiento personalizado y/o grupal.

3° ESO

- Actividades que se desarrollan dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Autoconocimiento y conocimiento del entorno y del sistema educativo.
- Programa Orienta y otros en la web de la Consejería de Educación.
- Información sobre el sistema educativo, materias y características de 4º ESO.
- Charla informativa a cada uno de los grupos sobre itinerarios educativos tras finalizar la ESO
- Opciones para los que no promocionan.
- Información a las familias y al alumnado de forma individual para asesoramiento personalizado y/o grupal.
- Optatividad.
- Conocimiento de las Modalidades de Bachillerato y Ciclos Formativos.

4º ESO

- Actividades que se desarrollan dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Conocimiento de la estructura del sistema educativo y de las distintas opciones e itinerarios: el bachillerato, la formación profesional, acceso a la Universidad.
- Conocimiento del sistema productivo y laboral y de los procesos de inserción, la búsqueda de empleo, etc.
- Conocimiento de los propios intereses, posibilidades y limitaciones: cuestionarios de autoanálisis.

- Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones.
- Programa Orienta y otros en la web de la Consejería de Educación.
- Charla informativa a cada uno de los grupos sobre itinerarios educativos tras finalizar la ESO.
- Charla informativa a las familias sobre las características del bachillerato, la formación profesional y otras opciones y sus formas de acceso.
- Visitas a centros de trabajo.
- Charla sobre estudios universitarios.
- Prueba de final de la ESO.

Bachillerato

- Actividades que se desarrollan dentro del Plan de Acción Tutorial
- Conocimiento del organigrama del sistema educativo.
- Conocer y analizar las modalidades de bachillerato y su vinculación con los estudios posteriores.
- Conocer la Formación Profesional.
- Información de las pruebas de acceso y del acceso en general a la Formación Profesional.
- Conocer la Universidad y la prueba de acceso EBAU.
- Información de los estudios universitarios de la Universidad de Oviedo y otras universidades fuera de Asturias.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Información sobre páginas de internet para la búsqueda de información de estudios de interés.
- Conocer y manejar el programa orienta y otros en la web de la Consejería de Educación.
- Conocer el mundo laboral, profesiones y estudios más demandados.
- Charlas informativas a cada uno de los grupos y a las familias sobre itinerarios educativos tras finalizar el bachillerato.
- Visitas a universidades y charlas sobre estudios universitarios

4.8.4.7 Acciones para el desarrollo de los objetivos

ACCIONES	RECURSOS Y MATERIALES
Sesiones de tutoría centradas en el conocimiento de sí mismo y la autoobservación.	Cuestionarios, entrevistas.
Sesiones de tutoría dedicadas a la enseñanza de la búsqueda de información. Páginas web, programas de orientación, páginas de universidades	Páginas web, programas de orientación, páginas de universidades
Charlas directas del Orientador/tutores/alumnado para transmitirles las pruebas para la admisión/acceso a la Universidad.	Actividades diseñadas por el centro.
Asistencia a jornadas de orientación de otras instituciones.	Puertas abiertas, Feria universidad
Sesiones de tutoría donde se trabaja con perspectiva de género.	Ni ogros ni princesas. ASACI.

ACCIONES	RECURSOS Y MATERIALES	
Actividades de tutoría relacionadas con la organización y recogida de información.	Profesiogramas. Píldoras formativas (videos).	
Asesoramiento Individualizado a alumnado y familias en aquellos casos que se requiera.	DO, tutores, tutoras.	

4.8.4.8 Secuencia de actividades

1º de ESO			
ACTIVIDADES	REALIZACIÓN	FECHA	ACTUACIONES
Dar a conocer a los alumnos la estructura general del Sistema Educativo.	Tutoría	Tercer trimestre	Explicación de esquema general del S.E. explicando los distintos niveles y sus conexiones.
Elaboración del consejo orientador.	Equipo docente, DO	Junio	Conocimiento del alumnado.

2º de ESO			
ACTIVIDADES	REALIZACIÓN	FECHA	ACTUACIONES
Conocer a los alumnos la estructura general del Sistema Educativo.	Tutoría	Tercer trimestre	Explicación del esquema general del S.E.
Informar de la oferta de materias y las opciones.	Tutoría	Abril	Explicación de las materias optativas, rasgos de programa.
Asesorar en la elección de las opciones en 3º y su influencia posterior.	Equipo Educativo	Mayo Junio	Consejo basado en las competencias del alumnado.
Elaboración del consejo orientador.	ED y DO	Junio	Adecuación a competencias e intereses del alumnado.

3º de ESO				
ACTIVIDADES	REALIZACIÓN	FECHA	ACTUACIONES	
Dar a conocer al alumnado los itinerarios educativos.	Tutoría	Tercer trimestre	Esquema del Sistema Educativo explicando los distintos grados de formación distintos itinerarios conexiones con estudios superiores y mundo laboral.	
Autoconocimiento para poder tomar una decisión responsable.	Tutoría y DO	Tercer trimestre	Instrumentos de reflexión y conocimiento del entorno.	
Informar a los alumnos sobre asignaturas de 4º.	Tutoría	Tercer trimestre	Información sobre optativas.	
Elaboración del consejo orientador.	Equipo Educativo	Tercer trimestre	Consejo basado en la adecuación de las preferencias del alumnado y sus competencias.	

4º de ESO			
ACTIVIDADES	REALIZACIÓN	FECHA	ACTUACIONES
Conocimiento de itinerarios educativos y salidas al mundo laboral.	Tutoría/DO	Tercer trimestre	Documentos informativos.
Oferta de Bachilleratos del centro y Ciclos Formativos. Formas de acceso.	Tutoría/DO	Tercer trimestre	Documentos informativos ofertados en el entorno y en nuestro centro.
Asesorar al alumnado en la elección de modalidad de Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Medio.	Equipo Educativo	Tercer trimestre	Consejo basado en la competencia del alumno y sus posibilidades.

BACHILLERATO			
ACTIVIDADES	REALIZACIÓN	FECHA	MÉTODO/MATERIALES
Autoconocimiento	Tutoría /JE/DO	2º Trimestre	Diferentes instrumentos.
Cambio de itinerario, correspondencia con diferentes Grados y Ciclos Formativos de Grado Superior, EBAU.	Tutoría /JE/DO	2º Trimestre	Páginas Web, Educastur. Programa Orienta.
Ciclos formativos: Posibilidades, futuro laboral, oferta educativa comunitaria.	Tutoría /JE/DO	Tercer Trimestre	Páginas Web, Educastur. Programa Orienta.
Becas, notas de corte, oferta en otras comunidades, etc.	Tutoría /JE/DO	Tercer Trimestre	Páginas Web, Educastur Programa Orienta
Acceso/Admisión en la Universidad. Materias de los Grados.	Equipo Educativo	A partir de 2º Trimestre	Documento informativo.
Asesorar al alumnado en la elección de modalidad.	Equipo Educativo	A partir de 2º Trimestre	Consejo basado el ajuste de competencias realidad social y contextual.
Informar al alumnado sobre matrículas en la Universidad o en Ciclos Formativos de G.S. en 2º de Bachillerato.	Tutoría/JE		Uniovi Charla

4.8.4.9 Seguimiento y evaluación del programa de orientación para el desarrollo de la carrera.

- El Departamento de orientación, en colaboración con los equipos de tutores y tutoras, realizará un seguimiento y evaluación del Programa de orientación para el desarrollo de la carrera y elaborará una memoria al final del curso señalando los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambas y los aspectos que necesitan ser mejorados en el siguiente curso.
- A través de reuniones periódicas de los tutore y tutoras de cada curso con el Departamento de orientación y la Jefatura de Estudios, se articularán los recursos personales y materiales y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para que sea posible el desarrollo del Plan de una forma coordinada.

- A lo largo del curso, la Jefatura de estudios y el Departamento de orientación irán haciendo un seguimiento del desarrollo del Plan.
- Para la evaluación se tendrán en cuenta el contraste de experiencias, cuestionarios destinados al alumnado y tutorías, autoevaluación de los tutores y tutoras y del alumnado de cada grupo y,

4.8.5 Reuniones de coordinación de los Tutores/as con Jefatura de Estudios y el Dpto. de Orientación.

Para el cumplimiento de las funciones que corresponden a las Juntas de Profesorado y para la coordinación del Plan de Acción Tutorial y de Orientación Académica y Profesional se fija una hora semanal. Calendario de reuniones (ordinarias)

Se establece con carácter general una reunión quincenal de coordinación con Jefatura de Estudios y una semanal con el Dpto. de Orientación para el seguimiento y apoyo al plan de tutoría y Orientación Académica y Profesional.

4.8.6 Registros documentales del plan de tutoría.

Se llevarán, según los modelos propuestos por Jefatura de Estudios y el Dpto. de Orientación, los siguientes registros documentales:

- -Actas de las reuniones de coordinación para el seguimiento y apoyo del plan de tutoría, con indicación de asuntos tratados, acuerdos tomados y asistentes y ausentes.
- -Registro por parte de cada Profesor/a-Tutor/a del desarrollo del plan de tutoría en cada sesión semanal con el grupo de alumnos/as con indicación del contenido o contenidos de la misma y asuntos relevantes.
- -Registro por parte de cada Profesor/a-Tutor/a de las visitas o entrevistas mantenidas con los padres, madres, tutores/as legales de los alumnos/as y de otras comunicaciones (telefónicas o por correo electrónico).
- -Aportación, por parte de los tutores/as de cualquier información que sea susceptible de ser recogida por la jefatura de estudios.

5 Programa para la prevención del abandono escolar.

5.1 Introducción

Desde nuestro Centro, IES Aramo se diseña este Programa con el fin de prevenir y trabajar de forma especial en el control de las faltas de asistencia a clase, poniendo especial atención en el alumnado que no ha cumplido la edad mínima de escolarización obligatoria. Además, siguiendo las directrices de la circular de inicio de curso, queremos hacer especial hincapié en reducir el porcentaje de alumnos y alumnas que no alcanzan los objetivos y las competencias establecidas para cada una de las etapas, que no obtienen titulación en la educación básica o no continúan sus estudios en la educación postobligatoria, para ello queremos establecer un protocolo de actuación y una serie de medidas preventivas encaminadas a reducir el absentismo, el fracaso escolar y el abandono prematuro de la educación y la formación.

Destinatarios:

Los destinatarios fundamentales del presente Programa son los alumnos y alumnas que manifiestan anomalías en la asistencia a clase, alumnado que no alcanzan los objetivos y las competencias establecidos para cada una de las etapas, que no obtienen titulación en la educación básica o no continúan sus estudios en la educación postobligatoria.

Consideramos alumnado absentista para referirnos a la situación de aquel alumnado matriculado en nuestro centro educativo que acumula un número defaltas de asistencia equivalente a un 20 % del tiempo lectivo mensual y noadecuadamente justificada, a juicio del tutor o tutora. El 20 % del tiempo mensuales casi equivalente a una semana de clase al mes. Se computará a razón deuna falta al día.

Se parte de una clasificación del absentismo en tres niveles: moderado (inferior al 20 % del tiempo lectivo mensual), medio (cuando el absentismo se sitúa entre el 20 y el 50% del tiempo lectivo mensual) y severo (cuando se supera el 50% del tiempo mensual). Los dos últimos niveles corresponden al absentismo significativo.

Las familias constituyen asimismo un ámbito fundamental de intervención, ya que existe una estrecha correspondencia entre determinadas características del entorno sociofamiliar y las conductas de absentismo por parte del alumnado. Además, Se valorará la situación del alumnado que se encuentre en situación vulnerable derivada de la pandemia, o por motivos familiares, sociales, económicos o de brecha digital.

La problemática que define el absentismo presenta múltiples facetas de índole escolar, familiar, personal y social. Estas situaciones requieren de la acción coordinada de las instituciones, como medio que permita mejorar considerablemente las situaciones de absentismo en nuestro alumnado, así como la respuesta educativa que necesitan.

El perfil de alumnado absentista en nuestro Instituto se caracteriza por:

Según su justificación:

→ Se habla de absentismo "justificado" cuando el alumno o alumna falta por razones reales de salud, cambios significativos en la vida familiar, situación de

- vulnerabilidad derivada de la pandemia, o por motivos familiares, sociales, económicos o de brecha digital.
- → En cambio se hablará de un absentismo "injustificado", cuando no existan razones suficientes que fundamenten la ausencia a juicio de la tutora o tutor.

Según su distribución en el tiempo, se puede hablar de:

- → Absentismo puntual o esporádico: cuando la no asistencia se centra en un periodo continuado pero, superado éste, no vuelve a repetirse.
- → Alumnado con faltas de asistencia en un porcentaje menor al determinado como absentista y cuyas familias reaccionan positivamente cuando conocen las ausencias o retrasos de los menores y ellos mismos toman las medidas necesarias junto con el centro escolar.
- → Absentismo intermitente: Se caracteriza porque el alumno o alumna falta de forma reiterada. Puede haber coincidencia en el día o en la sesión Esta pauta la mantiene a lo largo del curso escolar. Las situaciones relacionadas con este absentismo son varias: cuidado de hermanos más pequeños, comportamientos de carácter cultural, acompañamiento a los padres o familiares en actividades laborales, conflictos escolares, desorganización familiar leve. Suele darse en medios familiares con diferentes expectativas educativas.
- → Alumnado que, superando o no el 20%, sus familias justifican constantemente las ausencias, fruto de que tampoco consideran importante el derecho y la obligatoriedad de la educación o de una sobreprotección mal entendida.
- → Algunos menores absentistas, en edad escolar obligatoria, para los que la educación no se encuentra dentro de sus intereses y están a la espera de cumplir los 16 años para abandonar el sistema educativo o poder cambiar a la Formación Profesional. .
- → Alumnado que presenta un absentismo esporádico o crónico, en nuestro centro normalmente asociado a graves situaciones personales y familiares.
- → Alumnado en situación de vulnerabilidad derivado de la pandemia, o por motivos emocinales graves, familiares, sociales, económicos o de brecha digital.

5.2 Marco Normativo

El Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y las normas de convivencia en los centros, establece en el capítulo II (deberes del alumnado) en el artículo 15: "asistir a clase, participar en las actividades formativas previstas en el proyecto educativo y en la programación docente del centro, especialmente en las escolares y complementarias, respetando los horarios establecidos." En correspondencia con el derecho a la formación (Art. 5 del Decreto 249/2007).

Circular de inicio de curso donde se recoge en las directrices para la elaboración del Programa para la prevención del Abandono Escolar en el curso 2021-2022, donde la Consejería publicará un protocolo general de prevención del absentismo escolar que permita a cada centro elaborar la concreción del mismo, con la participación de todos los sectores de la comunidad educativa a través de los órganos de gobierno y de participación del centro.

Además, en el Capítulo V sobre conductas contrarias a las normas de convivencia y su corrección, concretamente en el Artículo 36, se dice que tanto las faltas injustificadas de puntualidad como las faltas injustificadas de asistencia a clase, son conductas contrarias a las normas de convivencia.

5.3 Objetivos

Garantizar una regular asistencia a clase de nuestro alumnado, con el fin de garantizarles el derecho a la educación que tiene todo alumno u alumna, y en especial de quienes están en edad de escolarización obligatoria.

5.3.1 Objetivos específicos:

- Garantizar que todas las alumnas y alumnos adscritos a nuestro centro estén matriculados.
- Detectar e intervenir urgentemente en todos los casos detectados de faltas no justificadas en el centro de cara a prevenir el absentismo y el fracaso escolar.
- Llevar a cabo un estrecho seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a su problemática personal, familiar y/o social.
- Incidir especialmente en el seguimiento del alumnado de riesgo en el paso de E. Primaria a E. secundaria.
- Fomentar la finalización de la escolarización obligatoria en los alumnos y alumnas con alto índice de absentismo.
- Detectar los casos de absentismo e intervenir en ellos de forma comunitaria para intentar modificar tal conducta y prevenir así situaciones de riesgo social.
- Fomentar las relaciones de las familias con el centro e implicarlas en la escolarización de sus hijos e hijas.
- Operar de forma coordinada con los servicios socio-comunitarios externos al centro implicados en la resolución de la problemática para valorar actuaciones y arbitrar las medidas oportunas.
- En algunos casos, se En este marco de actuación, con la finalidad de intervenir con diligencia ante posibles casos de absentismo, el centro educativo comunicará a los Servicios Sociales que corresponda las circunstancias que se indican a continuación para proceder convenientemente ante posibles casos de absentismo

5.4 Líneas de actuación recogidas en la circular de inicio de curso.

Además, este curso introduciremos las líneas de actuación propuestas en la circular de inicio de curso que se concretarán en la planificación de las actuaciones de los órganos de gobierno y de coordinación docente, como en dicho Programa.

- Promover una organización escolar y una gestión de los recursos del centro que facilite el trabajo interdisciplinar, el tratamiento transversal de los saberes básicos y el enfoque competencial del currículo, para facilitar una respuesta educativa inclusiva para todo el alumnado.
- Desarrollar programas específicos para la prevención del abandono tales como Apoyo y acompañamiento educativo y personal a alumnado y familias. En nuestro contamos con la Fundación CAUCE, Fundación Secretariado Gitano, ASCI, Programa INSULA, Es Más lo que nos Une, SUMANDO,...
- Desarrollar la coordinación del profesorado y del centro con los diferentes agentes del entorno.
- Impulsar un clima de convivencia positivo entre los miembros de la comunidad educativa e impulsar la participación de las familias.
- Trabajar la prevención del absentismo en el ámbito de la acción tutorial.

- Promover acciones de extensión educativa y acompañamiento al alumnado en situación de absentismo.
- Trabajar de manera transversal y en la acción tutorial los estilos de vida saludables.
- Registrar por el profesorado las ausencias del alumnado en la plataforma SAUCE de manera que facilite la comunicación, el seguimiento y la información a otros organismos o administraciones.

5.5 Recursos

5.5.1 Recursos internos

- Tutores, tutoras, profesorado, comunidad educativa no docente, Equipo directivo.
- Orientador y Profesora de Servicios a la Comunidad.

5.5.2 Recursos externos

- Servicios Sociales Municipales.
- Educadores, educadoras y Trabajadoras Sociales Municipales y del Salario Básico.
- Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia. EITAF
- Policía Local.
- Gerencia de Salud.
- Salud Mental.
- Servicio alumnado, participación y orientación educativa.
- Otros recursos comunitarios.

5.6 Proceso de intervención

La intervención en los casos de faltas no justificadas seguirá el siguiente proceso durante el curso actual

5.6.1 Medidas de prevención de ausencias injustificadas

Este tipo de actuaciones requeriría una campaña de sensibilización e intervención de otros servicios externos previa a la incorporación del alumnado a la Secundaria, para aquellos casos en el primer curso de la E.S.O. con un absentismo importante en la Etapa de Educación Primaria.

Generales al inicio de curso.

Información a las familias en la reunión de inicios de curso del procedimiento a seguir en la recogida, control y justificación de faltas de asistencia. Facilitar los canales de comunicación que permitan acceder a la información.

Mantener al menos una reunión con los Centros y Servicios Educativos para la coordinación de información sobre aquellos alumnos y alumnas con historial de absentismo.

Información al profesorado sobre la importancia de reflejar semanalmente, si es posible, las faltas de asistencia del alumnado.

A lo largo del curso.

La primera actuación seria de carácter preventivo, antes del inicio de las clases. Trabajando con las familias de los alumnos y alumnas que tengamos conocimiento de su trayectoria absentista en etapas anteriores.

Control sistemático durante las primeras semanas lectivas.

I Información individual al alumnado y su familia de las normas de asistencia, las referencias del tema en el RRI, derechos y deberes de los alumnos y procedimientos y sanciones. Como recoge la PGA de nuestro centro sobre faltas de asistencia: intervenciones y medidas correctoras.

Semanalmente en las reuniones de tutores y tutoras de los diferentes niveles se realiza el control y seguimiento de faltas de asistencia.

De carácter interno

Se llevarán a cabo en dos ámbitos principalmente:

Con los alumnos y alumnas, a través de las medidas adoptadas en el Programa de Atención a la Diversidad y el Plan de actuación del DO, con las que se prevé proporcionar a cada alumna y alumno la adecuada respuesta educativa y por lo tanto disminuir su grado de desmotivación.

Con las familias. A comienzos del curso escolar y en una primera reunión con las familias y/o tutores y tutoras, se les intentará sensibilizar sobre la importancia y la obligatoriedad de la escolarización además de explicarles exhaustivamente el procedimiento de control de faltas que se llevará a cabo durante el curso y las medidas ordinarias y extraordinarias que se tomarán. En todo momento se buscará la participación familiar. Posteriormente, se realizarán entrevistas individuales por este motivo si se cree necesario.

De carácter externo

Teniendo en cuenta el carácter preventivo de estas medidas se arbitrarán mecanismos de colaboración con:

Los Servicios Sociales Municipales y EITAF, con el fin de articular medidas de coordinación que favorezcan el bienestar de los alumnos y alumnas, intentando atajar desde todos los campos la problemática existente.

Los Servicios de Salud, el Departamento de Orientación articulará con este Área la forma de prevenir faltas de asistencia injustificadas causadas por una sobreprotección mal entendida y la cobertura de apoyo escolar en los casos que realmente requieran una estancia prolongada en un centro sanitario o en el domicilio.

Con los diversos recursos comunitarios (Asociaciones y ONG, S), se trabajarán en coordinación con el Departamento de Orientación con el fin de realizar una actuación sistematizada que busque la motivación de estos y estas jóvenes evitando el abandono prematuro de la enseñanza.

Periódicamente, se realizarán entrevistas en las que estarán presentes el orientador, Equipo directivo, la profesora de Servicios a la Comunidad, la educadora o educador y tutor o tutora legales correspondientes. Estas reuniones tendrán como finalidad conocer las intervenciones que se realizarán a nivel familiar coordinándolas con la intervención desde sistema escolar.

Con las entidades implicadas, a principios del curso escolar, se mantendrá una reunión, con el fin de establecer unas directrices de funcionamiento común que nos permitan mejor la asistencia y el **éxito escolar** de las alumnas y alumnos en riesgo socioeducativo que asiste al instituto. Prevenir aquellos casos que se han considerado absentistas en cursos anteriores. La finalidad será buscar la colaboración de los mediadores o educadores para concienciar a este colectivo de la importancia de la educación y la asistencia al centro escolar. Además, coordinar los recursos puestos en marcha para este alumnado y sus familias o centros de acogida.

Con Salud Mental, se mantendrán contactos periódicos a través del orientador y la Profesora de Servicios a la comunidad con el fin de prevenir el absentismo en aquellos casos que están siendo tratados por este dispositivo.

5.6.2 Medidas de control e intervención ordinarias

Se pretende que los Tutores y tutoras de cada curso, Jefatura de Estudios y la Profesora de Servicios a la Comunidad, con el apoyo del orientador, lleven a cabo el siguiente conjunto de medidas:

De carácter interno

- 1. Elaboración manual por parte del profesorado de los partes de asistencia y retrasos.
- 2. Resumen diario del día anterior de las faltas del alumnado y comunicación de las faltas por el profesorado encargado.
- 3. Análisis semanal de la información recogida y derivación de la información al tutor o tutora.
- 4. Envío mensual del informe de faltas por parte de la tutora o el tutor. En caso de riesgo de absentismo grave se mandará a la familia una carta certificada para averiguar las causas de absentismo.
- 5. Movilización y facilitación del acceso al alumnado y a los recursos del Centro cuando las causas del absentismo obedezcan a circunstancias que lo justifiquen.
- 6. Evaluación semanal y mensual de los casos individuales en los que las medidas ordinarias no han tenido efecto y determinación de las medidas de intervención a llevar a cabo.
- Entrevistas en el Centro con las familias/tutores o tutoras legales para analizar las causas en las no justificadas y articular una respuesta conjunta a ese absentismo
- 8. Introducción de los datos en el Programa informático SAUCE. Herramienta que facilita el absentismo real del alumnado y a su vez permite documentar todos aquellos informes solicitados por las diferentes instituciones que colaboran con nuestro Centro en el seguimiento y adecuada intervención de aquellos alumnos y alumnas que lo requieren.

5.6.3 Intervención ante una situación manifiesta de absentismo escolar

Se comenzará a intervenircuando se manifieste una situación de absentismo ya sea de baja, media o alta intensidad.

5.6.3.1 ITINERARIO DE INTERVENCIÓN

- 1. La detección la realiza el tutor o tutora: Mantendrá un primer contacto con el alumno o alumna, la familia, tutores o tutoras legales.
- 2. Canalización al Departamento de Orientación: Si en el plazo de una semana no ha habido respuesta de la familia/alumno o alumna y continua la situación de absentismo.
- 3. Se abrirá un expediente de los menores absentistas. En él se incluirán toda la documentación referente al menor: datos del menor y la familia, centros tutelados, intervenciones realizadas, plan de intervención socioeducativa, evolución, seguimientos, valoraciones, derivaciones e informes.
- 4. Valoración de la situación de absentismo: Tutor o tutora en coordinación con el responsable del Departamento de Orientación del Plan de Absentismo.
 - Valorar las causas que originan la situación de absentismo, a través de los indicadores establecidos.
 - Recogida de información:
 - ✓ A través de entrevistas directas con la familia y el alumno o alumna:
 - Citación a la familia o tutores legales, preferentemente, por escrito (no recurrir a argumentaciones legales, que en muchos casos son amenazantes).
 - ❖ Información a la familia de las faltas de asistencia a clase.
 - ❖ Análisis con la familia y el menor de las causas de absentismo.
 - ❖ Búsqueda con la familia y el alumnado de posibles soluciones.
 - ✓ Trayectoria educativa del menor o la menor y antecedentes familiares.
 - Si ha manifestado anteriormente conductas absentistas o se presentan por primera vez.
 - ❖ Antecedentes familiares, si han presentado conductas absentistas, si es así, desde cuándo y por qué, y si son coincidentes.
 - Cuál es la adaptación escolar del menor, si existe un desfase curricular, cuáles son sus motivaciones, intereses, estímulos hacia el estudio, presenta fracaso escolar, etc.
 - Implicación y participación de los familiares en el proceso educativo.
- 5. Identificación del tipo de absentismo según su origen, de acuerdo a los indicadores establecidos- Departamento de Orientación.
- 6. Si el origen de las causas de absentismo estácentrado en el o la menor o son escolares, nuestro Centro Educativo adoptará las medidas que se adecuen a las necesidades del alumnado, tomando como referencia las que se señalan en este documento.
- 7. Si se deduce que el origen es por factores socio-familiares, se canalizará a Servicios Sociales Municipales para su estudio y valoración, a la mayor brevedad posible: La canalización se realizará por escrito, mediante el

Protocolo de Absentismo (Consejería de Educación), remitiéndose un informe con la siguiente información:

- Situación actualizada del o la menor y de la familia.
- Especificación de los Indicadores que pueden referir que la situación de absentismo tiene un origen familiar.
- Identificación del tipo de absentismo.
- Actuaciones realizadas por el centro educativo y resultados obtenidos.
- Propuesta de actuación.
- 8. Estudio y valoración de la situación del o la menor y de su familia, por parte de Servicios Sociales Municipales, EITAF o Comisión de absentismo.
- 9. Valorada la situación, el responsable de Absentismo de Servicios Sociales Municipales remitirá por escrito al responsable de absentismo del Centro Educativo un informe de valoración de la situación de la unidad familiar.
- 10. Valoración conjunta de la situación del menor y de la familia, y diseño del Plan de Intervención Socio-educativo: El responsable de absentismo del Instituto en el plazo de una semana desde la recepción del informe de servicios sociales convocará una reunión, con el objeto de valorar conjuntamente la situación del o la menor y de la familia y definir el Plan de Intervención.

El plan se elaborará entre ambos responsables, y aquellos profesionales que se determinen en cada caso.

- 11. Y por último, como recoge la circular de inicio de curso con la finalidad de intervenir con diligencia ante posibles casos de absentismo, el centro educativo comunicará a los Servicios Sociales que corresponda las circunstancias que se indican a continuación para proceder convenientemente ante posibles casos de absentismo:
 - Cuando el tutor o la tutora legales de un alumno o alumna notifiquen el traslado a otro país y, por tanto, cause baja en el centro, este comunicará a los Servicios Sociales que corresponda esta circunstancia por si procediera comprobar que se ha producido el traslado y no se trata de un caso de absentismo.
 - Se procederá de igual modo en aquellos casos en los que se comunique al centro un traslado a otra Comunidad Autónoma si, transcurridos 15 días hábiles desde la notificación y con ausencia del alumno o de la alumna, no se hubiera recibido petición de documentación para formalizar la matrícula en otro centro.

5.6.3.2 Medidas a adoptar:

Las actuaciones externas a realizar en el caso del alumnado en edad de escolarización obligatoria para el que no ha sido efectiva la aplicación de las medidas ordinarias de carácter interno se realizarán de forma coordinada durante este curso:

<u>Con el centro educativo</u>. La identificación del alumnado de no incorporación a la actividad lectiva presencial o de absentismo. Se elaborará un plan específico que incluya el seguimiento y la comunicación con las familias o con los órganos pertinentes.

<u>Con la Consejería de Educación</u>. En el caso de que fuera necesario, emisión de Informes Inicial, Trimestrales y Final que contengan los casos que necesitan una colaboración externa al:

- Servicio de Inspección Educativa
- Servicio de Atención a la Diversidad

Con Los Servicios Sociales Municipales y EITAF. En este caso, además de la emisión de los Informes señalados anteriormente, se le adjuntará una información individualizada y se solicitará la articulación de una intervención concreta adaptada a cada caso individualizado de absentismo escolar si ya intervienen con la familia, o su inclusión, si se considera necesario, en los distintos Programas de que dispone:

- Programa de Infancia de los Servicios Sociales Municipales
- Programa de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia

<u>Con Entidades Privadas sin fin de lucro</u> que durante cursos anteriores se haya trabajado en estrecha colaboración en la resolución de los casos y ocasionalmente con otras asociaciones.

Colaboración con el centro de salud. En el proceso de seguimiento de las ausencias del alumnado, cuando sea precisa la colaboración del médico o de la médica para la valoración de situaciones de absentismo escolar, el centro educativo podrá ponerse en contacto con la persona responsable del centro de salud por los cauces correspondientes. En aquellos casos en los que una patología médica o quirúrgica sea perjudicial o incapacite al menor para el desempeño de una determinada actividad en el ámbito escolar, los médicos o las médicas deben emitir el correspondiente justificante o informe. Sin embargo, en el caso de asistencia a consulta médica, la médica o el médico, únicamente podrá entregar documento informativo del Servicio de Salud del Principado de Asturias de asistencia a consulta. La justificación de la ausencia corresponde al padre, madre, tutor o tutora legal del menor.

5.7 Evaluación.

Para evaluar el Plan de Absentismo se ha optado por un análisis cuantitativo por evaluaciones. Se analizarán el número de faltas justificadas y no justificadas por cursos y meses, pudiendo realizar una evaluación comparativa entre las evaluaciones.

Posteriormente, se analizará el tipo de absentismo que predomina en el IES Aramo, observando el número de casos que han sido resueltos, los que están en proceso y los que no se han podido resolver.

Puesto que el Programa de Absentismo implica a varios sectores de la Comunidad Educativa, es interesante examinar, en qué momento de la intervención se resolvió el caso: con el tutor o tutora, jefatura de Estudios, profesora de Servicios a la Comunidad, Servicios Municipales de Oviedo, la Consejería de Educación, entidades participantes....

Después de recoger cuantitativamente los datos, se procederá a un análisis minucioso buscando las causas del absentismo. A partir de aquí, todo el equipo docente, aportará ideas para la mejora, que quedarán explícitas en los informes de evaluación.

6 Acciones y programas de salud escolar en el IES Aramo.

Uno de los objetivos de nuestro centro educativo es educar para el desarrollo de la salud integral del alumnado, así como proporcionar la formación adecuada para que tengan un desarrollo vital saludable tanto desde una perspectiva física como psicológica. Para ello, durante este curso 2023/2024 se quiere trabajar en el desarrollo de actuaciones y en la implantación de programas estables de educación y promoción de la salud en el instituto con el fin de fomentar y apoyar un modelo educativo dirigido al desarrollo de la salud integral de toda la comunidad educativa.

En los últimos años, y tras la pandemia COVID-19 en los adolescentes en general, y en los de nuestro centro educativo en particular, se ha detectado un incremento de los problemas relativos al ámbito de la salud que afectan tanto al desarrollo físico, emocional e intelectual como al desarrollo de la propia persona. Además, podemos ver que el incremento de alumnado en situación de vulnerabilidad no se debe exclusivamente a la edad, sino que también afecta a todo tipo de nivel sociocultural, no resultando exclusivo de un nivel sociocultural bajo.

Siguiendo las directrices establecidas en:

→ Resolución de 22 de mayo de 2015, conjunta de las Consejerías de Sanidad y de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen estrategias en materia de salud escolar.

Desde Las Consejerías de Sanidad y de Educación, Cultura y Deporte comparten el objetivo común de lograr que el ámbito educativo sea un entorno seguro, saludable y promotor de la salud individual y colectiva tanto del alumnado como del profesorado, tanto física como emocional, respondiendo a la filosofía de la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud.

→ Decreto 39/2015, de 3 de junio, por el que se regulan los órganos de coordinación en materia de salud escolar.

El presente decreto tiene por objeto establecer los órganos de coordinación, colaboración, planificación y apoyo para la educación, protección, promoción de la salud y la atención a los niños, niñas y jóvenes con problemas de salud y necesidades educativas especiales escolarizados en el Principado de Asturias.

→ Circular de 20 de septiembre de 2017 para la incorporación en la Programación General Anual de los Programas de educación y promoción de la salud y otros programas de innovación y apoyo a la acción educativa que se desarrollen en los centros docentes.

Para la incorporación en la Programación General Anual de los Programas de educación y promoción de la salud y otros programas de innovación y apoyo a la acción educativa que se desarrollen en los centros docentes.

→ Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2021-2022 para los centros docentes públicos.

La circular de inicio de curso 2021/2022 destaca diversos apartados a desarrollar en el apartado "ACCIONES Y PROGRAMAS DE SALUD ESCOLAR" que siguen las directrices de la diferente normativa expuesta en este documento. Nuestro programa se va a desarrollar según los siguientes apartados:

- 1. "Comisión de salud escolar del IES Aramo".
- 2. "Programas de educación y promoción de la salud"
 - 2.1. "Educación y promoción de la salud en IES Aramo (eps)".
- 3. "Aulas hospitalarias" estas actividades quedan recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

Como se publicó en la Circular de 20 de septiembre de 2017, este programa se incluirá en la PGA de nuestro Centro.

6.1 Objetivos generales de las diferentes acciones:

- Establecer los órganos de coordinación, colaboración, planificación y apoyo para la educación, protección, promoción de la salud y la atención a los niños, niñas y jóvenes con problemas de salud y necesidades educativas especiales escolarizados en el Principado de Asturias
- Proporcionar a las y los adolescentes de Asturias, desde la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), una formación para la salud y la igualdad, con la incorporación de contenidos curriculares con estas perspectivas.
- Favorecer que el alumnado construya de manera positiva e íntegra su personalidad desarrollando herramientas personales para desenvolverse en la vida diaria, a través de la promoción de estilos y hábitos de vida saludable.
- Proporcionar una formación afectivo-sexual basada en la salud, en el fomento de la autoestima y la autonomía, en la libertad de elección desde el conocimiento, en la igualdad de mujeres y hombres, y en el respeto a las diferentes orientaciones sexuales.

6.2 Acciones:

6.2.1 Comisión de Salud Escolar del IES Aramo

Nuestro centro cuenta con una Comisión de Salud Escolar, conforme se establece en el Decreto 17/2018, de 18 de abril, por el que se regulan las Comisiones de Salud Escolar de los centros docentes del Principado de Asturias. Durante este curso, la Comisión de Salud tendrá como objetivos prioritarios el seguimiento y evaluación periódica de la adecuación de las medidas higiénicas y de prevención, atendiendo al momento epidemiológico y la información a las familias de los protocolos de prevención e higiene. Además, se atenderá aquellos casos individuales que requieran la participación de la Comisión de Salud para su adecuada atención y desarrollo atendiendo los protocolos individualizados de cada alumno o alumna.

La Comisión intervendrá en los siguientes ámbitos:

- a) Educación, protección y promoción de la salud en la escuela.
- b) Salud mental-educación.
- c) Aulas hospitalarias.
- d) Atención a menores con déficit sensorial.
- e) Alumnado con problemas físicos.

- f) Alumnado con enfermedades crónicas.
- g) Alumnado con enfermedades que requieran protocolo de actuación especifico.
- h) Educación para el consumo.

Líneas de actuación

• Las reuniones de la Comisión para el seguimiento y evaluación periódica de estos ámbitospodrán ser de carácter ordinario o extraordinario.

Las reuniones de carácter ordinario serán convocadas por la Presidenta y tendrán lugar al menos dos veces al año, al inicio y finalización del curso escolar. También se considerarán de carácter ordinario las reuniones que deban convocarse para programar actividades conducentes a solucionar problemas de salud sobrevenidos.

Las reuniones de carácter extraordinario se convocarán cuantas veces se considere necesario, a iniciativa del Presidente o de, al menos, tres miembros de la Comisión."

 Para la atención al alumnado con problemas de enfermedades que requieran una atención educativa específica que, eventualmente, pueda implicar actuaciones farmacoterapéuticas, se establecerá un protocolo para la atención educativa de los mismos, que indique la realización de las eventuales actuaciones de carácter farmacoterapéutico que deban efectuarse necesariamente durante la jornada escolar esté asegurada.

Líneas a desarrollar:

- 1) Se establecerán unos criterios de actuación:
- a) Solicitud de ayuda o de colaboración al nuestro centro, por parte de los familiares o de los tutores legales del alumno o alumna y autorización para realizar las tareas y cuidados requeridos, con exención de toda responsabilidad derivada de dichas actuaciones.
- b) Recogida de información específica: conocer la información médica o de otro tipo que sea imprescindible para actuar de forma adecuada en el centro educativo. Para ello, la familia aportará toda aquella documentación médica que sea precisa para la correcta atención, con las indicaciones oportunas que sean pertinentes al caso.
- c) convocara la Comisión de Salud Escolar (Ley 11/1984 del Principado de Asturias, de 15 de octubre, de Salud Escolar) ante la cual se presentará el caso que se trate. En dicha Comisión deberán estar presentes: los familiares o tutores legales del menor afectado, que serán quienes informen a la misma de la situación.
- d) La Comisión de Salud Escolar tomará las decisiones que deban adoptarse respecto al reparto de tareas y de actuaciones entre el personal del centro educativo y la familia. Los compromisos que se deriven de ello y las actuaciones que deban llevarse a cabo durante la jornada escolar se recogerán por escrito detalladamente como documento anexo al acta de la Comisión.
- e) El protocolo establecido por la Comisión de Salud Escolar será ratificado por el Consejo Escolar del centro educativo y pasará a incluirse en el Plan Integral de Convivencia, quedando todo el procedimiento recogido por escrito.
- f) El protocolo incluido en el Plan Integral de Convivencia será difundido entre todo el personal del centro educativo para su correcto conocimiento.

- g) El padre, la madre y/o los tutores legales del alumno o alumna recibirán una copia por escrito del procedimiento que se establezca y de las actuaciones y tareas correspondientes. En caso de existir alguna disconformidad al respecto, se dirimirá en la Comisión de Salud Escolar.
- 2) El centro sanitario de referencia participará desde el inicio en todo el proceso establecido en este protocolo prestando asesoramiento e indicaciones en todo momento y colaborando activamente en la formación que sea necesaria para el correcto desarrollo del procedimiento. Dado que está presente como miembro integrante de la Comisión de Salud Escolar, será en la misma donde se establezcan las líneas de actuación en cada caso concreto.

6.3 Programas de educación y promoción de la salud

La educación y promoción de la salud escolar es una prioridad estratégica de la Consejería de Educación, que se concreta en diversas actuaciones realizadas en colaboración con la Consejería de Salud, en el marco de estilos de vida saludables que fomenten la salud física, mental, socio-emocional y medioambiental.

6.3.1 Finalidad

La Organización Mundial de la Salud define la Escuela Promotora de Salud como aquella que promueve, fomenta y permite la adquisición de habilidades personales y sociales orientadas a la salud, basándose en la capacidad personal para la toma de decisiones, en la participación y en la igualdad. Al tiempo, nuestro centro quiere promover un entorno en el que se aprenda y en donde la convivencia se viva de una manera saludable y solidaria con el medio, buscando unas condiciones óptimas para del desarrollo emocional, intelectual, físico y social.

6.3.2 Objetivos

- La implantación universal de contenidos de educación para la salud en el alumnado de nuestro centro.
- Capacitar al alumnado para que pueda adoptar hábitos saludables.
- Capacitar al profesorado como educador para la salud.
- Promover que el IES Aramo se conviertan en centro promotor de salud.
- Contribuir a mejorar la sostenibilidad, el entorno y la sociedad en la que vivimos.

6.3.3 Destinatarios:

Alumnado de educación secundaria obligatoria y de formación profesional, así como profesorado de estas etapas y familias. Con la colaboración del AMPA y recursos comunitarios del entorno.

6.3.4 Líneas a desarrollar:

Este curso escolar se desarrollar las siguientes líneas de actuación, no podemos olvidar que este programa se irá implantando de forma progresiva en neutro centro, atendiendo a la normativa vigente y a las necesidades detectas a lo largo de los cursos.

6.4 Educación y promoción de la salud en IES Aramo (eps)".

Esta iniciativa recoge el conjunto de programas institucionales que siguen las premisas de la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud.

En él se pretende potenciar el papel protagonista que el alumnado y profesorado juga en su salud individual y en la colectiva Los programas de Educación y Promoción para la Salud.

6.4.1 Programas para el alumnado:

"Ni ogros ni princesas", para el alumnado de 3º y 4º ESO.Para el desarrollo de este programa disponemos se la formación de docentes a través de la Red de Formación del Profesorado, materiales didácticos, talleres complementarios con expertos, etc.

El contenido del programa (objetivos, actividades, recursos, requisitos de participación, plazos, etc.) esta publicado en el portal Educastur.

Programas de Salud: Ni ogros ni princesas. Educación Secundaria - Ni ogros ni princesas - Educastur

Además, nuestro centro desarrollara actividades con otras entidades como:

"Juego de Llaves", que asesora y desarrolla el Equipo Técnico del Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Oviedo, para el alumnado de ESO.

→ Objetivo: Evitar y/o retrasar el uso de drogas y otros comportamientos adictivos.

El programa es un conjunto de herramientas que se estructura en diversos módulos, que son los mismos a lo largo de la ESO, variando para cada curso escolar el nivel de profundización de los contenidos y las actividades a desarrollar. Los módulos son: Gestión emocional, Estrategias cognitivas, Interacción social, Ocio y tiempo libre, información sobre drogas y otros comportamientos adictivos y Valores.

Programa Juego de llaves - oviedo.es

"PROYECTO 'ConóceMe'" que desarrolla La Sociedad Española de Farmacia Clínica Familiar y Comunitaria (SEFAC) les invita a participar en el proyecto de investigación ConóceMe: Comprende el medicamento y descubre al farmacéutico. Para el alumnado de 4º ESO.

Este proyecto, que cuenta con la colaboración de Laboratorios Cinfa, pretende educar y formar a los adolescentes en el correcto uso de los medicamentos.

→ Objetivo: contribuir a mejorar la educación de los adolescentes en el uso correcto de los medicamentos, adquiriendo conocimientos y actitudes básicas para ese fin.

Este proyecto constará de dos sesiones formativas apoyadas en una serie de ejercicios prácticos que el alumno contestará vía online. Las intervenciones se realizarán en la misma aula donde reciben clases normalmente los alumnos y alumnas.

"Promoviendo el Buen Trato a la Infancia y la Adolescencia", que desarrolla la Asociación Asturiana para la Atención y el Cuidado de la Infancia (ASACI). Para alumnado de 1º y 2º ESO, que se desarrollar en tres sesiones.

→ Objetivo:

Sensibilizar tanto a las niñas, niños y adolescentes como a los colectivos de profesionales específicos sobre las diferentes situaciones de violencia que afectan a la infancia y la adolescencia.

Proporcionará, mediante el dialogo, información sobre la problemática de la violencia contra la infancia y la adolescencia.

En ellas se informa al alumnado sobre sus derechos y se promueve la adquisición de estrategias que les permitan detectar situaciones en las que puedan estar vulnerándose dichos derechos, especialmente a un vida libre de violencia y orientar para saber qué hacer en caso de encontrarse en una situación incomoda para ellos y ellas o para otras personas, aprender a decir "NO" y buscar a quien pueda brindar ayuda.

El programa se desarrollar a través de actividades en formato taller dirigido a nuestro alumnado, que se estructura en tres sesiones de una hora cada una, por cada grupo a lo largo del primer trimestre.

Aquí también se podría incluir las actividades que hace Marta Fano.

"Escuela de Familia" en nuestra Escuela de familia participaran diferentes entidades del entorno y con la colaboración del AMPA del IES Aramo:

- Juego de llaves familias con hijos e hijas en educación secundaria, que desarrolla el Equipo Técnico del Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Oviedo
- Asociación Asturiana para la Atención y el Cuidado de la Infancia (ASACI).
- "Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos".

Las sesiones se desarrollarán a lo largo del segundo y tercer trimestre, en nuestro centro y estarán dirigidas a todas las familias de nuestro centro educativo de los centros adscritos a instituto.

Si la situación actual lo permite serán sesiones presenciales, y si no de forma telemática a través de la aplicación TEAMS.

→ Objetivos: Proporcionar conocimientos y estrategias educativas para fomentar hábitos de vida saludables dentro de la familia prevenir el desarrollo e conductas de riesgo.

Se pretende trabajar contenidos relacionados con: La adolescencia y el papel de la familia; Comunicación intrafamiliar; establecimiento de normas y límites; Gestión de conflictos; Autoconocimiento y autoestima; Cómo se transmiten los valores en la familia; Ocio y tiempo libre en la familia; Información sobre drogas; Las Tecnologías de la información y la comunicación; Cómo mejorar el bienestar de nuestros hijos e hijas tras este tiempo de pandemia; ¿Cómo Acompañar el reto que plantea el crecimiento de los hijos e hijas? .

6.5 Aulas hospitalarias:

Estas actividades quedan también recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

El programa de Aulas Hospitalarias y Atención Domiciliaria se regula mediante la Resolución de 27 de marzo de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el Programa de Aulas Hospitalarias y Atención Domiciliaria para alumnado con problemas graves de salud del Principado de Asturias, que tengan que interrumpir la asistencia a las clases.

Este programa tiene como finalidad garantizar la inclusión educativa del alumnado que, por problemas graves de salud, tenga que interrumpir la asistencia a los centros docentes, sirviendo como mediador entre estos, sus familias y los centros docentes en el desarrollo del plan de trabajo que haya diseñado el centro educativo para la atención a cada alumno o cada alumna. La Resolución de 27 de marzo de 2018 regula, entre otros aspectos, los objetivos, organización de la atención educativa y las personas destinatarias del programa.

Para solicitar la atención domiciliaria, desde el centro nos pondremos en contacto con el equipo regional para la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, a través del equipo directivo y el departamento de orientación y le haremos llegar la documentación en un plazo no superior a diez días.

6.5.1 Objetivos:

- Facilitar el proceso educativo del alumnado que por motivos de salud no puedan asistir al centro docente, contribuyendo a reducir situaciones de riesgo de fracaso escolar.
- Contribuir a proporcionar una estancia hospitalaria agradable, favoreciendo un entorno que minimice los efectos adversos de la enfermedad sobre el bienestar y el desarrollo psicosocial de los adolescentes enfermos.
- Contribuir a desarrollar las competencias personales para afrontar la enfermedad y que le faciliten el retorno al domicilio y la integración fuera del hospital.
- Sensibilizar y formar al personal sanitario sobre la relevancia de la atención educativa al alumnado enfermo.

6.6 Banco de alimentos.

Este curso nos planteamos retomar el Banco de Alimentos de nuestro centro educativo, con el fin de apoyar a las a familias bajo el umbral de la pobreza y de vulnerabilidad.

Este año continuaremos participando en la ayuda que el Banco de Alimentos destina a personas en situación de extrema vulnerabilidad. La Fundación Banco de Alimentos de Asturias es una organización sin ánimo de lucro, de ámbito regional, completamente gestionada por voluntarios. Su objetivo primordial es la lucha contra el despilfarro de alimentos, y contra el hambre y la malnutrición en el Principado de Asturias.

Para este proyecto contamos la colaboración de toda la comunidad educativa.

6.7 Programa Anual de Actividades Complementarias Y Extraescolares que fomentan lo hábitos saludables.

Actividades generales del centro. Incluye las actividades del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares que no son competencia directa de ningún Departamento, tienen un carácter interdisciplinar y son organizados por el DACE, AMPA, Programas institucionales y el Equipo directivo del IES ARAMO

6.7.1 Carrera Solidaria.

Consiste en una prueba deportiva en la que puede participar toda la comunidad educativa.

Objetivos:

- Educar en valores (solidaridad, compromiso, justicia, etc.)
- Recaudar fondos para el desarrollo de algún proyecto educativo para sectores sociales desfavorecidos gestionados por ONGs o entidades sociales sin ánimo de lucro con representación local.

Se realizará a lo largo del segundo/ tercer trimestre en el horario de la mañana con una duración aproximada de una/dos horas, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.

6.7.2 Proyecto: concurso de limpieza de decoración y aulas limpias

Como todos los años desde nuestro centro educativo se ve la necesidad de mejorar el aspecto de las instalaciones de nuestro centro. La falta de cuidado y limpieza que se percibe en las aulas y las zonas comunes nos lleva a plantearnos cómo mejorarlos, teniendo en cuenta que los espacios son un lugar de convivencia y educativo, trasmitiendo valores educativos y generando así entornos más saludables.

Objetivos:

- Sensibilizar al profesorado, alumnado y familias sobre la responsabilidad que tenemos todos y todas en la conservación y mejora del Instituto.
- Favorecer la participación y la colaboración del alumnado en generar espacios saludables.
- Establecer medidas claras, reales y consensuadas para mejorar el estado del instituto.
- Estimular e impulsar el trabajo en equipo de forma cooperativa para la mejorar de la convivencia.
- Favorecer la colaboración y participación de toda la comunidad educativa a través de espacios creativos.
- Riesgos en el aula
- Los objetos en el suelo pueden ocasionar tropezones y caídas.
- La suciedad en el suelo puede generar resbalones y caídas.

- Los materiales bien colocados pueden evitar golpes y caídas.
- Si guardamos los materiales escolares en su sitio, podemos prevenir perdidas y que se estropeen.
- Dejar tirada la basura, papeles, comida en el suelo genera contaminación.

Actuaciones

A nivel de aula

- 1. Concurso: "Pon guapa tu aula".
- 2. Creación de comités de limpieza de aula.

7 Otros planes de actuación o participación en programas específicos (institucionales o de innovación).

Programas institucionales, presentados conforme a las bases de las respectivas convocatorias y aprobados por la Consejería de Educación u otros específicos de apoyo a la acción educativa o de innovación.

7.1 Plan de digitalización del Centro.

7.1.1 Introducción

El IES Aramo está localizado en una zona céntrica del casco urbano de Oviedo, y cuenta habitualmente con un alumnado que supera los 900 jóvenes, y un claustro de profesores cercano a 100 personas. El centro atiende al alumnado de la zona así como a los de los núcleos rurales de San Claudio, Riosa y Santa Eulalia, entre otros. Se asienta en un edificio de tres plantas y sótano que data en su primera fundación de los años 50 del pasado siglo, habiendo sido sometido en tres ocasiones a sucesivas ampliaciones.

La dotación tecnológica global del centro es extensa, y ha sido renovada en su dotación de las aulas a lo largo de los cursos anteriores, en primer lugar, con los equipos proporcionados desde la Consejería para su uso en la semi presencialidad, y posteriormente introduciendo discos de estado sólido en los equipos que eran susceptibles de ser mejorados con ellos: ordenadores de aulas ordinarias y de aulas TIC 201 y 313. Por otro lado, existe desde el curso pasado una nueva aula TIC, la 07, además de 27 tablets para su uso en las aulas ordinarias. Para finalizar, disponemos desde principios de este curso de ocho nuevos equipos asociados a pantallas digitales interactivas que serán instaladas en breve, lo que permitirá utilizar, a su vez, los dispositivos sustituidos para aumentar los puestos en las aulas TIC y reemplazar proyectores con problemas de funcionamiento.

La conectividad en el centro está basada en tres infraestructuras, una de contrato directo del centro basada en la antigua línea telefónica (MOVISTAR) y dos líneas más de conexión institucional: la red institucional: Educativa y Administrativa, y la red Docencia de conexiones inalámbricas disponible en todo el centro. Las conexiones institucionales han pasado recibir el servicio de la compañía Telecable al comenzar el curso.

En cuanto a las plataformas disponibles, este año se mantiene como única plataforma para trabajo la Office 365 y las proporcionadas por Educastur (Aulas

Virtuales, TOC, etc). Para la comunicación con las familias se utiliza de forma extensiva la plataforma Mensamanía para el envío de avisos de faltas de asistencia.

Este Plan ha sido elaborado desde la Coordinación TIC con la ayuda del Secretario del Centro y de Jefatura de Estudios.

7.1.2 Análisis de la Situación del Centro

Tras la experiencia digital de los últimos años, se ha avanzado enormemente en la implantación y uso de recursos digitales, aunque aún no lo suficiente. Disponemos de tres aulas TIC y 27 tablets de uso en las aulas ordinarias, que supondrá la casi total cobertura de necesidades de las materias prioritarias en su uso y una mayor accesibilidad a estos recursos para las no prioritarias. Por otro lado, el profesorado se muestra bastante implicado en su utilización. Se aprecia un gran interés en que los recursos se mantengan en buen estado de servicio.

7.1.3 Objetivos

- Mantener y mejorar la infraestructura digital del centro cuidando y mejorando la conectividad de los equipos.
- Proporcionar al profesorado y alumnado las herramientas y destrezas informáticas necesarias para mejorar la práctica docente.
- Proporcionar y renovar las credenciales de uso de las plataformas Educastur y Office 365 para acceso del alumnado e informar sobre sus posibilidades de uso.
 - Colaborar con el profesorado para una renovación digital de la práctica docente.
- Ofrecer formación básica en herramientas digitales al personal docente y no docente.
 - Mejorar la presencia del centro en redes y dinamizar la web iesaramo.es

7.1.4 Actuaciones

- Mantenimiento y reinstalación de equipos cuando sea necesario. Con la colaboración de la empresa Caip Informática se mantendrán los equipos actualizados y en funcionamiento óptimo en la medida de lo posible.
- Detección de los casos de necesidad de equipamiento informático entre el alumnado. A través de las tutorías se identificarán los alumnos del centro que carecen de equipamiento y/o de conexión a Internet válida, los casos dudosos se decidirán con la colaboración de la Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad del Departamento de Orientación; finalmente el secretario entregará el material disponible en el centro para tal uso, siempre tras la firma del documento de recepción y compromiso de uso correcto y devolución. Siempre que estén disponibles, se utilizarán los equipos del Programa Educa en Red.
- Resolución de las incidencias técnicas de los equipos e infraestructuras, o notificación al CGSI cuando proceda.
- Información a través de los tutores de las características y funcionalidades de las cuentas de Educastur y Office 365 del alumnado. Renovación de éstas cuando sea necesario.

- Actualización y renovación de la página web del Centro.
- Asesoramiento al profesorado en el uso de las herramientas de Office 365 y otras herramientas digitales básicas.
- Información al profesorado sobre los cursos en Competencia Digital Docente (CDD) que se llevarán a cabo este año, organizados desde la Consejería.
- Tutoría del profesorado del centro que se matricule en el curso de CDD de nivel A1, que incluirá sesiones presenciales.

7.1.5 Secuencia Temporal

- Mantenimiento y resolución de incidencias: todo el año.
- Colaboración con los tutores para informar de las cuentas de Educastur y 365: Primer trimestre.
 - Tutoría del curso CCD A1: Primer trimestre.
- Asesoría a alumnado y profesorado en el uso de herramientas digitales: todo el año.

7.1.6 Seguimiento del Plan

Se hará una primera revisión del plan a finales de enero, comienzos de febrero para comprobar su progreso, y una evaluación final en junio. Los responsables de realizar el seguimiento serán los miembros del Equipo Directivo junto con el Coordinador de Nuevas Tecnologías.

7.2 Programa experimental: Programa habLE.

7.2.1 Selección e implantación.

La Consejería de Educación del Principado de Asturias seleccionó al IES Aramo para participar en el proyecto de Enseñanza Bilingüe de Inglés en el curso 2006-07. Desde entonces se ha ido renovando cada año la participación en el programa, variando algunas de las asignaturas CLIL que lo componen.

Según RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los programas de enseñanzas del sistema educativo impartidas en lenguas extranjeras en centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias que impartan enseñanzas no universitarias,

El IES Aramo participa en el programa habLE desde el presente curso, sustituyendo así al Programa Bilingüe.

La finalidad de los programas habLE es la mejora de la competencia lingüística del alumnado a través de la impartición de una parte del currículo en la lengua objeto del programa siguiendo una metodología de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (AICLE), así como la mejora de la competencia comunicativa y la actualización pedagógica y metodológica del profesorado en lenguas extranjeras.

Las materias no lingüísticas incluidas en Programa Bilingüe en el curso actual 2023-24:

1ª ESO: Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Música.

2ª ESO: C. Sociales, Geografía e Historia y Tecnología.

3º ESO: Tecnología y Física y Química.

4º ESO: CCSS, Geografía e Historia y Física y Química.

El Programa habLE está incluido dentro de los objetivos institucionales del centro.

7.2.2 Ventajas Para El Alumnado

Notable mejoría de la capacidad comunicativa en Lengua Extranjera, especialmente en la producción oral y la entonación.

Beneficios cognitivos que se derivan del aprendizaje simultáneo en dos lenguas: los alumnos establecen mecanismos comparativos y contrastivos que les ayudan a desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas.

Se incrementa el conocimiento de los aspectos socioculturales de los países de habla inglesa. Los alumnos desarrollan un espíritu crítico y aprenden a valorar los elementos más positivos de cada cultura.

Los estudiantes obtienen una serie de ventajas que repercuten de modo muy positivo en su aprendizaje: la Consejería de Educación otorga prioridad a los Centros con estos programas para participar en Programas Europeos, intercambios...

7.2.3 Objetivos

En el marco de los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria se establecen como objetivos específicos del programa habLE los siguientes:

Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas y en los diferentes ámbitos del conocimiento.

Fomentar la adquisición y el aprendizaje de ambos idiomas (español e inglés) a través de un currículo integrado basado en contenidos.

Crear conciencia de la diversidad de las dos culturas.

Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de otras lenguas.

Aspirar a una formación integral de los alumnos/as educándoles en el respeto a la convivencia y los valores democráticos como ciudadanos europeos.

Fomentar la toma de conciencia de la identidad cultural europea.

Desarrollar el entendimiento mutuo entre pueblos de cultura diferente.

Desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos/as en inglés utilizándolo como vehículo de comunicación habitual en el aula, entre los alumnos, con los profesores que impartan su área en este idioma y los asistentes lingüísticos que trabajan en el programa.

Dar continuidad y coherencia al programa entre las distintas etapas del Sistema Educativo.

Fomentar el trabajo en equipo entre el profesorado implicado directamente en la enseñanza de materias en inglés y el resto del equipo docente del programa.

Crear un fondo de recursos materiales (bibliográficos, documentales, películas,...) adquiridos y de propia creación.

Valorar y evaluar los logros obtenidos y subsanar las deficiencias detectadas fruto de la puesta en marcha de una experiencia nueva en el centro.

7.2.4 Medidas Organizativas

Este curso los agrupamientos de los alumnos que participan en el Programa vuelven a seguir criterios de heterogeneidad en todos los niveles, como solía hacerse en cursos anteriores, en consonancia con los criterios reflejados en el proyecto educativo del centro.

Agrupamiento general:

1º ESO: 3 grupos. 2 grupos distribuidos en 4 grupos ordinarios y 1 que se desdobla.

2º ESO: 2 grupos. 2 grupos distribuidos en 4 grupos ordinarios

3º ESO: 2 grupos distribuidos en 2 grupos ordinarios y uno que se desdobla.

4º ESO: 2 grupos distribuidos en 2 grupos ordinarios y uno que se desdobla

La ratio de alumnado por grupo bilingüe está entre los 9 y los 27 alumnos, siendo los más numerosos dos grupos de 2º de ESO que cuentan con 26 alumnos y, el menos numeroso, un grupo de 1º de ESO que tiene solo 9 alumnos. El grupo más numeroso es el de 4ºB/C en Física y química con 27 alumnos.

En el Programa, hay algunos alumnos con necesidades educativas especiales diagnosticados de altas capacidades. En estos casos, si el profesor lo considera pertinente y las familias están de acuerdo, se les proporcionará material extra.

Por lo que se refiere a los horarios, se intenta que los alumnos tengan al menos una hora de inglés todos los días, ya sea clase de la propia asignatura de inglés o de alguna de las otras asignaturas no lingüísticas (CLIL) que están incluidas en el Programa habLE del centro.

En el horario de la auxiliar de conversación se incluye una hora semanal con todos los grupos del programa, lo que hace un total de diez horas. Este horario se completa con una hora de preparación de actividades y una hora de coordinación con el resto de profesores del Programa.

En las clases de la auxiliar con los grupos del Programa se refuerza, sobre todo, la expresión y la comprensión oral y se aprovecha para conocer y profundizar en la cultura del país de origen de la auxiliar. Además de dar a conocer los aspectos culturales de su país de origen, se trabaja con los materiales elaborados conjuntamente por los profesores de inglés, los de las signaturas CLIL y la auxiliar de conversación. La auxiliar de conversación también colabora dentro el aula con los profesores de asignaturas CLIL que lo solicitan.

Todo el profesorado que participa en el Programa habLE, incluida la auxiliar de conversación, tiene especificado en el horario una hora de reunión semanal para llevar a cabo las tareas de coordinación. Esta reunión está presidida por la persona encargada de la coordinación del programa y en ella se resuelven dudas, se discuten propuestas, se evalúa la marcha del programa, se informa, se elaboran materiales y, en suma, se tratan todos los asuntos que conciernen al Programa. Los materiales

elaborados conjuntamente por los profesores de inglés, los de las asignaturas CLIL y la auxiliar de conversación se recopilan y se guardan en el departamento para poder ser consultados y utilizados en el futuro.

No obstante, en este curso 2023-2024, todavía no contamos con auxiliar de conversación, ya que la que nos habían asignado renunció por motivos de salud. Nos han comunicado desde Educación que probablemente, un nuevo auxiliar pueda incorporarse a nuestro centro en enero.

En lo concerniente a libros de texto, los alumnos del Programa tienen libros en inglés en las asignaturas de Música, Ciencias Sociales y Física y Química.

Libro de texto para 1º de E.S.O Music A secondary CLIL NOVA de la editorial Mc Graw Hill

Libro de texto para 2º de E.S.O. CC. Sociales bilingüe : Geography and History (Oxford)

Libro de texto para 4º de E.S.O.CC. Sociales bilingüe: Geography and History. (Oxford)

En la asignatura de Física y Química de 4º de ESO: Physics and Chemistry (Ed. McGraw Hill). En 3º, la profesora utiliza materiales de elaboración propia.

En el resto de las asignaturas CLIL, y debido fundamentalmente a la dificultad de encontrar libros de texto en inglés que se adapten al currículo español, son los profesores los que se encargan de elaborar materiales propios en inglés.

En la asignatura de inglés los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO tienen la versión advanced del libro de los grupos ordinarios.

Los profesores usan plataformas educativas, como Teams, para compartir material con los alumnos y mandarles actividades. También se ha creado un grupo de Teams con todos los profesores implicados en el programa con el fin de comunicarse, compartir información y materiales y reunirse por videoconferencia si fuese necesario.

Dentro del Programa Bilingüe del centro se imparten dos asignaturas no lingüísticas por nivel, que son las siguientes:

- Nivel No de grupos Asignaturas
- 1º 3 Educación Plástica Visual y Audiovisual y Música
- 2º 2 Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Tecnología
- 3º 2 Tecnología y Física y Química
- 4º 2 Física y Química y Ciencias Sociales y Geografía e Ha

Los profesores encargados de impartir las asignaturas no lingüísticas((CLIL) durante el presente curso son los siguientes:

Educación Plástica y visual

D. Íñigo Duarte Revellado

Ciencias Sociales

D. José Manuel Fernández

Dña. Mercedes Folgueral

Tecnología

D. Enrique Casal Banciella

Física y Química

Dña. Ana Isabel Cuesta Gutiérrez

Dña. Sara Uriol Egido

Música Dña. Covadonga González-Busto

Todos los profesores mencionados anteriormente tienen plaza definitiva en el centro.

Los profesores encargados de impartir la asignatura de inglés en los grupos del Programa Bilingüe son los siguientes:

1º de ESO

Dña Marisol Fernández Suárez

Dña Paloma Fernández Fdez

Dña Clara Fernández Fdez.

2º de ESO

Dña. Montserrat Matarredona Menéndez

3º de ESO

Dña. Ana Belén Cazón Gómez

4º de ESO Dña. Camino Díaz García

La profesora encargada de la coordinación del programa y tutora de la auxiliar de conversación es Dña. Camino Díaz García.

7.2.5 Propuestas Metodológicas Específicas Para La Promoción Del Aprendizaje De Lenguas Extranjeras

En cada una de las sesiones semanales, se asegurará el máximo grado de exposición diario a la lengua extranjera, garantizando el desarrollo de la totalidad de las competencias específicas, de los saberes básicos y de los criterios de evaluación de cada área, materia o ámbito, o resultados de aprendizaje y criterios de evaluación de cada módulo.

Se realizarán las aclaraciones y adaptaciones que, en su caso, requiera el alumnado de acuerdo a sus circunstancias personales de manera que se asegure, de igual modo, la adquisición de la terminología específica del área, materia o módulo en lengua española.

La lengua española podrá utilizarse para la realización de actividades de evaluación con el alumnado que presente dificultades en la lengua extranjera.

Dentro de las materias no lingüísticas, los contenidos de cada unidad didáctica serán desarrollados y explicados en inglés para que el alumno pueda, a partir de ellos, construir su propio proceso de aprendizaje, a la vez se le aportará al alumno una serie de materiales (textos y actividades) en inglés. Se tratará de utilizar el idioma inglés como instrumento de comunicación siempre que se pueda para ampliar los contenidos técnicos de las materias de C. Sociales, Geografía e Historia, Tecnología, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música y Física y Química. Se garantiza que la mayor parte de los contenidos de cada área o materia serán impartidos en la lengua extranjera y se motivará al alumno para que se exprese en inglés siempre que pueda.

Las actividades estarán graduadas en dificultad a lo largo del curso, según el progreso que el alumno vaya realizando en la lengua inglesa. A principio de curso, sobre todo en 1º de E.S.O. serán actividades sencillas (cuestiones de respuesta cerrada, rellenar huecos...) para al final de curso pasar a cuestiones de respuesta abierta, definiciones, etc.

El profesor auxiliar dará apoyo a la conversación una hora cada semana en los grupos del programa. También asesorará y ayudará en la confección de materiales para las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Tecnología, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música y Física y Química durante las reuniones semanales de coordinación. Estos materiales elaborados conjuntamente por los profesores de inglés, de las signaturas CLIL y el profesor auxiliar de conversación se utilizarán en las clases semanales que el profesor auxiliar imparte junto con el profesor de inglés o con los profesores de las asignaturas CLIL.

7.2.6 Actividades Complementarias Y Extraescolares

Este curso está previsto realizar las siguientes actividades extraescolares:

Campamento en inglés de 4 días para alumnado de 1º de ESO en el mes de marzo.

Visita al Jardín Botánico, en 2º ESO en el 2º trimestre

Salida por Oviedo, recorriendo monumentos de interés histórico como complemento al Proyecto interdepartamental organizado por el Dpt.de Geografía e Historia con los grupos de 2º de ESO.

Visita al Ecomuseo Valle Samuño, en 4º de ESO en el 2º trimestre.

También hay previstas algunas actividades complementarias, serían las siguientes:

Un proyecto de colaboración con un centro de EEUU por parte del alumnado bilingüe de 2º ESO, dando así continuidad al ya hecho por el mismo alumnado el curso pasado.

Jornadas culturales en lengua inglesa en el Salón de actos del centro a finales de enero para los niveles de 3º y 4º.

Participación en la elaboración de un video en la materia de Física y Química y traducción al inglés de los contenidos para la presentación a un concurso.

7.2.7 Implicación De Las Familias

Con el fin de implicar a las familias, se lleva a cabo una sesión informativa a principios de curso destinada a los padres de los alumnos que se incorporan al centro en 1º de ESO para darles información sobre las características y el funcionamiento del Programa.

También se comunica trimestralmente a las familias de la actitud y el progreso del alumnado que participa en el programa. Esta comunicación se realiza entregando a cada alumno una hoja informativa elaborada por los profesores implicados en el programa y que se les adjunta al boletín de notas.

7.2.8 Medidas De Difusión Del Programa En El Entorno

Con el fin de difundir el programa en el entorno se escriben artículos adjuntando fotografías de todas las actividades que se realizan dentro del programa. Estos artículos se cuelgan posteriormente en el blog del Departamento de Inglés en la página web del centro.

Asimismo, las fotografías tomadas durante el desarrollo de la actividad se proyectan en la pantalla que se encuentra en el recibidor del centro.

Dirigido especialmente a los alumnos que se quieran incorporar al centro, se elaborará un documento con toda la información relevante sobre el Programa habLE, en el que se incluyen las asignaturas impartidas en cada nivel, los procedimientos de matrícula, etc. Esta información estará disponible en la página web del centro.

7.2.9 Propuestas De Formación

A falta de conocer la oferta de cursos de formación para los profesores del Programa Bilingüe durante el presente curso escolar, sólo se prevé que la persona encargada de la coordinación del programa asista, junto a la auxiliar de conversación, a las jornadas de bienvenida organizadas para recibir a los auxiliares de conversación y darles información sobre los trámites a realizar para desarrollar su labor en nuestro país.

En cursos anteriores, algunos de los profesores del programa han participado en cursos para la obtención de B2 o C1 impartidos en la Escuelas Oficial de Idiomas.

7.3 Programas de apoyo educativo y de innovación.

- Programa Lingüístico y de Fomento de la Lectura.
- Programa de Acompañamiento al Estudio.
- Programa de Acompañamiento al Estudio. Secretariado Gitano.
- V liga de debates de centros docentes públicos y/o concertados del principado de Asturias para el curso 2023/24.
- Proyecto Ayuna en Acción.
- Proyecto ASACI.
- Proyecto asociación LUAR.

7.4 Otros programas o proyectos específicos.

- PLEI

ACTIVIDADES PLEI -IES ARAMO-2023-24

DURANTE TODOEL CURSO	-Redacción definitiva del PLEI: Materiales y actividades: Concreción actividades y normas básicas comunes a todos los Departamentos didácticos (CCP) -Formación de usuarios: Alfabetización documentalRelación con otros espacios documentales e instituciones -Trabajos de investigación y lectura de diversas disciplinas: trabajo por proyectos -Book-crossing -Mejora Proyecto Biblioteca escolar: Catalogación e informatización fondos biblioteca - Mantenimiento y expurgo -Préstamo y control -Actividades de dinamización bibliotecaria
OCTUBRE- NOVIEMBRE	-Reelaboración/ adaptación del PLEI: Estudio e incorporación de las propuestas de mejora del grupo de trabajo del curso pasadoDifusión en CCP, Claustro, AMPA y Consejo Escolar-Inclusión del Plan Lingüístico en el PAT-Señalización, reordenación de espacios y decoración - Actividad de presentación a los alumnos nuevos (Bibliogymkana): En las sesiones de Tutoría de 5 cursos de 1º ESO y 1º BACH -Actividades sobre D. Juan Tenorio ("No hay Difuntos sin d. Juan")Concurso de Postales de Navidad y Recomendaciones de lecturas
DICIEMBRE	- Concurso de Postales de Navidad y Recomendaciones de lecturas-(Entrega premios concurso postales navideñas)-Diseño Postales de Navidad con recomendación de lecturas para la ESO/ Bachillerato por niveles y publicación en la web
ENERO	-Actividades del Día de la Paz (30 de enero)
FEBRERO	-Concurso de poesía por San Valentín -Exposición de poesía
MARZO	-Encuentros con autores -Día de la mujer:" Exposición de autoras" -Día de la poesía
ABRIL- MAYO	-Semana del Libro: Centrado en una temática por concretar -VIII Feria del Libro: Exposición y venta de novedades (En colaboración con la Asociación de Libreros de Oviedo) -Taller literario-No me tires" -Recital poético-musical -Concurso literario
JUNIO	-Recomendación de lecturas para el verano -Campaña de intercambio de libros

- Proyecto Centro Solidario.

En colaboración con los departamentos didácticos se organizarán actividades que favorezcan la sensibilización y la apropiación de valores relacionados con la sostenibilidad, la solidaridad y la interdependencia. Se intentará favorecer pequeños procesos de reflexión- acción que lleve a cabo un compromiso con alguna entidad de nuestro entorno. Cada trimestre se organizará actividades con el alumnado. Primer trimestre: 1º y 2º Bachillerato; 2º Trimestre 3º y 4º ESO y tercer trimestre 1º y 2º ESO.

- Proyecto Aprendemos juntos- Escuela de Familias

En colaboración con el AMPA del centro y el Plan de Drogas del Ayuntamiento de Oviedo se organizarán actividades de prevención y desarrollo de habilidades parentales para las familias del centro.

- Plan Director para la Mejora de la Convivencia y la Seguridad Escolar.

- Programa Master de Secundaria.
- Programa de colaboración con alumnos/as de la Universidad en el proyecto fin de grado.
- Programa ERASMUS + (solicitud de participación).

Proyecto interdisciplinar "Hotel Pesadilla":

DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	 Departamento de Música Departamento de Plástica
PROFESORES RESPONSABLES	 Nuria Blanco Álvarez Íñigo Duarte Revellado
MATERIAS IMPLICADAS	Proyecto ArtísticoArtes Escénicas II
CURSO AL QUE VA DIRIGIDO	 1º Bachillerato (1.6) 2º Bachillerato (2.5)
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso escolar con especial importancia en el 2º trimestre
OBJETIVOS	 Trabajar con los alumnos de forma transversal entre las dos materias implicadas. Fomentar el desarrollo de la creatividad a través de la realización de la escenografía y elementos de atrezzo de una obra escénica. Representar en público una obra de teatro musical. Potenciar las habilidades sociales y el respeto al trabajo de los compañeros. Desarrollar un espíritu crítico ante las manifestaciones escénico-musicales de los compañeros. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica y plástica. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas. Interpretar temas musicales atendiendo a parámetros musicales adecuados de afinación, expresividad y gusto interpretativo. Fomentar buenos hábitos de cuidado de la voz, tanto para hablar como para cantar.

COMPETENCIAS CLAVE	 Competencia en conciencia y expresión culturales Competencia emprendedora Competencia en comunicación lingüística Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia digital
METODOLOGÍA	 Metodología activa: el alumnado será un sujeto activo en su proceso de aprendizaje. Metodología cooperativa: se priorizará el trabajo cooperativo, siempre que seaposible.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA ASOCIADA ALPROYECTO	Representación de la obra de teatro-musical "Hotel Pesadilla" por parte de los alumnos de 2º Bachillerato de Música y Artes Escénicas (2.5) de la materia "Artes Escénicas II" con una escenografía realizada por los alumnos de 1º Bachillerato de Artes Plásticas (1.6) de la materia "Proyecto artístico", en el Salón de Actos del centro a finales del segundo trimestre/principios del tercero.

Proyecto interdisciplinar: "Buscáis la fama, pero la fama requiere esfuerzo y aquí es donde vais a empezar a trabajar: canta, baila, crea y confía" (referencia a Lydia Granta en Fama).

DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	 Departamento de Música Departamento de Dibujo Religión Educación Física
MATERIAS IMPLICADAS	 1º y 2º ESO Música-LPM Religión Cultura auidiovisual Educación Física
CURSO AL QUE VA DIRIGIDO	• 2º ESO con la colaboración de Bachiller (1º y 2º) para la elaboración del Proyecto final
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso escolar con especial importancia en el 1º y3º trimestre

OBJETIVOS

- Trabajar con el alumnado de forma transversal entre las materias implicadas.
- Fomentar el desarrollo de la creatividad a través de la representación escénica.
- Potenciar las habilidades sociales y el respeto al trabajo de los compañeros.
- Desarrollar un espíritu crítico ante diferentes enfoques de una misma actividad.
- Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica.
- Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica.
- Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.
- Conocer y desarrollar habilidades técnicas y estéticas en el campo de la iluminación.
- Manejar con destreza equipos de reproducción y ecualización de sonido.
- Emplear técnicas elementales de interpretación aplicando estrategias de memorización.
- Valorar los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.
- Guiar al alumnado en su proceso de aprendizaje con métodos de búsqueda, estudio y producción de tareas.
- Reconocer la importancia de las relaciones humanas y académicas en los trabajosen equipo.
- Guiar al alumnado para identificar y aprovechar las oportunidades y planificar ycontrolar sus procesos creativos.
- Valorar la resolución de situaciones-problema por parte del alumnado durante el
- proceso de creación de materiales.
- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en

- equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto

	 hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
COMPETENCIAS CLAVE	 Competencia en comunicación lingüística. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Competencia digital. Competencia plurilingüe. Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana. Competencia emprendedora.
	Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

8 Programa Anual de Actividades Complementarias Y Extraescolares.

8.1.1 Actividades generales del centro.

Incluye las actividades del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares que no son competencia directa de ningún Departamento, tienen un carácter interdisciplinar y son organizados por el DACE, AMPA, Programas institucionales y el Equipo directivo del IES ARAMO

8.1.1.1 Viaje de estudios.

La propuesta del viaje de estudios que anualmente realizan los alumnos de 1º de Bachillerato, tiene como destino un país europeo, generalmente Italia. Se planteará también como destino alternativo un itinerario por España. Se realizará antes de las vacaciones de Semana Santa.

8.1.1.2 Programa de Apertura de Centros a la Comunidad: Actividades extraescolares en horario vespertino.

Se realiza en colaboración con el AMPA y los departamentos de Educación Física y Orientación

Durante este curso, se ofertarán actividades de voleibol y teatro en horario vespertino:

- -Se ha empezado a desarrollar la escuela de voleibol, con 20 participantes, los lunes y miércoles de 16:30 a 17:30 y de 17:30 a 18:30 en el Gimnasio del instituto (a un coste de 15 euros por mes). La monitora que lo imparte pertenece al Club Voleibol Oviedo
- -Para la actividad de teatro todavía no se han inscrito el mínimo de participantes (20) y esperamos que se sume más alumnado antes de su inicio (el coste: 15/20 euros/mes)
- -Un grupo de profesores ofrece actividades de estudio asistido de lunes a jueves de 16:30 a 18:30 horas.

Todos los monitores de estas actividades (ajenos al centro) deben presentar al inicio de las mismas el Certificado de Delitos Sexuales (Ministerio de Justicia)

8.1.1.3 Concursos escolares.

Como en años anteriores, el Instituto ARAMO, en colaboración a los Departamentos de Lengua y Literatura y Artes Plásticas, CIS y el AMPA convocará en el segundo trimestre del curso varios concursos con distintas modalidades. Las bases de la convocatoria se harán públicas en el Centro en dichas fechas:

- Concursos de narración, pintura, fotografía, comic y vídeo
- El Equipo del Plan Lector del centro también convocará:
 - -IV Concurso "Don Juan Tenorio" (en el primer trimestre: 1 de noviembre)

- -X Concurso de postales de Navidad (en el primer trimestre)
- -X Concurso de poesía y creación de San Valentín (segundo

8.1.1.4 Graduación de los alumnos de 2º de Bachillerato y 2º CIS

Se realizará probablemente en el Auditorio Calatrava en fechas aún por concretar.

8.1.1.5 Actividades

-VII Carrera Solidaria.

Consiste en una prueba deportiva en la que puede participar toda la comunidad educativa. Sus objetivos son educar en valores (solidaridad, compromiso, justicia, etc.) y recaudar fondos para el desarrollo de algún proyecto educativo en los países más desfavorecidos gestionados por ONGs o entidades sociales sin ánimo de lucro con representación local.

Se realizará a lo largo del segundo/ tercer trimestre en el horario de la mañana con una duración aproximada de una/dos horas.

- -Recogida de alimentos para la Campaña de Navidad del Banco de Alimentos de Asturias.
- -Recogida de productos alimenticios para el banco de alimentos del centro debido a la especial situación de vulnerabilidad de algunas familias (coordinado por el departamento de Orientación)

8.1.2 Actividades complementarias desarrolladas por el PLEI.

ACTIVIDADES	PLEI -IES ARAMO-2023-24						
Todas son act	ividades complementarias						
	-Redacción definitiva del PLEI: Materiales y actividades: Concreción actividades y normas básicas comunes a todos los Departamentos didácticos (CCP)						
DURANTE	-Formación de usuarios: Alfabetización documental.						
TODO	-Relación con otros espacios documentales e instituciones						
EL CURSO	Trabajos de investigación y lectura de diversas disciplinas						
	-Book-crossing						
	-Mejora Proyecto Biblioteca escolar: Catalogación e informatización fondos biblioteca - Mantenimiento y expurgo -Préstamo y control -Actividades de dinamización bibliotecaria. -						
	-Reelaboración/ adaptación del PLEI						
	Estudio e incorporación de las propuestas de mejora del grupo de trabajo del curso pasado.						
OCTUBRE-	-Difusión en CCP, Claustro, AMPA y Consejo Escolar						
NOVIEMBRE	-Inclusión del Plan Lingüístico en el PAT						
	- Señalización, reordenación de espacios y decoración						
	- Actividad de presentación a los alumnos nuevos (Bibliogymkana):						
	En las sesiones de Tutoría de 5 cursos de 1º ESO y 1º BACH						
	-Actividades sobre D. Juan Tenorio ("No hay Difuntos sin d. Juan")						
	- Concurso de Postales de Navidad y Recomendaciones de lecturas						
	- Concurso de Postales de Navidad y Recomendaciones de lecturas						
DICIEMBRE	- (Entrega premios concurso postales navideñas)						
	-Diseño Postales de Navidad con recomendación de lecturas para la ESO/ Bachillerato por niveles y publicación en la web						
ENERO	-Actividades del Día de la Paz (30 de enero)						
FEBRERO	-Concurso de poesía por San Valentín						
	-Exposición de poesía						
MARZO	-Día mundial de la poesía						
	-Encuentros con autores						
	-Día de la mujer:" Exposición de autoras"						
	Semana del Libro: Centrado en una temática por concretar						
	-VIII Feria del Libro: Exposición y venta de novedades						
ABRIL-	(En colaboración con la Asociación de Libreros de Oviedo)						

	-Recital poético-musical
	-Concurso literario
JUNIO	-Recomendación de lecturas para el verano
	-Campaña de intercambio de libros

8.1.3 Resumen de las actividades extraescolares y complementarias por departamentos didácticos.

Se prevén desarrollar 166 actividades: La mayoría de éstas son actividades complementarias que se distribuyen prioritariamente en el 2º trimestre (75 actividades), en el 3º trimestre (46) y en el 1º trimestre se desarrollarán 45 actividades. La mayoría de las actividades propuestas son complementarias.

Se contemplan 6+ 1 (Viaje de Estudios) actividades con pernoctaciones:

- -Viaje cultural a Burgos en el 1º trimestre para 1º ESO (Dpto. Religión)
- Actividad "Walking to ..." del 18 al 21 de marzo (Dpto. de Inglés)
- -Camino de Santiago en el 3º trimestre para 2º ESO (Dpto. Religión)
- -Visita cultural a Madrid en el 2º trimestre para 3º ESO (Dpto. Lengua)
- -Viaje cultural a Madrid en el 3º trimestre para 3º ESO (Dpto. Religión)
- -Semana blanca en el 2º trimestre para 4º ESO (Dpto. Educación física)
- -Viaje de estudios en el 2º trimestre para 1º de bachillerato

Según los cursos a los que van dirigidas:

-1º ESO: 23 actividades

-2º ESO: 22 actividades

-3º ESO: 29 actividades

-4º ESO:22 actividades:

-1º BACHILLERATO: 34 actividades

-2º BACHILLERATO: 33 actividades

-CIS: 1º CFGS: 2 actividades

-CIS: 2º CFGS: 1 actividades

-Observaciones: algunas de las actividades propuestas no se desarrollarán ya que se solicitan a instituciones y organismos que no siempre las conceden.

8.1.4 Propuestas de Actividades Complementarias y Extraescolares de los departamentos. Curso 23/24.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Artes Plásticas	Bilbao. Visita del Museo Guggenheim y Museo de Bellas Artes.	1º Bachillerato			45	1º Trimestre		20€	También podrán asistir los alumnos de 2º curso BACH. Mod: ARTES Se realizara a ser posible el ultimo día del trimestre.
Artes Plásticas	León. El románico , el gótico y el MUSAC.	2º Bachillerato			45	2º Trimestre		20€	También podrán asistir los alumnos de 1º de BACH. Mod: ARTES.
Artes Plásticas	Exposición "Geometrias"	3º ESO	A, B, C, D, E, PMAR		115	1º Trimestre		0	
Artes Plásticas	Visita a "Alma Gráfica"	1º Bachillerato		4, 6	55	1º Trimestre	13/10/2023	0	También participaran los alumnos del 2.7.
Artes Plásticas	Exposición de Herminio en la Central Artística de Bueño.	1º Bachillerato		2	45	1º Trimestre		ċ	
Artes Plásticas	Visita a ARCO y museos de Madrid.	2º Bachillerato		6, 7	50	2º Trimestre		200€	También participaran los alumnos/as del grupo 1.6.
Artes Plásticas	Visita a la Central Artística de Bueño (CAB)	2º Bachillerato		6, 7	73	2º Trimestre		¿	
Artes Plásticas	Colaboración con la Semana Profesional del Arte de Oviedo.	2º Bachillerato		6, 7	25	3º Trimestre		0	También participaran los alumnos/as del grupo 1.6.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Artes Plásticas	Visita del Museo de Bellas de Oviedo.	2º Bachillerato		6	28	2º Trimestre		0	En su hora de clase según programación del museo.
Ciencias Naturales	Acuario Gijón	1º ESO	A, B, C, D, E		150	2º Trimestre		15 EUROS	
Ciencias Naturales	BOTÁNICO gIJÓN	1º ESO	A, B, C, D, E		150	2º Trimestre		15 EUROS	
Ciencias Naturales	Museo de Geología de Oviedo	3º ESO	A, B, C, D, E		125	3º Trimestre		0 euros	
Ciencias Naturales	actividaes semana de la ciencia	4º ESO	A, B		50	1º Trimestre		0 euros	
Ciencias Naturales	museo geología de Oviedo	4º ESO	A, B		50	3º Trimestre		0 euros	
Ciencias Naturales	Museo Anatomia en Facultad de Medicina	1º Bachillerato	А		25	2º Trimestre		3 euros	
Ciencias Naturales	conferencias y actividades de la Semana de la Ciencia	1º Bachillerato	A, B		50	1º Trimestre		0 euros	
Educación Física	Orientación	1º ESO	A, B, C, D, E			2º Trimestre		5 euros	El coste de la actividad es aproximado.
Educación Física	Iniciación al surf	2º ESO	A, B, C, D, E			3º Trimestre		20 euros	El coste de la actividad es aproximado.
Educación Física	Senda del Oso en bicicleta	3º ESO	A, B, C, D, E			3º Trimestre		20 euros	El coste de la actividad es aproximado.
Educación Física	Semana blanca	4º ESO	A, B, C, D, E			2º Trimestre		00000	Pendiente determinar presupuesto.
Educación Física	Descenso del Sella	1º Bachillerato		Todos		3º Trimestre		25 euros	El coste de la actividad es aproximado

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Educación Física	Visita en el centro de clubs deportivos y otras asociaciones o entidades para mostrar su trabajo.	1º ESO				2º Trimestre			Se podrá realizar durante todo el curso
Educación Física	Visita en el centro de clubs deportivos y otras asociaciones o entidades para mostrar su trabajo.	2º ESO				1º Trimestre			Se podrá realizar durante todo el curso.
Educación Física	Visita en el centro de clubs deportivos y otras asociaciones o entidades para mostrar su trabajo.	3º ESO				1º Trimestre			Se podrá realizar durante todo el curso escolar
Educación Física	Visita en el centro de clubs deportivos y otras asociaciones o entidades para mostrar su trabajo.	4º ESO				2º Trimestre			Se podrá realizar durante todo el curso escolar
Educación Física	Visita en el centro de clubs deportivos y otras asociaciones o entidades para mostrar su trabajo.	1º Bachillerato				2º Trimestre			Se podrá realizar durante todo el curso escolar
Filosofía	OLIMPIADAS DE FILOSOFÍA DE ASTURIAS	1º Bachillerato				2º Trimestre	28/02/2024	0	
Filosofía	CONFERENCIA SOBRE EL OCIO	1º Bachillerato			22	2º Trimestre	22/01/2024	0	En el IES Alfonzo II
Filosofía	Charla sobre Big History (proyecto Investigación)	2º Bachillerato		Todos	80	1º Trimestre		0	

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Filosofía	VISITA AL PARLEMANTO AUTONÓMICO	3º ESO	A, B, C, D, E		110	2º Trimestre		0	
Filosofía	EMILIO LLEDÓ (BILIOTECA DE ARAMO)	1º Bachillerato			100	2º Trimestre		0	Actividades para dar a conocer a los alumnos la figura de Emilio Lledó en el caso de que se ponga su nombre a la biblioteca del departamento.
Física y Química	Semana de La Ciencia	4º ESO	B, C, D, E, Bilingüe		85	1º Trimestre		Cero euros	
Física y Química	Semana de la Ciencia	1º Bachillerato	J	1, 2, 8	80	1º Trimestre		Cero euros	
Física y Química	Semana de la Ciencia	2º Bachillerato		1, 2, 8	80	1º Trimestre		Cero euros	
Física y Química	Olimpiada de Física	2º Bachillerato		1, 2, 8	50	2º Trimestre		Cero euros	
Física y Química	Olimpiada de Química	2º Bachillerato		1, 2, 8	50	2º Trimestre		Cero euros	
Física y Química	Miniolimpiada de Química	2º ESO			20	3º Trimestre		cero euros	
Física y Química	Miniolimpiada de Química	3º ESO			30	3º Trimestre		Cero euros	
Física y Química	Un día en el laboratorio	1º Bachillerato		1, 2, 8	5	1º Trimestre		cero euros	
Física y Química	Feria de la Ciencia	4º ESO	B, C, D, E, Bilingüe		80	3º Trimestre		Cero euros	
Física y Química	Concurso de vídeos STARTCHEM	3º ESO			80	3º Trimestre		Cero euros	
Física y Química	Concurso de vídeos STARTCHEM	4º ESO	B, C, D, E, Bilingüe		80	3º Trimestre		Cero euros	

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Física y Química	Semana de la Ciencia	2º ESO			110	1º Trimestre		Cero euros	
Física y Química	Semana de la Ciencia	3º ESO			110	1º Trimestre		Cero euros	
FOL-Economía	Visita Espacio Coworking Talud Ería	2º CFGS		1, 2	30	1º Trimestre	13/11/2023	Sin coste	El número de alumnos es orientativo
FOL-Economía	Visita Juzgado de lo Social Oviedo	1º CFGS		1	15	2º Trimestre	04/03/2024	Sin coste	El número de alumnos es orientativo
FOL-Economía	Visita a una asociación benéfica del entorno.	3º ESO	A, B, C, D, E		50	3º Trimestre	23/04/2024	Sin coste	
FOL-Economía	Visita Lonja de Avilés	1º Bachillerato		3, 4	50	2º Trimestre	15/01/2024	2€	
FOL-Economía	Visita a una empresa del entorno	2º Bachillerato		3, 4	30	2º Trimestre	13/03/2024	2€	
FOL-Economía	Olimpiadas Economía	2º Bachillerato		3, 4	30	3º Trimestre	22/04/2024	0	
Francés	Festival Internacional de cine de Gijón	3º ESO			50	1º Trimestre	20/11/2023	Entre 10 y 15 euros	La actividad está abierta a todos los niveles dependiendo de la oferta de películas del Festival. El número de alumnos dependerá de la oferta. El festival es del 17 al 26 de noviembre. Coste: autobús y entrada.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Francés	3 días de inmersión lingüística e interdisciplinariedad	2º ESO			50	3º Trimestre	25/04/2024	Sin concretar.	Actividad dirigida a varios niveles. Con el departamento de Educación Física a concretar.
Francés	Gymkana por Oviedo	2º ESO			57	2º Trimestre	15/02/2024	gratis	Se hará en dos días y en horario escolar.
Francés	Visita Alianza Francesa	4º ESO			66	2º Trimestre	12/03/2024	gratis	Abierto también a Bachillerato
Francés	Museo Virtual Artes en el Museo de Artes de Oviedo	1º Bachillerato			30	1º Trimestre	08/11/2023	gratuito	Nivel por determinar.
Francés	Festival cine Alianza Francesa	3º ESO			30	1º Trimestre	15/11/2023	gratuito	Nivel por determinar según la película
Geografía e Historia	Visita Museo arqueológico (Oviedo)	1º ESO	A, B, C, D, E		120	2º Trimestre		gratuita	No se ha establecido fecha concreta
Geografía e Historia	Visita a Santa María del Naranco, San Miguel de Lillo y ciudad de Oviedo	2º ESO	A, B, C, D, E, Bilingüe		129	3º Trimestre		Sin calcular	La fecha exacta de la realización sin decidir
Geografía e Historia	Visita a la Junta General del Principado	3º ESO	A, B, C, D, E		124	1º Trimestre		gratuita	Fecha exacta de realización sin decidir
Geografía e Historia	Visita Patrimonio industrial	4º ESO	A, B, C, D, E, Bilingüe		122	2º Trimestre		Sin calcular	La fecha exacta de la realización sin decidir
Geografía e Historia	Patrimonio industrial	1º Bachillerato		3, 4	60	2º Trimestre		Sin calcular	La fecha exacta de realización sin decidir
Geografía e Historia	Senda Verde	2º Bachillerato		3, 4	34	3º Trimestre		gratuita	La fecha exacta de realización sin decidir

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Geografía e Historia	Museo Bellas Artes de Oviedo	2º Bachillerato		3, 4	34	3º Trimestre		gratuita	La fecha exacta de realización sin decidir
Inglés	Walking to (MiniCamp)	1º ESO	A, B, C, D, E		53	2º Trimestre	18/03/2024	Por determinar	La actividad consiste entre tres y cinco días de inmersión lingüística. Las fechas y duración previstas pueden cambiar dependiendo de la disponibilidad de plazas y el coste por alumno.
Inglés	Culture classes	3º ESO	A, B, C, D, E, Bilingüe, PMAR		120	2º Trimestre	24/01/2024	sin coste	La actividad se realiza en el salón de actos.
Inglés	Culture classes	4º ESO	A, B, C, D, E, Bilingüe, PMAR		120	2º Trimestre	25/01/2024	Sin coste.	La actividad se realiza en el salón de actos
Inglés	Visita guiada en Inglés a la mina de Samuño	4º ESO	Bilingüe		31	2º Trimestre	30/01/2024	15 euros	Actividad interdisciplinar: Inglés y Geografía e historia. La fecha de realización no es definitiva.
Inglés	Visita guiada en inglés al jardín botánico de Gijón	2º ESO	Bilingüe		50	2º Trimestre	06/03/2024	15 euros	Fecha y coste aproximados

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Italiano	FESTIVAL DE CINE DE GIJÓN - FICX	1º ESO	B, C, D, E		16	1º Trimestre		sin determinar	El departamento de italiano realizará esta actividad en 2 bloques 1º/2º/3º ESO y 4º ESO /1º Y 2º DE BACHILLERATO siempre que el festival programe películas en italiano y adaptadas a estos 2 niveles. En caso de que el festival no programara versiones en italiano se intentará contactar con el instituto DANTE ALIGHIERI para poder asistir a alguna actividad.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Italiano	FESTIVAL DE CINE DE GIJÓN – FICX	2º ESO	B, E		12	1º Trimestre		sin determinar	El departamento de italiano realizará esta actividad en 2 bloques 1º/2º/3º ESO y 4º ESO /1º Y 2º DE BACHILLERATO siempre que el festival programe películas en italiano y adaptadas a estos 2 niveles. En caso de que el festival no programara versiones en italiano se intentará contactar con el instituto DANTE ALIGHIERI para poder asistir a alguna actividad.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Italiano	FESTIVAL DE CINE DE GIJÓN – FICX	3º ESO	B, C, E		9	1º Trimestre		sin determinar	El departamento de italiano realizará esta actividad en 2 bloques 1º/2º/3º ESO y 4º ESO /1º Y 2º DE BACHILLERATO siempre que el festival programe películas en italiano y adaptadas a estos 2 niveles. En caso de que el festival no programara versiones en italiano se intentará contactar con el instituto DANTE ALIGHIERI para poder asistir a alguna actividad.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Italiano	FESTIVAL DE CINE DE GIJÓN – FICX	4º ESO	A, B, C, D		11	1º Trimestre		Sin determinar	El departamento de italiano realizará esta actividad en 2 bloques 1º/2º/3º ESO y 4º ESO /1º Y 2º DE BACHILLERATO siempre que el festival programe películas en italiano y adaptadas a estos 2 niveles. En caso de que el festival no programara versiones en italiano se intentará contactar con el instituto DANTE ALIGHIERI para poder asistir a alguna actividad.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Italiano	FESTIVAL DE CINE DE GIJÓN – FICX	1º Bachillerato			12	1º Trimestre		Sin determinar	El departamento de italiano realizará esta actividad en 2 bloques 1º/2º/3º ESO y 4º ESO /1º Y 2º DE BACHILLERATO siempre que el festival programe películas en italiano y adaptadas a estos 2 niveles. En caso de que el festival no programara versiones en italiano se intentará contactar con el instituto DANTE ALIGHIERI para poder asistir a alguna actividad.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Italiano	FESTIVAL DE CINE DE GIJÓN – FICX	2º Bachillerato		3, 4, 5	7	1º Trimestre		Sin determinar	El departamento de italiano realizará esta actividad en 2 bloques 1º/2º/3º ESO y 4º ESO /1º Y 2º DE BACHILLERATO siempre que el festival programe películas en italiano y adaptadas a estos 2 niveles. En caso de que el festival no programara versiones en italiano se intentará contactar con el instituto DANTE ALIGHIERI para poder asistir a alguna actividad.
Italiano	Yincana cultural	1º ESO	B, C, D, E		16	2º Trimestre	31/01/2024	sin determinar	El departamento de italiano realizará su segunda Yincana cultural en el centro escolar.
Italiano	Yincana cultural	2º ESO	B, E		12	2º Trimestre	31/01/2024	sin determinar	El departamento de italiano realizará su segunda Yincana cultural en el centro escolar.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Italiano	Yincana cultural	3º ESO	B, C, E		9	2º Trimestre	31/01/2024	Sin determinar	El departamento de italiano realizará su segunda Yincana cultural en el centro escolar.
Italiano	Yincana cultural	4º ESO	A, B, C, D		11	2º Trimestre	31/01/2024	Sin determinar	El departamento de italiano realizará su segunda Yincana cultural en el centro escolar.
Italiano	Yincana cultural	1º Bachillerato		1, 3, 4, 5	12	2º Trimestre	31/01/2024	Sin determinar	El departamento de italiano realizará su segunda Yincana cultural en el centro escolar.
Italiano	Yincana cultural	2º Bachillerato		3, 4, 5	7	2º Trimestre	31/01/2024	Sin determinar	El departamento de italiano realizará su segunda Yincana cultural en el centro escolar.
Italiano	Intercambio virtual	1º ESO	B, C, D, E		16	3º Trimestre		Sin determinar	El departamento de italiano está buscando un centro escolar italiano con unas características similares al alumnado de nuestro centro para realizar un intercambio virtual. Primer paso para un intercambio

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
									real con el centro seleccionado.
Italiano	Intercambio virtual	2º ESO	В, Е		12	3º Trimestre		Sin determinar	El departamento de italiano está buscando un centro escolar italiano con unas características similares al alumnado de nuestro centro para realizar un intercambio virtual. Primer paso para un intercambio real con el centro seleccionado.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Italiano	Intercambio virtual	3º ESO	B, C, E		9	3º Trimestre		Sin determinar	El departamento de italiano está buscando un centro escolar italiano con unas características similares al alumnado de nuestro centro para realizar un intercambio virtual. Primer paso para un intercambio real con el centro seleccionado.
Italiano	Intercambio virtual	4º ESO	A, B, C, D		11	3º Trimestre		Sin determinar	El departamento de italiano está buscando un centro escolar italiano con unas características similares al alumnado de nuestro centro para realizar un intercambio virtual. Primer paso para un intercambio real con el centro seleccionado.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Italiano	Intercambio virtual	1º Bachillerato		1, 3, 4, 5	12	3º Trimestre		Sin determinar	El departamento de italiano está buscando un centro escolar italiano con unas características similares al alumnado de nuestro centro para realizar un intercambio virtual. Primer paso para un intercambio real con el centro seleccionado.
Italiano	Intercambio virtual	2º Bachillerato		3, 4, 5	7	3º Trimestre		Sin determinar	El departamento de italiano está buscando un centro escolar italiano con unas características similares al alumnado de nuestro centro para realizar un intercambio virtual. Primer paso para un intercambio real con el centro seleccionado.
Latín-Cultura Clásica	FESTIVAL DE TEATRO GRECOLATINO DE GIJÓN	2º Bachillerato		4	35	3º Trimestre	17/04/2024	22 € APROX	Esta actividad también es para los grupos 1.4 y 4º A

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Latín-Cultura Clásica	Commercium Epistolarum	4º ESO	Α		17	1º Trimestre		0€	Actividad complementaria para relacionarse en latín con alumnado de otro centro (aún por determinar) de España. La actividad se llevará a cabo durante todo el año una vez por trimestre y siempre dentro del centro.
Latín-Cultura Clásica	Participación en el Concurso Odisea	1º Bachillerato		3, 4	40	2º Trimestre		0€	En esta actividad también participa alumnado del grupo 2.4. La actividad se realiza dentro del centro y dura una semana entera. Si algún grupo pasa la primera fase el tiempo se alargaría.
Latín-Cultura Clásica	ELEX (examen internacional de latín)	1º Bachillerato		4	30	1º Trimestre		0	En esta actividad también participa el alumnado del grupo 2.4
Latín-Cultura Clásica	Visita al Museo Arqueológico	2º ESO	B, C, E		17	2º Trimestre	25/01/2024	0€	<u> </u>
Latín-Cultura Clásica	EXAMEN INTERNACIONAL DE GRIEGO EGEX	2º Bachillerato		4	8	1º Trimestre		0€	

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Latín-Cultura Clásica	FESTIVAL EUROPEEN LATIN GREEC. Lecture Publique Internationale La Asamblea de la mujeres de Aristófanes	2º Bachillerato			300	2º Trimestre	14/03/2024	0€	Proyecto de centro. Pueden adherirse todos los grupos que deseen
Lengua Castellana y Literatura	"Toma la palabra" con Murakami de la Fundación Princesa de Asturias	3º ESO			10	1º Trimestre		0	
Lengua Castellana y Literatura	"Toma la palabra" con Ordine de la Fundación Princesa de Asturias	2º ESO			10	1º Trimestre		0	
Lengua Castellana y Literatura	"Toma la palabra" con Meryll Streep de la Fundación Princesa de Asturias	2º Bachillerato		5	5	1º Trimestre		0	Dirigido a alumnos matriculados en Literatura Dramática
Lengua Castellana y Literatura	Teatro en el Jovellanos. Obra "Geometría del alma"	2º Bachillerato		5	13	1º Trimestre	23/10/2023	10 euros	Dirigido a alumnos de Literatura Dramática
Lengua Castellana y Literatura	Teatro en la Laboral. Obra: "I love Catalina"	4º ESO			125	1º Trimestre	07/11/2023	6 euros	
Lengua Castellana y Literatura	Teatro en el Niemeyer. Obra: "María Luisa"	3º ESO			125	1º Trimestre	15/12/2023	6 euros	
Lengua Castellana y Literatura	Teatro en La Laboral. Obra: "En busca del fuego"	1º ESO			125	2º Trimestre	05/03/2023	6 euros	
Lengua Castellana y Literatura	Teatro en La Laboral. Obra: "El celoso"	2º ESO			125	3º Trimestre	09/04/2023	6 euros	

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Lengua Castellana y Literatura	Cuentacuentos	1º ESO			125	2º Trimestre		SIN DETERMINAR	El trimestre de realización no está aún determinado
Lengua Castellana y Literatura	LIGA DE DEBATES	1º ESO	В		25	2º Trimestre		0	Según se vayan pasando fases, la liga de debates se puede extender hasta el 3ºtrimestre.
Lengua Castellana y Literatura	LIGA DE DEBATES	2º ESO	А		25	2º Trimestre		0	Según se vayan pasando fases, se podrá extender hasta el tercer trimestre.
Lengua Castellana y Literatura	LIGA DE DEBATES	3º ESO			125	2º Trimestre		0	Según se vayan pasando fases, se podrá extender al tercer trimestre.
Lengua Castellana y Literatura	LECTURA ESCENIFICADA	1º ESO	C, E		50	1º Trimestre		0	
Lengua Castellana y Literatura	LECTURA ESCENIFICADA	2º ESO	C, E		50	1º Trimestre		0	
Lengua Castellana y Literatura	Visita cultural a Madrid (Corral de comedias, encuentro con actores, Barrio de las Letras, Biblioteca Nacional, Casa Lope de Vega)	3º ESO			125	2º Trimestre		75 euros	La visita duraría 3 días, se necesitan más profesores que los citados y el coste por alumnos no se ha determinado aun.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Lengua Castellana y Literatura	ENCUENTROS CON AUTOR	1º Bachillerato			150	2º Trimestre		0	No se ha fijado con precisión trimestre ni autor visitante. Se verá a lo largo del curso si hay posibilidad.
Lengua Castellana y Literatura	"Samaín" (Llingua asturiana)	1º ESO			16	1º Trimestre		0	Se extiende la actividad complementaria a todos los niveles y a todos los alumnos que cursan asturiano desde 1º ESO a 2º bto.
Lengua Castellana y Literatura	Celebración de Antroxu (Llingua asturiana)	1º ESO			40	2º Trimestre		0	Se extiende la actividad complementaria a todos los niveles y alumnos de asturiano, desde 1ºESO a 2ºbto.
Lengua Castellana y Literatura	Día de les Lletres asturianes (Llingua asturiana)	1º ESO			50	3º Trimestre		0	La actividad complementaria se extenderá a todos los niveles y alumnos matriculados en asturiano, desde 1ºESO a 2ºbto.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Matemáticas	Olimpiada Matemática (Bachillerato)	1º Bachillerato			5	2º Trimestre		Sin coste	El número de alumnos es orientativo, dependerá de los que se inscriban cuando salga la convocatoria. En cuanto a la fecha, suele ser en Enero, un viernes por la tarde y un sábado por la mañana.
Matemáticas	Olimpiada Matemática (Bachillerato)	2º Bachillerato			5	2º Trimestre		Sin coste	El número de alumnos es orientativo, dependerá de los que se inscriban cuando salga la convocatoria. En cuanto a la fecha, suele ser en Enero, un viernes por la tarde y un sábado por la mañana.
Matemáticas	Olimpiada Matemática (categoría A)	2º ESO			15	3º Trimestre		El coste del desplazamiento, en caso de que las pruebas sean en Gijón, como en otros años.	El número de alumnos es orientativo, depende de los que se inscriban en su momento. Las pruebas suelen tener lugar en los meses de Abril (fase semifinal) y Mayo (fase final), y

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
									suelen ser en algún instituto de Gijón.
Matemáticas	Olimpiada Matemática ESO (categoría B)	3º ESO			15	3º Trimestre		El coste del desplazamiento, en caso de que las pruebas sean en Gijón, como el curso pasado.	El número de alumnos es orientativo, depende de los que se inscriban en su momento. Las pruebas suelen tener lugar en los meses de Abril (fase semifinal) y Mayo (fase final), y suelen ser en algún instituto de Gijón.
Matemáticas	Olimpiada Matemática ESO (categoría B)	4º ESO			15	3º Trimestre		El coste del desplazamiento, en caso de que las pruebas sean en Gijón, como el curso anterior.	El número de alumnos es orientativo, depende de los que se inscriban en su momento. Las pruebas suelen tener lugar en los meses de Abril (fase semifinal) y Mayo (fase final), y

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
									suelen ser en algún instituto de Gijón.
Matemáticas	Día de Pi	1º ESO			120	2º Trimestre	14/03/2024	Sin coste	A realizar en el propio centro el día señalado. El número de alumnos indicado es orientativo; en principio, participan todos los de 1º ESO. En caso de que coincida con fechas de muchos exámenes se podrá trasladar a otro día.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Matemáticas	Día de Pi	2º ESO			120	2º Trimestre	14/03/2024	Sin coste	A realizar en el propio centro el día señalado. El número de alumnos indicado es orientativo; en principio, participan todos los de 2º ESO. En caso de que coincida con fechas de muchos exámenes se podrá trasladar a otro día.
Matemáticas	Pruebas Canguro Matemático	1º ESO			5	2º Trimestre	21/03/2024	4 euros	Las pruebas se realizan en el propio centro, el día indicado, y en la hora que establezca la organización, Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas (FESPM). El número de alumnos es orientativo, depende de los que se inscriban en la actividad.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Matemáticas	Pruebas Canguro Matemático	2º ESO			5	2º Trimestre	21/03/2024	4 euros	Las pruebas se realizan en el propio centro, el día indicado, y en la hora que establezca la organización, Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas (FESPM). El número de alumnos es orientativo, depende de los que se inscriban en la actividad.
Matemáticas	Pruebas Canguro Matemático	3º ESO			5	2º Trimestre	21/03/2024	4 euros	Las pruebas se realizan en el propio centro, el día indicado, y en la hora que establezca la organización, Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas (FESPM). El número de alumnos es orientativo, depende de los que se inscriban en la actividad.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Matemáticas	Pruebas Canguro Matemático	4º ESO			5	2º Trimestre	21/03/2024	4 euros	Las pruebas se realizan en el propio centro, el día indicado, y en la hora que establezca la organización, Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas (FESPM). El número de alumnos es orientativo, depende de los que se inscriban en la actividad.
Matemáticas	Pruebas Canguro Matemático	1º Bachillerato			5	2º Trimestre	21/03/2024	4 euros	Las pruebas se realizan en el propio centro, el día indicado, y en la hora que establezca la organización, Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas (FESPM). El número de alumnos es orientativo, depende de los que se inscriban en la actividad.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Matemáticas	Pruebas Canguro Matemático	2º Bachillerato			5	2º Trimestre	21/03/2024	4 euros	Las pruebas se realizan en el propio centro, el día indicado, y en la hora que establezca la organización, Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas (FESPM). El número de alumnos es orientativo, depende de los que se inscriban en la actividad.
Matemáticas	Visita al Aula de las Matemáticas y la Ciencia de Bueño (Ribera de Arriba)	3º ESO			100	3º Trimestre		Dependerá del precio del autobús y del número de alumnos que asistan.	El número de alumnos es orientativo, en principio será para todos los de 3º ESO. fecha concreta por determinar.
Matemáticas	Visita al Aula de las Matemáticas y la Ciencia de Bueño (Ribera de Arriba)	4º ESO			100	3º Trimestre		Dependerá del coste del autobús, y del número de alumnos que asistan.	El número de alumnos es orientativo, en principio será para todos los de 4º ESO. Fecha concreta por determinar.
Música	Visita a la ESAD	1º Bachillerato		5	28	2º Trimestre	07/03/2024	10€ aproximadamente	Salida a las 9h. y regreso hacia las 14h.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Música	Representación "Hotel Pesadilla" en el Salón de actos	2º Bachillerato		5	61	3° Trimestre	22/03/2024	Gratis	Son los propios alumnos del 2.5 (33 alumnos) los que representarán la obra y asistirán como público sus familias y los alumnos del 1.5 (28 alumnos). Nos acompañará el autor de la obra, el dramaturgo Jorge Moreno. Se trata del examen final de la parte práctica de la materia "Artes Escénicas II".
Música	Representación de la obra "De aquí a Hollywood" en el Salón de actos	1º Bachillerato		5	61	3º Trimestre	09/05/2024	Gratis	Son los propios alumnos del 1.5 (28 alumnos) los que representarán la obra y asistirán como público sus familias y los alumnos del 2.5 (33 alumnos). Nos acompañará el autor de la obra, el dramaturgo Jorge Moreno. Se trata del examen final de la parte práctica de la materia "Artes Escénicas I".

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Música	Ensayo General óperas "II Tabarro" y "Gianni Schicchi" en Teatro Campoamor	1º Bachillerato		5	20	1º Trimestre	08/10/2023	Gratis	Asisten alumnos del 1.5 y del 2.5
Música	Función de las óperas "Il Tabarro" y "Gianni Schicchi" en Teatro Campoamor	2º Bachillerato		5	21	1º Trimestre	10/10/2023	10€	Asisten alumnos del 1.5 y del 2.5 Es en horario vespertino y no afecta al horario lectivo
Música	Encuentro con la mezzosoprano Cristina del Barrio	2º Bachillerato		5	61	1º Trimestre	11/10/2023	Gratuito	La mezzosoprano Cristina del Barrio, que forma parte del elenco de "Il Tabarro" y "Gianni Schicchi" que actualmente se está representando en el Teatro Campoamor, mantendrá un encuentro en el Salón de actos de 12:30h. a 14:30h. con nuestros alumnos del 1.5 y 2.5, en horas de clase del Departamento de Música por lo que la actividad no afectará a otras materias ni profesores.

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Música	Encuentro con artistas	2º Bachillerato		5	61	2º Trimestre		Gratis	Actividad en el Salón de Actos del centro para alumnos del 1.5 y del 2.5 a lo largo de todo el curso académico.
Música	Asistencia a ensayos y funciones de ópera en el Teatro Campoamor	2º Bachillerato		5	61	2º Trimestre		Gratis ensayos y funciones 10 euros	Asistencia a ensayos y funciones de ópera en el Teatro Campoamor de Oviedo a lo largo de todo el curso alumnos del 1.5 y 2.5
Música	"Hotel Pesadilla"	2º Bachillerato		5	61	2º Trimestre		Gratis	Representación de la obra de teatro musical "Hotel Pesadilla" por parte de los alumnos del 2.5 con la colaboración de los alumnos del 1.6 con un proyecto interdepartamental de Plástica y Música. Asistirán como espectadores los alumnos del 1.5 y 1.6 y los familiares de los alumnos del 2.5

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Música	Ensayos de Zarzuela en el Teatro Campoamor	1º Bachillerato		5	61	3º Trimestre		Gratis	Asistencia a ensayos de zarzuela en el Teatro Campoamor durante todo el curso para alumnos del 1.5 y 2.5
Música	Campaña de Música (conciertos) del Ayuntamiento de Oviedo	1º ESO	A, B, C, D, E		125	2º Trimestre		Gratis	Asistencia a conciertos de música organizados por el Ayuntamiento de Oviedo para alumnos de 1º y 2º ESO
Música	Campaña de danza del Ayuntamiento de Oviedo	2º ESO	A, B, C, D, E		125	3º Trimestre		Gratis	Asistencia de alumnos de 1º y 2º ESO a las actividades propuestas en la campaña de danza del Ayuntamiento de Oviedo
Música	Visita a la ESAD	1º Bachillerato		5	29	2º Trimestre	07/03/2024	10 euros (transporte)	
Música	Ensayos Danza	1º Bachillerato		5	61	3º Trimestre		Gratis	Ensayos del Festival de Danza del Teatro Campoamor de Oviedo. Alumnos del 1.5 y 2.5
Música	Encuentros con artistas	1º Bachillerato		5	29	2º Trimestre		Gratis	En el Salón de actos con alumnos del 2.5 a lo largo de todo el curso

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Música	Ensayos y funciones ópera	1º Bachillerato		5	29	1º Trimestre		Gratis (10 euros la función)	Con alumnos del 2.5 a lo largo de todo el curso escolar en le Teatro Campoamor
Música	Asistencia a la representación del "Hotel Pesadilla"	1º Bachillerato		5, 6	60	3º Trimestre		Gratis	Asistencia a la representación de la obra de teatro musical "Hotel Pesadilla" a cargo de los alumnos del 2.5 en el Salón de Actos del centro a final del segundo trimestre/principios del tercero
Música	Asistencia a la representación de "De aquí a Hollywood"	2º Bachillerato		5	33	3º Trimestre		Gratis	Asistencia en el Salón de actos a la representación de la obra de teatro musical "De aquí a Hollywood" a cargo de los alumnos del 1.5
Música	Asistencia a los coniertos de la Campaña de Música del Ayto. de Oviedo	2º ESO	A, B, C, D, E		125	2º Trimestre		Gratis	Conciertos sin fecha determinada aún que se desarrollarán a lo largo de todo el curso escolar
Música	Campaña de Danza del Ayuntamiento de Oviedo	1º ESO	A, B, C, D, E		125	2º Trimestre		Gratis	Fechas aún sin determinar, serán a lo largo del curso
Música	Ensayos Festival de Danza Teatro Campoamor	2º Bachillerato		5	33	3º Trimestre		Gratis	Asistirán al Teatro Campoamor

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
									alumnos del 1.5 y 2.5
Música	Festival de Navidad	ESO				1º Trimestre	18/12/2023		
Orientación	Visita al Pozo de Sotón	3º ESO	PMAR		13	1º Trimestre	13/12/2023	5€ la visita y el transporte aparte (por determinar)	
Orientación	Visita a la Junta General del Principado	3º ESO	PMAR		13	3º Trimestre		0	
Orientación	Jornadas de Orientación Universitaria de Oviedo	2º Bachillerato		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	150	2º Trimestre		0	
Religión	Salida Monsacro (MORCÍN)	1º ESO			60	2º Trimestre		SIN DETERMINAR	
Religión	SALIDA MONSACRO (MORCÍN)	1º ESO			60	3º Trimestre		SIN DETERMINAR	
Religión	VIAJE CULTURAL BURGOS	1º ESO			60	1º Trimestre		SIN DETERMINAR	
Religión	VIAJE CAMINO DE SANTIAGO	2º ESO			54	3º Trimestre		SIN DETERMINAR	
Religión	VIAJE CULTURAL MADRID	3º ESO			80	3º Trimestre		SIN DETERMINAR	
Tecnología	VISITA CENTRO DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA	3º ESO			125	2º Trimestre		15 EUROS	DURACIÓN DÍA COMPLETO
Tecnología	VISITA ARKVOS	4º ESO			41	2º Trimestre		10€	VISITA A SOCIEDAD EDUCATIVA
Tecnología	CONCURSO VIDEOS AACI	4º ESO			4	2º Trimestre		0€	NO IMPLICA NINGÚN DÍA LECTIVO

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
Tecnología	OLIMPIADA DE INGENIERÍA	1º Bachillerato			5	3º Trimestre		0€	NO IMPLICA NINGÚN PERIODO LECTIVO
Tecnología	CHARLAS INCAR	1º Bachillerato			20	2º Trimestre		0€	ACTIVIDAD REALIZADA EN LA HORA DE PROYECTO DE ENERGÍA DE 1 BACH.
Tecnología	KUTXA ESPACIO CIENCIA	2º Bachillerato			40	2º Trimestre		180€	VIAJE DE TRES DÍAS DE DURACIÓN A BILBAO Y SAN SEBATIÁN POSIBLEMENTE COORDINADO CON EL DEPARTAMENTO DE DIBUJO
Tecnología	VI Certamen Tecnológico Efigy	4º ESO			6	3º Trimestre	09/06/2024	30€	DE LLEGAR A LA FINAL, ESTÁ TENDRÁ LUGAR EN MADRID POR LO QUE EL TIEMPO DE DURACIÓN ES DE 2 JORNADAS COMPLETAS. LOS COSTES SON DE MANUTENCIÓN

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:		
			*ACTIVIDAI				RAESCOLARE	S.			
		DPTO IMS "Imagen y Sonido" (Curso 2023-2024) GRUPOS IMS (1.1 y 1.2 / 2.1 y 2.2)									
		CFGS " ILUMINACIÓN CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN"									
		Profesores (Especialidades):									
	- PMC	(Procesos v	v Medios de C					dríguez / Marina	Cabo		
	- TPIS (Técnicas y P			y Sonido): Jua	an Car	los Martín/ An					
		M	ódulos I OE:			Ruídiaz santación v tra	tamiento de Im	aggen"			
	1º Curso (Módulos):								tamiento fotográfico		
	, , ,		digital", "	Grabación y ed	dición	de reportajes a	audiovisuales".				
	2º Curso (Módulos): " "Proyectos Fotogi										
	i roycolos i ologi	1411003, 110	bycolo de nan				de imagem, T		nii 03 de Trabajo .		
						JACIÓN	. \				
						mplementarias 2023:	5)				
	- Asistencia al visiona			danza contem	porán	ea. Lugares: T					
CIS	mañana y tarde). Prof	fesorado: Lu		osé Bienvenido ninación". Octu				"Proyectos de II	uminación" y "Control		
	- Asistencia al visi	ionado de ui						le la Ópera" / Av	to Oviedo (Teatro		
	Campoamor en Ovie	edo) en colal	boración con	el Dpto de Mús	sica de	el IES Aramo.	(Módulos: "Cor	ntrol de lluminaci	ión", "Luminotecnia",		
	"Proyectos de Ilum Campoamor (19.30h-										
	aproximadamente)										
	"Proyecto"). Coste:	5 € por alun	nno o gratuita	s si son "Ensa	yos G	enerales") / Se	intentará asis	tir al backstage			
		técnico" de	la opera vista			n el mes de no re 2023:	oviembre o dici	embre de 2023.			
	- Asistencia a película			nal de Cine" er	n Gijór	n -sedes Teatr					
									ne para observar la		
	Audiovisuales", "Ton								cación de Cámara en en Giión. Grupos 1º		
	curso. Coste: 2€ y		os desplazan	nientos. Grupos	s: 1º c	urso. Coste: 0	€. Profesorado				
	- Asistencia a var	iae evnocioi		enido Rodrígu				ntros Entográfico	s 2023" de Ciión		
									ectos Fotográficos",		
	"Tratamiento fotográf	fico digital").	Día: 24-11-2	022. Sedes: M	useo E	Barjola, Sala A	urora-Vigil, Ce	ntro Municipal In	ntegrado de la Arena.		
	Grupos: 1º y 2º curso	o. Coste: Ga	astos del desp	olazamiento. Pi	rofeso	rado: Verónica	a Pedrón, Lucía	Pérez, José Bie	envenido Rodríguez.		

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:
	- Demostración práctica y charla de algunos ex-alumnos sobre su oficio videográfico y lumínico en la empresa GAM Eventos (Poligono Colloto. Oviedo). (Módulos: "Control de Iluminación", "Luminotecnia", "Proyectos de Iluminación" "Grabación y edición de Reportajes Audiovisuales", "Toma de Imagen Audiovisual"). Coste: Gastos del desplazamiento (4 o 5 €). Grupos: 1º curso. Profesorado: Marina Cabo, Lucía Pérez, José Bienvenido Rodríguez, Ana Alvarez, Elena Ruidiaz.								
	- Charla de "Oviclip" (edición de Reportajes			de Imagen Au	diovis				
				2 ^a	EVAL	UACIÓN			
			(Act			ntarias y extrae	scolares)		
	- Asistencia al visionado Campoamor en Ovied "Proyectos de Ilumi Campoamor (19.30h- José Bienvenido Rodr	lo) en colabo nación", "Pro 22.30h). Gru	oración con oyecto de Ilu upos: 2º curs	tral, operística el Dpto de Mú: ıminación, Cap so: alumnos de lulos "Proyecto	o zarz sica do taciór el 2.1 y es de l	el IES Aramo. (n y Tratamiento / 2.2 (20 alumn	(Módulos: "Co de Imagen") los aproximad	ontrol de lluminaci . Visionado de la d damente). Profesc	ión", "Luminotecnia", ópera en el Teatro orado: Lucía Pérez y
	- Asistencia a "Charla c profesional de algún fo Grupos. 1º y 2º cur	otógrafo. (M	ódulos: "Pro	yectos Fotográ	áficos"	, "Tratamiento Pérez, José B	fotográfico di	gital", "Toma Foto	gráfica"). Coste: 0 €.
	- Asistencia a "Ch videográfica y la labor p "Toma de I	orofesional o	de algún rea	/ideo" (en el ce lizador o edito	entro e de vi	deo. (Módulos:	"Grabación y		rtajes Audiovisuales",
	- Visita a Feten (Fes iluminación en una d Iluminación, Captación	obra de danz	za. (Módulos	s: "Control de I en"). Grupos: 1	lumina ° curs	ación", "Lumino	otecnia", "Proy or entrada y g	ectos de lluminad	ción", "Proyecto de
	- Visita a los almacene Ilumir							n) (Módulo: "Lumir rez, José Bienver	

DEPARTAMENTO	Denominación de la actividad:	Nivel	Grupos	[Bachiller/ CFGS]	Nº	Trimestre	Fecha	Coste	Observaciones:	
	 Viaje multimedia a Madrid: asistencia a una productora televisiva (programa televisivo) y/o rodaje cinematográfico o musical + exposición fotográfica o audiovisual. Coste: gastos del desplazamiento. Grupos: 1º y 2º curso. Profesorado: José Bienvenido Rodríguez, Elena Ruidiaz. 									
	de reportajes audiovi	equipo huma isuales"). Gru	no en su prá ipos: 1º Curs	(Actividad Ab astur" en Ollon actica diaria. (No ao. Coste: gast Bienve	es Co ril-May iego. (lódulo os del nido, l	es: "Planificacion desplazamier Lucía Pérez.	rvar las instala ón de cámara ito. Profesora	en audiovisuales' do: Ana Alvarez, I	ón de programas, el ', "Grabación y edición Elena Ruizdiez, José al"). Objetivo: visita	
	guiada por el escena visionado de la propia y Tratamiento de Imag precio de las en -Actividades sin fecha	rio para obse obra (musica gen). Grupos itradas y gast a: las charlas	rvar los deco l, danza) (: 1º y 2º curs tos de los de en el centro	orados e ilumir Módulos: "Cor o. Coste: Varia splazamientos de profesional das fotográfica	nación ntrol de able (\ s. Profe les, as s de lo	de un especta e lluminación", /isita sujeta a esorado: Lucía sistencia a rod	culo audiovis "Luminotecn la previsión de Pérez Gonza ajes cinemato r las inmediad	ual así como un " ia", "Proyecto de I e un musical o sin ález, José Bienvel ográficos, program	ensayo de luces" y el luminación, Captación nilar en estas fechas), nido Rodríguez.	

9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. (PGA).

Indicadores para el análisis:

A lo largo del curso se propondrán modelos sistematizados y de informes para los análisis cuantitativos y cualitativos.

			•		:
Aspe	ectos o	rue	intes de infor	mación / Recogi	lua de datos
Indic	Indicadores (Constan en el proyecto educativo)		Dptos didácticos / CCP: Informes	Tutoría / D. Orientación: Informes	JEFATURA DE ESTUDIOS: Registros/Inform
	Puntualidad	•		•	•
CONVIVENCIA	Incidencias	•			•
CONVIVENCIA	Conflictos	•		•	•
	Otros				•
	Absentismo registrado	•		•	•
ABSENTISMO	Abs. Social / familiar			•	•
	Otras situaciones				•
	% que alcanzan objetivos	•	•		•
RENDIMIENTO ACADEMICO	% en situac. promoción	•	•		•
	Situac. comparativa		•	•	•
	Otros				
GUARDIAS	Incidencias				•
GOARDIAS					
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	n ^o alumnos/as en gr.flexible / apoyo educ.	•	•	•	•
DIVERSIDAD	Asistencia Pendts. Bach		•		•

A = 10	Aspectos o		entes de infor	mación / Recogi	ida de datos
India	cadores coyecto educativo)	Juntas de Profesorado: Actas	Dptos didácticos / CCP: Informes	Tutoría / D. Orientación: Informes	JEFATURA DE ESTUDIOS: Registros/Inform
	Asistencia profundizac.		•		•
	Progreso / mejora educativa	•	•	•	•
	Activ. realizadas		•	•	•
ACT. EXTRAESC. Y COMPLEMENT.	Nº alumnos/as participan		•	•	•
	Satisfacción / Incidencias	•	•		•
OTROS					

Calendario para el análisis y evaluación (resumen):

Figura en la planificación de cada uno de los órganos de coordinación o de gobierno, sobrelos aspectos de su competencia.

	Órganos de coordinación o de gobierno							
	Equipo directivo.(1)	Juntas de Profesorado	Dptos Didácticos	Comisión de Coordinación Pedagógica	Claustro	Consejo Escolar		
Octubre	•	•	•					
Noviembre	•		•	•				
Diciembre	•	•	•	•				
Enero	•		•		•	•		
Febrero	•	•	•	•				
Marzo	•	•	•	•				
Abril	•		•		•	•		
Mayo	•	•	•	•				
Junio	•	•	•	•	•	•		

(1) En reuniones semanales.

10 CURRÍCULO: PROGRAMACIONES DOCENTES. LIBROS DE TEXTO.

Las programaciones docentes de las materias de los cursos pares de la ESO y 2º de Bachillerato están en desarrollo pendiente de aprobación en el 2º trimestre. Las programaciones docentes de materias y módulos del resto de niveles solo se presentan si han tenido algún tipo de modificación. La documentación completa estará disponible en soporte informático en la biblioteca del centro y podrá ser consultada por cualquier miembro de la comunidad educativa a través de la página web del centro.

La relación de libros de texto está disponible para conocimiento público en el tablón de anuncios y/o en la página Web del Instituto (Libros de texto por cursos o niveles)

12 PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS DE PRIMARIA ADSCRITOS AL INSTITUTO.

Reuniones de coordinación de los Colegios de Educación Primaria adscritos o multiadscritos con el IES."Aramo".

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado en el momento de transición desde la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria se constituye un grupo de trabajo en el que participan los equipos directivos, de orientación, tutores/as y, en su caso, profesorado de distintas áreas de los siguientes centros: IES."Aramo",C.P. "Gesta", C.P. "San Claudio",C.P. "Pablo Iglesias" de Soto de Ribera, C.P. La Foz-Morcín, C.P. "Buenavista I", C.P. "Baudilio Arce", C.P. "Alcalde Próspero Martínez Suárez de La Ará", de Riosa y C.P. "Narciso Sánchez" de Olloniego.

Se establece el siguiente programa general de reuniones:

Sesiones	Calendario	Participan	Contenido
19	Trimestre 1º Fecha: 21 de noviembre	Directores.	 - Determinar objetivos y contenidos del grupo de trabajo. - Fijar el calendario y contenido de las distintas sesiones.
2ª	Trimestre 2º Fecha: 13 de febrero.	Equipos Directivos, Tutores/as y profesorado.	 Coordinación de las programaciones didácticas. Coordinación de programas específicos (Atención a la Diversidad, Sección Bilingüe, Activ. Extraescolares, etc.)
3a	Trimestre 2º Fecha: de 6 a10 de <i>Marzo</i> .	Equipos Directivos, Tutores/as y Orientadores/as.	-Información a familias y alumnado del Proyecto Educativo del IES. "Aramo". -Jornada de "Puertas Abiertas".
4 a	Trimestre 3º Fecha: de 19 a 22 de Junio	Equipos Directivos, Tutores/as y Orientadores/as.	Entrega de informes personalizados de los alumnos/as inscritos sobre los aprendizajes y objetivos logrados en la Educación Primaria.

13 CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES. (Síntesis).

	Trimestre 1º Coordinación / evaluación	REDES 2, 3, 4 y 5 oct. 24 oct CFGS 13, 14 y 15 nov. 4 (2° Bach), 18, 19, 20 y 21 diciembre 4 dic (1° CFGS) 21 dic (2° CFGS)		
	Trimestre 2º	REDES 5, 6 y 7 de febr. EVALUACIONES CFGS 4 marzo (CFGS)		
	Coordinación / evaluación	18 marzo (CFGS)		
		EVALUACIONES		
		22 de febrero (2º Bach)		
EQUIPOS		18, 19, 20 y 21 marzo	Equipo directivo.	
DOCENTES:		REDES	Tutores/as. Equipos docentes.	
		6, 7 y 8 de mayo	docentes.	
		EVALUACIONES	1	
		2º Bach. (pendiente circular)		
	Trimestre 3º	17, 18, 19 y 20 (3ª evaluación y Evaluación Final de la ESO)		
	Coordinación / evaluación	10 de junio (Evaluación Ordinaria 1º de Bachiller)		
		CFGS		
		3 junio (1ºCFGS)		
		20 junio (2ºCFGS)		
		CFGS		
		21 junio (1ºCFGS)		
	Convocatorias extraordinarias	20 junio (2º CFGS)		
		24 de junio (Evaluación Extraordinaria 1º de Bachiller)		